BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 4982

Buenos Aires, Mártes 22 de Febrero de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcance seis.

LA NACION

Otra más

El tiempo pasa, los términos se han cumplido y es ya evidente que el gobierno de la provincia de Buenos Aires no acatará la sentencia de la corte suprema de justicia que mandaba suspender los efectos del decreto por el cual se reorganizó el directorio del Banco provincial sin acuerdo del senado y en flagrante violacion de la constitucion de esa provincia.

A nadie puede escapar la gravedad de un proceder semejante.

No se trata ya de una cuestion de política ó de personas, tanto más cuanto que, segun se ha indicado anteriormente, hay medios legales para que, aun cumpliéndose la sentencia de la corte, no vuelvan al directorio del Banco aquellos de sus miembros que fueron excluidos.

Pero es que, con este golpe decisivo que se asesta contra el poder judicial, quedaria suprimido no solo el orígen popular de los poderes públicos, sino hasta la existencia de esos mismos poderes, de otro modo que como un instrumento ciego del poder ejecutivo.

Es inútil repetir lo que todos saben. En Buenos Aires, como en las demás provincias y en la nacion misma, el sistema representativo está suprimido. Elegidas las cámaras por el ejecutivo, ha desaparecido el poder legislativo, en su orígen popular y en sus funciones de entidad independiente.

Si el poder judicial es anulado en una de sus atribuciones más importantes ¿qué queda que revista siquiera la forma externa de un gobierno regular?

El hecho no seria tan alarmante si se vislumbraran medios eficaces para corregirlo; pero desgraciadamente, hechos recientes del gobierno de la provincia demuestran que no le inspira el menor respeto la institucion de la justicia, salvada en otras partes aun en medio de las más grandes conmociones.

Quedaria la esperanza de que el remedio pudiera venir de más alto. Pero cuando se recuerdan los antecedentes de la eleccion nacional, en que el gobierno declaraba nulas las sentencias de los tribunales, induciendo á sus agentes á alzarse contra ellas; cuando se veia al congreso colocarse, por la actitud de los oradores de su mayoria, en ese mismo camino; cuando se escuchaba de boca de un futuro gobernante la declaracion de que se hacia necesario emprender una campaña judicial, porque los actos de un tribunal le eran contrarios; cuando se tiene presente, por último, que de las filas gubernistas sale el consejo de desobedecer las sentencias de la corte, poco hay ya que confiar en que pueda hacerse efectiva la garantia prometida á la administracion de justicia de las provincias por uno de los artículos de la constitucion nacional.

No es el momento ya de discutir la sentencia de la corte de justicia, sino de cumplirla ó alzarse contra ella. Aun cuando el gobierno de la provincia tuviera razon, lo que no puede concederse de ninguna manera, existe una sentencia pronunciada por el tribunal cívico á quien compete dictarla.

Hay cosa juzgada, inapelablemente, puesto que la materia corresponde exclusiva y originariamente á la corte de justicia y se ha cumplido el término que ella señaló para que se hiciera efectiva su providencia.

El gobierno de la provincia no encontrando ninguna salida honesta, parece negar que se trata de una sentencia, porque el auto expedido por el tribunal no resuelve el fondo de la causa.

Semejante subterfugio podria servir para los que son absolutamente extraños á las materias de derecho; pero á estos mismos les bastaria abrir un diccionario de legislacion para disipar toda duda.

Allí podrian leer lo siguiente:

"Sentencia es la decision legítima del juez sobre la causa controvertida. La sentencia es de dos maneras, interlocutoria y definitiva. Interlocutoria la que decide algun incidente ó artículo del pleito y dirige la série ú órden del juicio. Definitiva la que se da sobre la sentencia ó el todo de la causa, absolviendo ó condenando al demandado."

Por ser interlocutoria la decision de la corte de justicia en el asunto del directorio del banco, no dejaria, pues, de ser *sentencia* y tendria que cumplirla el poder ejecutivo, aun cuando por fantasia ó por burla resolviese que solo le obligaban las sentencias definitivas del poder judicial.

Pero es que semejante evasiva carece completamente de seriedad, aun siendo cierto que un auto determinado de los tribunales no estuviese bien designado con el calificativo de sentencia.

La corte suprema de justicia es el juez creado por la constitucion para dirimir las controversias que sobre competencia puedan suscitarse entre los poderes públicos de la provincia. Tiene, al objeto, jurisdiccion plena en todas las estaciones de la causa y sus decisiones deben ser cumplidas por los poderes que, en este caso, le deben obediencia, sea que ellas recaigan sobre el fondo de la causa ó que versen sobre cualquiera de sus incidentes.

Entender las cosas de otra manera es burlar completamente los objetos de la constitucion, porque no seria posible fallar sobre el fondo, si un poder extraño á la corte la detuviese en sus investigaciones ó en las medidas preventivas que juzgaba indispensables para resguardar los derechos que estaba llamada á esclarecer y garantir más tarde.

La suspension de los efectos de un acto controvertido no importa prejuzgar sobre su fondo. Si esa supresion puede traer perjuicios para el que lo produce, su continuacion puede determinarlos contra el que reclama sobre la ilegitimidad de ese acto. Entonces lo que manda la equidad es establecer el "statu quo", resolviendo que las partes se abstengan de usar el derecho controvertido, cuando asume claramente ese carácter á los ojos del juez, que es á quien incumbe resolver sobre este punto.

La suspension de un decreto del ejecutivo puede perjudicar su derecho, si lo tiene; pero la aplicacion de ese decreto perjudicaria el derecho del senado, si es que á este corresponde, como nadie lo duda, prestar su acuerdo para el nombramiento del directorio del Banco.

¿Tiene la corte derecho para suspender los efectos de un acto del poder ejecutivo? Negarlo seria establecer que, en el mismo órden de atribuciones, no puede hacer lo ménos el que puede hacer lo más, no mediando una disposicion expresa de la ley que es quien lo puede todo. Ahora, si es evidente que la corte de justicia puede declarar inconstitucional y nulo un acto del gobierno, que queda obligado á acatar tal resolucion, ¿cómo pretenderia éste que la corte de justicia no puede suspender lo que tiene atribucion plena de suprimir?

La sentencia de la corte es perfectamente legal, como que recae sobre lo que es materia del juicio, usando de atribuciones que la constitucion acuerda expresamente.

¿Se negará que el decreto del gobierno nombrando el directorio del banco es lo que constituye la materia del juicio?

¿Se negará que el auto de la corte suprema provincial recae sobre este decreto, puesto que suspende sus efectos?

¿Se negará que la corte es el juez constitucional de la contienda, puesto que se trata de saber si el ejecutivo ha podido ó no, en el presente caso, nombrar directorio del banco sustrayéndose al acuerdo del senado?

Si nada de esto se niega, hay entonces que convenir en que se trata de una sentencia pronunciada por el juez que corresponde en materias de su competencia.

Esa sentencia, en los puntos que resuelve, aunque no decida sobre el fondo de la causa, hace cosa juzgada, porque es inapelable, no existiendo ningun otro juez revestido, como la corte de justicia, de la facultad de dirimir las cuestiones de competencia entre los poderes públicos.

Las sentencias de la corte de justicia tienen que ser cumplidas y están fuera de toda discusion que no sea de efectos puramente morales.

El poder ejecutivo no puede revisarlas, corregirlas ni ménos desobedecerlas, sea que revistan forma definitiva ó interlocutoria; porque un juez exclusivo dejaria de serlo si sus fallos se estrellasen contra otro poder que seria entonces el superior.

El ejercicio de los poderes públicos puede hacer nacer dudas respecto de sus facultades constitucionales, en sus relaciones recíprocas. ¿Quién resuelve esas dudas cuando ocurren, por ejemplo, entre los poderes colegisladores? Es claro que no pueden ser estos últimos. Sea la corte suprema de justicia, ha dicho la constitucion provincial, en el supuesto de que ese tribunal no tenia ningun interés directo en la cuestion.

Los poderes colegisladores son, en este caso, las partes. El juez es la corte de justicia.

La corte de justicia es pues el juez constitucional del senado y del poder ejecutivo y ambos tienen que someterse á su resolucion, sin poder modificarla ó anularla cualquiera que sea su calificacion jurídica, segun el estado de la causa.

De lo contrario, las partes contrincantes estarian arriba de su propio juez; y entonces la institucion de éste último careceria de eficacia y de seriedad.

Estas son ideas que están en la conciencia de todos, empezando por los que las resisten; pero la verdad es que no se trata de investigar donde está la justicia sino para burlarla con ardides que dejen triunfantes las combinaciones de partido.

No se quiere decir que el gobierno de Buenos Aires está dispuesto á resistir toda resolucion judicial que contrarie un acto suyo; y entonces ese gobierno pretende hacer creer que su resistencia solo se dirige contra un auto interlocutorio, como si el alzamiento contra las sentencias de un tribunal, sean ellas interlocutorias ó definitivas, no importase un atentado contra ese tribunal, atentado que va hasta la supresion de su autoridad cuando el que lo consuma tiene la fuerza de su parte y puede y quiere llevar adelante su capricho.

Pero el plan del alzamiento que pretende ocultar su sinrazon en una excusa incalificable, es demasiado evidente y conocido.

Ser esiste la sentencia de la corte, para dejar que esta arbitre los medios de cumplirla que, no existiendo en el órden provincial, podrian ser requeridos de los poderes nacionales.

Estos últimos harán ó no harán; pero se ganará tiempo y quedará, mientras tanto, subsistiendo el decreto del gobierno hasta que venga una nueva legislatura que lo deje garantido.

La corte de justicia será así derrotada en el terreno de los hechos, para no decir en el de las iniquidades; pero debe quedarle la satisfaccion de que toda persona recta hará justicia á su actitud y encontrará que hay más honor en su derrota que en el triunfo obtenido por los medios que todos conocen, que vienen á empujar al poder judicial al abismo donde han ido desapareciendo, una trás otra, todas nuestras instituciones.

Ciertamente, hay algunos que se complacen y aprovechan en este espectáculo; pero pensamos tambien que cada dia aumenta, en Buenos Aires como en toda la república, el número, ya muy considerable, de los que encuentran que la marea sube demasiado.

INMIGRACION INTELECTUAL

Cada país tiene la suma de inteligencia propia, segun su índole y necesidades para impulsar su progreso en los rumbos de sus destinos. Si necesita un contingente intelectual, lo pide á un extranjero, segun un plan preconcebido, para difundirlo en la mayor suma de producto posible en la masa comun. Por eso, en los países nuevos, que están en la época de su formacion y desarrollo, son las fuerzas materiales las que mejor se asimilan á su naturaleza, y si interviene por algo la inteligencia, es como factor del trabajo. Realízase el fenómeno, de que un gañan ignorante, sin más capital que dos brazos fuertes y buena salud, tiene más probabilidad de llegar á ser millonario en un país que pide á la inmigracion su concurso, que un hombre ilustrado que no se haya trazado camino fijo en la vida. Y este fenómeno es natural y lógico, cuando en vez de sabios, se trata de inteligencias chingadas sin la energia física ó moral del trabajador.

No hay solo exceso de trabajadores en Europa; no falta ó escasea solo la ocupacion para los que se dedican á faenas manuales; la miseria y la penuria no existen solo en los hogares de los obreros y de los labradores; agobian tambien á otra clase menor en número, pero inmensamente mayor en desdichas, cuyas penalidades son ménos conocidas, porque ménos estudiadas y ménos manifiestas, pero mucho más dolorosas porque los que las sufren, mientras desfallecen bajo el peso de los padecimientos morales y físicos, tienen que ocultarlas bajo el disfraz engañoso de un bienestar relativo.

Los progresos mal aplicados, la cultura mal entendida ofrecen tambien sus inconvenientes, y entre los más graves figura indudablemente el erróneo aprovechamiento de la enseñanza, la imprevision ó ligereza con que se procede en todo cuanto se relaciona con el porvenir de los jóvenes.

Cuando á mediados del siglo empezaron á rivalizar las naciones de Europa para sobrepujarse en la difusion de la enseñanza, no rivalizaron ménos los padres en hacer emprender carreras liberales á sus hijos, en apartarlos del campo y del taller, en hacerlos instruir lo mayormente posible, sin darles oficio alguno, sin preocuparse de lo que seria de ellos más tarde, y de si tendrian ó no recursos para costear sus gastos hasta el fin de una carrera, y aun mucho tiempo despues si fuese necesario.

La experiencia irá enseñando los medios más adecuados para evitar errores que hoy siguen produciendo gravísimos daños, y quizás llegue dia en que todos se convenzan que la mayor ilustracion no es incompatible con cualquier clase de trabajo; pero es lo cierto que mientras por una parte el excesivo número de los que se han dedicado á las carreras profesionales ha llenado las poblaciones europeas de médicos sin enfermos y de abogados sin pleitos, que hacen concurrencia á los empleos de treinta nacionales mensuales, por otra parte la aberracion de los padres de familia ha ido creando en cada país una falange numerosísima de jóvenes sin carrera, pero con estudios bastantes para desdeñar el trabajo, inútiles para sí mismos é inútiles para su patria, peticionantes perpétuos y perpétuamente desgraciados, sin más salvacion ni más horizonte delante de sí que el presupuesto de cada país.

De aquí la empleomania, verdadera llaga que corroe las entrañas de las antíguas naciones y hasta dificulta y entorpece su desarrollo político; de aquí el exceso de hombres de carrera, de aspirantes á empleos, de escribientes que una vez apurados todos sus recursos, cuando ya no pueden ocultar el hambre que los persigue, creyendo que en su país se deshonrarian emprendiendo un negocio ó dedicándose á un trabajo cualquiera, se echan por esos mundos maldiciendo de su país y de su suerte, dispuestos á todo aunque incapaces de nada, y en realidad con la cabeza llena de ilusiones, soñando volver muy pronto con un tesoro para confundir á los envidiosos que en la ciudad ó en el pueblo de su orígen se burlaban de su pobreza.

El fenómeno es raro y no es fácil explicárselo; pero es lo cierto que ideas más exageradas y conceptos más falsos tienen del país á que se dirigen, supongamos al nuestro, las personas de alguna ilustracion, que los pobres inmigrantes analfabetos, que por primera vez se han alejado llorando del campanario de su apartada aldea.

Será quizás porque los unos vienen sin haber leido nada, sin haber recibido informes, sin tener ideas preconcebidas, mientras los otros han leido las descripciones exageradas de algunos libros, los artículos y las opiniones denigrantes de algunos periódicos, han recibido los informes que hace circular el gobierno argentino, y que, como siempre, van donde no deben si es que van á alguna parte, es decir, llegan á las manos de aquellos que no deben recibirlos y que deberiamos tener interés en que no los recibieran. De todas maneras aunque esos ú otros informes sean precisos, esas gentes que no los creen por su procedencia ó porque no concuerdan con los de otras publicaciones, ó porque ya tenian otras ideas distintas, es lo cierto que dejan correr su imaginacion, los comentan á su antojo, traen ideas completamente reñidas con la verdad y la realidad, y lo que es peor basan sobre ellas, á pesar de su disposicion á todo, sus cálculos y sus proyectos.

Sean esas ú otras causas, que para indagarlas todas seria preciso hacer un estudio que ahora no interesa, ello es, que las gentes ilustradas llegan con ilusiones que no turban el sueño de los verdaderos inmigrantes, y esto hace que sean mayores sus desengaños, más grande la antipatia que luego cobran á un país, que ha tenido la desgracia de no estar hecho como á ellos les plugo imaginárselo y que ha cometido la torpeza de no procurarles el tesoro que necesitaban y anhelaban.

Si se tratase de escoger entre la inmigracion alfabeta ó analfabeta igualmente útil para el trabajo, la eleccion no podia ser dudosa; pero si se tratase de escoger entre la inmigracion analfabeta útil para el trabajo y la inmigracion literata á que nos referimos en los párrafos anteriores, escogeriamos la primera.

Estamos muy lejos de creer que todos los hombres de letras que se echan por el mundo con el plausible propósito de mejorar ó cambiar su suerte, son aventureros á lo Quijote, con antecedentes dudosos, facultades escasas, fuerzas y energias insuficientes para luchar en su país ó en cualquier otro de Europa: no creemos eso, porque esa creencia seria una negacion de la historia humana, que nos muestra cómo circunstancias incidentales, pequeñas causas han revelado á veces la existencia de génios desconocidos ó dádoles rumbos diametralmente opuestos, y nos deja suponer cuántos otros génios habrán permanecido ignorados por no encontrar en el curso de su vida la combinacion, la ayuda de esas pequeñas causas é incidencias.

Los jóvenes, sobre todo, aun muchos de los que sienten arder en su cerebro el fuego de las ideas creadoras, dudan, vacilan, ensayan, se extravian, van errantes, escudriñan, como el marino sin brújula, el horizonte, buscando la estrella guiadora, y no la hallan, corren aquí y allá impacientes y dominados por un malestar indefinible, describen, como los insectos alrededor de la luz que los atrae, como la abeja alrededor de las flores que busca, largos rodeos alrededor de su verdadero centro de atraccion hasta sucumbir ó encontrarle y erguirse en él con un vigor que sus antecedentes y su vida anterior no habrian permitido sospechar.

Muchos y elocuentes ejemplos podríamos presentar; pero bástenos recordar que el brillante literato Piero Maroncelli, el infortunado amigo de Silvio Pellico, por las vicisitudes de su vida abandonó las letras y murió en Nueva York dando lecciones de música; que Garibaldi no fué más que un distinguido oficial, un heróico aventurero y un negociante aventurero tambien, hasta su vejez, antes de ser el héroe de la independencia italiana; que Alberto Mario y Clémenceau dieron lecciones en los Estados Unidos para ganarse el sustento; y sin ir más lejos hallariamos aquí mismo ejemplos que darian fuerza á nuestra observacion.

Pero estas son excepciones que no desvirtúan gran cosa los efectos de la regla; y la regla puede establecerse diciendo que la inmigracion intelectual no es profícua en primer lugar para los inmigrantes mismos y en segundo lugar que tiene poca ó ninguna aplicacion en el país que la recibe.

Inútil es demostrar que no obstante los firmes propósitos que habian hecho de "hacer de todo", sin tener los hábitos del trabajo ni el cuerpo hecho á resistir las fatigas, lo primero que buscan es un empleo; y si no lo encuentran, como suele suceder, á pesar de mil súplicas y humillaciones, se amoldan por fuerza y como último y perentorio recurso á trabajar, buscando las ocupaciones ménos pesadas y ménos gravosas. Condes y marqueses, verdaderos ó postizos, hemos visto de soldados enganchados, sirvientes, mozos de café y peones de cocina, causando lástima á aquellos á quienes pretendian interesar y conmover por su aflictiva situacion presente, recordando esplendores pasados y sus títulos nobiliarios, que cometian la torpeza de no apearse al llegar á estos países poco amigos de títulos y sobre todo al tener la seguridad de que resultarian como un escarnio de su miseria y de su desgracia.

Los sufrimientos de los que habiendo hecho algunos estudios y pasado su vida en ocupaciones sedentarias, tienen que dedicarse de improviso á rudas faenas manuales, son indescriptibles. Pocos son los que se resignan y afrontan con entereza las persecuciones de su hado adverso; los más fuertes resisten hasta reunir una pequeña suma, y con ella, ó aprovechando cualquiera otra circunstancia favorable, dan otro rumbo á sus ideas y á su porvenir, emprenden negocios, hacen lo que en su patria consideraban desdoroso, y éstos ménos mal, porque al fin y al cabo llegan á ser útiles á sí mismos y á los demás, y no quedará de sus errores más que el recuerdo de las penalidades por ellos mismos sufridas. Pero muchos acaban por regresar, maldiciendo, criticando, odiando al país que nó ha sabido enriquecerlos; hacen mala atmósfera en Europa y perjudican á países cuyo carácter, necesidades y modo de ser no han comprendido.

Pero supongamos que la suerte les es más favoradable, que encuentran ocupaciones más adecuadas á su educacion y antecedentes y logran pescar un empleo público ó particular, cosa algo difícil, atendido á que en cuanto á aficiones empleómanas y carreras profesionales, á lo ménos de derecho, llevamos camino de alcanzar pronto los países más antíguos, y ménos si los que llegan ignoran la lengua, como les sucede á casi todos los que no son españoles: no por eso serán menores los perjuicios.

Ante todo aumentarán la falange ya numerosa de los presupuestívoros, de los postulantes, de los pretendientes á empleos, es decir de los que están reñidos con la viril actividad que caracteriza estos tiempos, dan el menor producto posible de su capacidad y aptitudes, prefieren al movimiento progresivo, al trabajo constante y fecundo, las dulzuras del *dolce far niente* ó del mejor trabajo posible. Luego esto no realizará tampoco sus ilusiones, no compensará sus desengaños, ni la ausencia de la patria, de las personas y de los lugares en que depositaron sus afectos, por más que hubiesen creido en un momento de desesperacion poder olvidarlo todo.

Es un hecho innegable que mejor se aclimatan en país extraño los trabajadores que los hombres que en su ilustracion no traigan un contingente al trabajo activo. Aquellos por lo comun no conocen la historia, las glorias, las bellezas de su patria, y más que á ellas están pegados á sus costumbres, á los lugares donde han crecido, al campo que han cultivado, á las personas que han tratado toda la vida, á los instrumentos que han manejado; hay algo en ellos de las aficiones del gato.

Si se ausentan con sus familias lloran y lamentan la pérdida de todo aquello que constituia su pequeño mundo, su pequeño horizonte, fuera del cual no habia para ellos nada bueno ni les importaba lo que ocurriera; pero si en otra parte y en mejores condiciones encuentran todo lo que puede compensarlos de la pérdida que han sufrido, cobrarán el mismo afecto á las personas que los han acompañado en su infortunio y con ellos sucesivamente han mejorado de suerte, á la casa que ellos mismos se han levantado, al campo que han regado con el sudor de su frente, al taller que han visto mejorar dia á dia, á los lugares que les han sido más propicios, y donde si mucho han trabajado lo han hecho con placer por el mayor rendimiento que obtenian. No olvidan su antigua tierra y siempre les queda cierto vago deseo de volver á ella; pero ya sin propósitos decididos de realizar tal deseo y en el fondo contentos y resignados con su nueva residencia y su nueva patria.

No sucede lo mismo con los que tienen poca ó mucha ilustracion; en estos están más arraigados los mismos afectos que en aquellos, y además conocen la historia de su país, se han entusiasmado con sus glorias, sus bellezas, sus grandes hombres, se han encarnado con el espíritu y las corrientes predominantes en la época en que han vivido, y en vez de olvidarle, como se proponian y creian poder hacerlo cuando la desesperacion ofuscaba su entendimiento, agrándanse con la distancia los afectos y los conceptos que, sin saberlo, abrigaban y poseian, no encuentran nada bueno fuera de su patria, y como tienen mayor capacidad para observar y conocen lo que aquellos ignoran, toman á cada momento sus instituciones como término de comparacion para denigrar ó demostrar el atraso de las de otros países, convirtiéndose en críticos perpétuos, que naturalmente irritan á los que no quisieran ser denigrados ni postergados.

Con fortuna ó sin ella, acaban por regresar la mayor parte de ellos, y á pesar de encontrarse en mejor aptitud para hacer justicia al país que los ha hospedado, no son los que más suelen favorecerle en sus juicios.

Desde luego, no entendemos incluir en esta clase de inmigracion intelectual la que á la ilustracion reune la experiencia y las aptitudes industriales, ó viene con fines prácticos, positivos, con pleno conocimiento del nuevo ambiente, sin ilusiones, con fondos ó medios para dedicarse á especulaciones y explotaciones industriales, comerciales ó agrícolas. Esta inmigracion, se arraigue ó no en el país, será siempre la mejor, será la inmigracion por excelencia.

Por lo que concierne á la República Argentina, no puede decirse que la inmigracion intelectual aventurera haya asumido proporciones que deban alarmarnos.

Hemos visto, sí, á condes, barones, marqueses, dedicados á las ocupaciones más bajas, desempeñando humildísimos empleos y excitando con su petulancia y sus títulos las burlas de sus mismos compatriotas, porque la prudencia y el más vulgar buen sentido aconsejan ocultar y no ostentar en tales trances, honores que estorban y resulten un escarnio.

Hemos visto á comisionados de gobierno, viajeros, científicos y literatos, venir, al parecer, con grandes propósitos, con elevadísimas misiones, y de la noche á la mañana se han convertido en inmigrantes industriosos, se han arrimado y han halagado á los que mandan, para explotar la facilidad con que aquellos suelen administrar y repartir lo que no es suyo, y han acabado por pedir comisiones, concesiones de tierras, de empresas, de cualquier cosa que pudiera procurarles alguna ganancia.

Hemos visto á jóvenes inteligentes, que han hecho fortuna elogiando á los poderosos, arrimándose siempre al sol que más alumbra, retractándose y cambiando de opinion cuantas veces lo han juzgado conveniente á su bolsa, lo cual no ha impedido se hablase despues de su respetabilidad y consecuencia ni de que algunos tomasen en cuenta sus opiniones como si se tratase de personas de alta autoridad moral. Hemos visto á hombres ilustrados, que habian ocupado, segun ellos, importantes puestos y posiciones en su patria, y que venian ostentando méritos y condecoraciones, desmentir con su capacidad y su conducta el favorable concepto que de ellos se concibiera y resultar luego, por informes de compatriotas, que eran en su país unos seres desvalidos, á los que la miseria, las deudas ó alguna causa criminal habian obligado á huir.

Hemos visto, por fin, á hombres de todas edades y condiciones, sin carrera ó con algunos estudios, arrojados por las propias ilusiones ó por los furiosos embates del destino sobre estas playas donde en vez de encontrar el anhelado y necesario reposo, han tenido que emprender una nueva y para ellos más dolorosa lucha, amoldarse á trabajos que abatian su ánimo y quebrantaban sus débiles fuerzas, aguzar su ingenio en lo que les era desconocido, despues de recorrer toda la escala humillante y desesperante de las recomendaciones, ó cometer bajezas y adulaciones que repugnaban, quizás, con su carácter y sus antecedentes.

Aunque no lo hemos visto, suponemos cuantos dolores se habrán sufrido en la sombra, cuantas luchas se habrán empeñado, cuantas lágrimas se habrán vertido por los que sin menor inteligencia ni menor preparacion que los otros, han venido oscuramente, sin traer siquiera el talisman ilusorio de una carta de recomendacion, y se han confundido en la febril é inmensa vida de las masas, donde las desdichas individuales no son más que partículas de un gran cuerpo que no logra imponerse á la atencion general, sino cuando por su fuerza y desarrollo puede amenazar á los demás como los pequeños insectos no llaman la atencion del labrador hasta que se convierten en plagas devastadoras de las cosechas.

Tal clase de inmigrantes lleva en sí mismos la expiacion de una falta. Tal inmigracion que no acrecienta el capital del trabajo y que va siendo cada dia más considerable, resulta esterilizada cuando no perjudicial, no al país que la recibe, que al fin y al cabo obligándola al trabajo resultaria beneficiado, sinó en primer lugar á los inmigrantes mismos y despues á la inmigracion verdadera, cuya laboriosidad y buen concepto resultan á veces perjudicados por los espectáculos poco edificantes que dan aquellos para vivir de cualquier modo sin doblegarse á faenas para las cuales no tienen resistencia ni aptitudes.

TIERRAS DE CIELO

(FLAMMARION)

Hoy contemplaremos un eclipse de sol.

Aun cuando se haya tenido la fortuna de observar muchos eclipses de ellos, la impresion que ellos causan siempre es profunda. Imposible es mirar con indiferencia ese disco negro que reemplaza al sol, y la aureola argentada que lo circunda, proyectada en un cielo triste y extraño. El espectáculo es sublime y temible á la vez.

¡Pobres eclipses! ¡Cuántos terrores han causado en otros tiempos á los pueblos ignorantes y supersticiosos! Pero hoy ya el papel que representan los ha trasfigurado completamente, siendo ellos los que han puesto en evidencia los más preciosos descubrimientos sobre la naturaleza del Sol, sobre todo desde que el análisis espectral ha determinado la constitucion química del astro, la de su atmósfera y aun la de las *protuberancias* que erizan ese brillante globo eclipsado.

En 1842 fué solo cuando los astrónomos fijaron su atencion en este asunto. Presentáronse fenómenos que no se habian sospechado siquiera hasta entonces, y que fueron como una revelacion: un nuevo horizonte parecia ofrecerse á la contemplacion de los sábios; y no se omitió medio ni diligencia alguna para estudiarle con esmero. En efecto, desde aquella época los astrónomos han hecho á porfía largos viajes para ir á observar cada uno de los eclipses que han tenido lugar.

En 1860, el P. Secchi observó y dibujó el famoso eclipse, considerado como uno de los más bellos.

Un eclipse no empieza á ofrecer verdadero interés científico sino en el momento en que el centro del sol se halla cubierto por la luna. Entonces principia la luz á disminuir de una manera muy perceptible, y cuando el momento de la totalidad se acerca, esta disminucion es tan rápida que tiene algo de pavoroso.

Lo que más impresiona entonces, no es solo la debilidad de la luz, sino principalmente el cambio de color que presentan los objetos. Todo aparece triste, sombrío y como amenazador: el más verde paisaje se cubre de un tinte gris: en las regiones más elevadas y más cercanas al sol, adquiere el cielo un color de plomo, mientras que, junto al horizonte, aparece de un amarillo verdoso. El semblante de las personas presenta un aspecto cadavérico, como el que produce la llama del alcohol saturado de sal. Este color amarillento, y sobre todo, el repentino descenso de la temperatura, parecen revelar una disminucion en la potencia vital de la naturaleza.

En estos últimos instantes, el segmento del disco solar disminuye con una rapidez sorprendente, quedando muy pronto reducido á un filete delgado, que termina en puntos muy agudos.

Las montañas del contorno lunar le dividen á veces en varias partes, hasta que por fin desaparece.

En seguida cambia la escena de una manera súbita y completa. En medio de un cielo color de plomo, se destaca un disco enteramente negro, circundado de una aureola, ó más bien una gloria de rayos argentados, entre los cuales centellean pirámides de llamas color de rosa.

Con ocasion del eclipse de 1860, fué cuando los astrónomos fijaron su atencion en esas protuberancias que se abalanzan en derredor de la luna como llamas gigantescas de color de rosa ó flor de durazno. La sorpresa que les causó este fenómeno inesperado no les permitió hacer sobre él observaciones precisas, resultando de aquí completa divergencia de pareceres entre las diferentes observaciones.

Estos apéndices tenian dimensiones considerables. En el observatorio de Toulouse se midió una altura de 1′ 45″, lo que equivale casi á 6 diámetros terrestres, es decir á 80.000 kilómetros.

En la inmensa corona de atmósfera que envuelve al sol, flotan mil cosas desconocidas aun, que brillan por la reflexion de la luz solar vecina. En las regiones inmediatas al astro luminoso, está el espacio lleno de corpúsculos en movimiento. La luz zodiacal, que viene hasta la tierra, es ella misma un lente inmenso compuesto con los diversos despojos que gravitan en derredor del sol.

Las protuberancias están formadas por fantásticas llamas de *hidrógeno*, que se elevan como otras tantas lenguas de fuego alrededor del globo candente. Gracias á un método nuevo, debido al astrónomo francés Janssen, no se necesita ya esperar los eclipses para verlas, sino que se las puede observar constantemente siguiendo con atencion el borde del sol al espectroscopio. Desde el año 1872 las dibujan todos los dias en Italia.

Mostrándose con un esplendor inconcebible, la naturaleza solar no suscita hoy nuevos problemas. Esas protuberancias, inmensas efusiones de hidrógeno incandescente, se elevan por encima de la fotósfera á fabulosas alturas, de 10.000, de 20.000, á veces de 50.000 leguas... ¡50.000 leguas!... es decir, más de 15 diámetros de nuestro globo. ¡Prodigio aún más maravilloso! esas enormes llamas se forman en pocas horas, brotan, se elevan y se desfiguran con inconcebible rapidez. No es ménos extraña la variedad de sus formas.

Aquí, diríase una erupcion como las de los volcanes, con una columna de llama incandescente, desplegándose en las alturas y formando inmensas nubes: despues la erupcion cesa, la columna desaparece, quedando aún la nube suspendida en el aire. Allí, el espectáculo cambia enteramente: ya no son masas nebulosas formando arcadas sobre una série de pilares, ó llamas que parecen encorvadas por la violencia del viento. En otra parte aún, aparece un árbol cargado de pesadas ramas, ó bien mangas ascendentes emanadas de un mismo foco.

Más allá, hallamos otras que se deshacen en una lluvia de fuego que vuelve á precipitarse sobre el sol.

El color dominante de esas llamas es el rojo. El azul y el violeta son relativamente débiles, de modo que las protuberancias tienen en realidad, como se observa en los eclipses totales, un color de rosa, ó más bien, de flor de durazno, debido á la mezcla de los tres colores que caracterizan, en nuestros experimentos de laboratorio como en el sol, el hidrógeno puro y debilitado, en una temperatura elevadísima.

Esas erupciones formidables y espléndidas, esas agitaciones tempestuosas de océano solar, esas explosiones fulminantes que tienen lugar en el sol, á tantos millones de leguas de nosotros, tienen su repercusion en la tierra y en los demás planetas: el corazon palpitante de la aguja imantada se extremece; las auroras boreales sufren su influencia; el estado eléctrico del planeta, como el calor y la luz que recibimos del sol, están en misteriosa correspondencia con las fuerzas excitadas en aquel foco lejano.

Hé aquí la descripcion que del famoso eclipse de 1842 hizo el astrónomo inglés Baily, para cuya observacion tuvo que trasladarse á España.

"Estaba yo, dice, ocupado exclusivamente en contar las vibraciones de mi cronómetro, á fin de anotar el instante preciso de la desaparicion total, sumergido en un silencio profundo, en medio de la muchedumbre que bullia en las calles, en las plazas y en las ventanas de las casas, y cuya atencion se hallaba enteramente absorta por el espectáculo que contemplaba, cuando hé aquí que de repente el último rayo de luz desaparece, y yo me encuentro como ensordecido por una explosion de aplausos y de bravos en que prorumpió en el mismo instante aquella inmensa muchedumbre. Todas mis fibras se electrizaron, y un extremecimiento se apoderó de mí. Miro al sol, y me hallo en presencia del espectáculo más espléndido que pudiera inventar la imaginacion. El astro del dia habia sido reemplazado por un disco negro como la pez, circundado de una gloria brillante parecida á la que suele adornar la cabeza de la vírgen ó de los santos.

"Al ver esto, quedé como pasmado y sobrecogido de asombro, perdiendo una porcion considerable de aquellos preciosos momentos, y hallándome á punto de olvidar el objeto de mi viaje. Esperaba yo, sin duda, guiado por las descripciones que habia leido, ver en derredor del Sol cierta luz, pero débil, crepuscular, mientras que me encontré con una aureola brillante, cuyo resplandor, vivísimo en el borde del disco, disminuia gradualmente. Nada de esto habia previsto.

"Pronto me repuse y volví de mi asombro, aplicando de nuevo la vista al anteojo, despues de quitar el lente negro del ocular. Pero un nuevo espectáculo me esperaba. La corona de rayos que circundaba el disco lunar se hallaba interrumpida en tres puntos por inmensas llamas de color de púrpura, cuyo diámetro era como de diez minutos. Aparecian tranquilas, presentando el mismo aspecto de las nevadas cumbres de los Alpes alumbradas por el sol poniente. Imposible me fué distinguir si aquellas llamas eran nubes ó montañas: cuando me disponia á estudiarlas, un rayo de sol brilló en las tinieblas, viniendo á reanimar la naturaleza, pero abatiéndome á mí, y sumergiéndome en esa tristeza que experimenta toda persona que ve desaparecer el objeto de sus deseos, cuando se creía á punto de alcanzarlo."

Dia de estas grandes impresiones es el de hoy entre nosotros para los que puedan observar el eclipse cuyos detalles publicamos ayer, con la ayuda del telescopio.

Los que no disponen de ese auxilio, apelarán al tradicional vidrio ahumado, que está al alcance de todos; y el espectáculo de que gozarán los compensará con creces del trabajo empleado y de los tiznes recibidos.

ALEJANDRO DUMAS, MORALISTA

Alejandro Dumas (hijo) es tan moralista como dramaturgo. Hace quince años que divide con Renan las funciones de director espiritual del pobre público. Pero estos dos confesores son de temperamento muy distinto. Renan absuelve siempre. Todos los caminos, nos dice, llevan á la salvacion. Cada dia nos trae nuevas indulgencias. ¿Acaso no perdonó, en un último jubileo, el primero de enero, á Laguerre todos los males que una política estrecha y violenta preparara á la Francia?

Si debemos creer á este pacífico conductor de nuestras almas, no se puede escapar á la bondad divina é iremos todos al paraiso, á ménos que no haya paraiso, lo que es muy probable.

Tal doctrina no pudo nacer sinó en un espíritu ámplio y sonriente. Yo gusto de la serenidad, pero el orgullo de la generalidad de los pecadores se acomoda mal á tanta mansedumbre. Tantos como seamos, nunca damos de barato ni nuestras virtudes ni nuestros vicios.

Queremos que nuestras mismas debilidades parezcan considerables y nos disgusta cuando nos dicen que son sin consecuencia. Conozco á devotos que hacen alarde de dar á un confesor y á su Dios terribles inquietudes. Estos jamás acudirán á Renan: no se turba suficientemente. No quiero ocultarle que su artículo sobre Amiel le ha hecho perder, hace dos años, una parte de su clientela espiritual. Se mostró misericordioso hasta el exceso. Si no nos pregunta casi nada, pensaron las grandes almas piadosas, es porque no nos cree capaces de gran cosa. Nos desprecia. Y es un hecho que no se amparan las conciencias por la dulzura.

Existia en el siglo diecisiete un canónigo de Saint Cloud llamado Nicolás Feuillet. Era un gran catequizador. Se dirigia á personas sencillas y las persuadia de que no habian, durante su vida, puesto un pié delante de otro ó solo abierta la boca, sin haber hecho llorar á Dios y á los ángeles y que sus mínimos pensamientos alumbraban en las regiones infernales una risa inextinguible.

Esas buenas gentes admitian que ellas tuviesen tanta importancia en el otro mundo, cuando tan poca se les daba en esta. Concebian de ahí un orgullo y un espanto tal que los arrojaba en todos los furores del asceticismo. M. Feuillet los expedia al cielo en dos ó tres años por lo más. Hé aquí un buen director espiritual.

No temo decir que Alejandro Dumas procede más de M. Feuillet que de Renan. Presenta á nuestros pecados con una imágen agrandada y colorida que nos asombra, nos interesa y nos turba.

Nos muestra más grandes y más fuertes en el mal de lo que realmente somos; es por esta adulacion que nos coge: ella le basta.

Espero que las personas piadosas no se ofendan si he comparado á Alejandro Dumas con el canónigo de Saint Cloud. Se reconoce generalmente que el autor de las "Ideas de Mme. Aubray" es un místico. Vió la Bestia y sopló el espíritu de Dios á los comediantes del Gimnasio y de la Comedia Francesa. Es cierto que no es católico y que no profesa ninguna religion revelada. Eso mismo le impide ser un santo.

Porque, no hay que equivocarse, hay en este hombre la tela de un santo y más de un bienaventurado cuyo nombre leemos en el calendario tenia su misma pasta. No hablo de los santos de última hora, de un cura de Arsó de un Luis de Gonzaga, cuya modestia era tan grande, al decir de su biógrafo, que no podia quedar solo, encerrado en su pieza, con su madre la princesa, sin enrojecer. No, no; me refiero á los santos de la primera época, á aquellos hombres apostólicos que anunciaron la buena nueva á los pueblos y cuyo recuerdo está impreso todavia en el alma de las razas. Me refiero sobre todo á los que emplearon su alma y su sangre sobre nuestro antiguo suelo y cuyos nombres pronuncia aun la tierra de Francia, como Martin de Tours, German de Auxerse, Marcel de Paris. Ellos tenian el pecho dilatado y el soplo poderoso; llevaban la cabeza levantada. Abatian encinas y decian cosas nuevas. No ponian su moral en piezas para el teatro teniendo buenas razones para no hacer comedias. Pero sus palabras estaban llenas de imágenes, gozaban de la accion. Era una ventaja que debian á la rudeza de sus tiempos y que los pone muy por encima de Alejandro Dumas.

Debo decir á Dumas que hay alguien en su familia por quien tengo mucha estima, y ese alguien no es su padre. Cierto, su padre fué un hombre prodigioso. Vino como un buen gigante, á traer juguetes á nosotros, pobres niños. Fué alegre, fué bueno; consoló á los hombres contándoles lindas historias que nunca concluian. Pero el hijo supo dar á su palabra una variedad que la del padre nunca tuvo: aquel me divierte, éste me instruye. El más grande de los Dumas no es ni el padre ni el hijo, si no el abuelo, el general Alejandro Dumas de la Pailleterie, el vencedor de San Bernardo y del monte Cenis, héroe de Brixen. Ofreció sesenta veces su vida á la Francia, fué admirado por Bonaparte y murió pobre. Semejante existencia es una obra maestra que no tiene con que compararse. Es una felicidad descender de tal hombre. Estoy tentado de creer que la energia en el trabajo, la franqueza absoluta y el valor á toda prueba que se estiman en el tercer Alejandro le vienen del primero.

Admiremos por qué vias Dios (héme aquí místico por contagio) dió un director laico á las almas de estos tiempos. Una pobre africana, arrojada en Santo Domingo en los brazos de un colono, engendra un héroe que produce á su turno un coloso cuyo hijo, elevado en el teatro, remueve las conciencias con una rudeza ejemplar y una audacia asombrosa. En moral, Alejandro Dumas hijo no ha tocado sinó un punto. Pero ese punto de donde sale todo, es el principio universal, es el amor. Nos cuenta cómo nacemos y nos dice que nacemos mal; nos cuenta cómo damos la vida y nos dice que la damos mal, y anuncia el fin del mundo si no se da pronto "al esposo sin mancha una esposa pura".

Lo que combate, lo que persigue en todas partes, es el tráfico vergonzoso del amor. Si hemos de creerlo, la prostitucion, pública ó clandestina, lo ha invadido todo: se ha instalado en las calles: el matrimonio la ha instalado honrosamente en el hogar del rico. Ella es la bestia de las siete cabezas cuya diadema sobrepasa las más altas montañas.

Va á devorar la Francia, la Europa, el mundo.

El viajero la miró á la cara. "Esta bestia, nos dijo, se asemeja al leopardo; sus piés parecen piés de oro, su cuello, el cuello de un leon, su fuerza la del dragon. Y esta bestia está vestida de púrpura, cubierta de oro, de diamantes y de perlas; tiene en sus manos blancas como la leche un vaso de oro, lleno de las abominaciones y de las impurezas de Babilonia, de Sodoma y de Lesbos. Por momentos esta bestia, que creí reconocer por la que habia visto San Juan, despide de todo su cuerpo un vapor embriagador, á través del cual reaparece y reina como el más hermoso ángel de Dios, y hácia la cual vienen por millares á revolcarse, á retorcerse de placer, gemir de dolor y finalmente á evaporarse, los animalúsculos antropomórficos cuyo nacimiento precedió al suyo. Ellos se desvanecen espontáneamente con una pequeña detonacion. En otras ocasiones revientan, y no queda de ellos sino una gota de líquido, llanto ó sangre, que absorbe el aire inmediatamente. La bestia no se sacia. Para andar con más prisa, los mata con los piés, los destroza con las uñas, los amasa con sus dientes, los ahoga contra su pecho. Estos últimos son los más felices y los más envidiados..."

¡Hé ahí la bestia! Todo lo que el apóstol, el profeta, puede decir para tranquilizarnos, es que la bestia devora lo que debe perecer, lo que está condenado á muerte por incapacidad moral, y que los puros, los fuertes, los buenos, aquellos que son dignos de sobrevivir, sobrevivirán. Es precisamente lo que los darwinianos llaman la seleccion natural. Pero ella acciona lentamente y, á juzgar por lo que ha producido hasta aquí, no se puede esperar que nos libre mañana de los malos y de los imbéciles.

Dumas es un doctor ménos suave que Renan. No se dirige solo á la bestia, sino al amor mismo, al amor tal cual es llevado ordinariamente. Lebonnard concluye, en la "Visita de Noces" que "esto acaba por el odio de la mujer y el desprecio del hombre". Lebonnard no es un tonto. M. de Ryons se muestra más cruel todavia cuando dice á Mme. de Simerose: "M. de Montegre va á hacer á V. un mal, pues la ama". Este M. de Ryons es muy fuerte. Es el amigo de las mujeres, lo que vale decir que no las ama. "Me he prometido, nos dice, no dar jamás ni mi corazon ni mi honra ni mi vida para que sean devorados por esas encantadoras y terribles criaturas por las que uno se arruina, se deshonra y se mata, y cuya única preocupacion, en medio de esta carniceria universal, es de vestirse ora como paraguas, ora como campanillas." ¡Maravilloso! Es lo que el sabio Epicúreo tenia costumbre de enseñar en los libros que desgraciadamente se perdieron. Su discípulo Lucrecio repitió la leccion con ardor. M. de Ryons es á su turno un gran filósofo. Tiene una gran ventaja: no es enamorado. Que lo sea y veremos su filosofía y la de Epicúreo y la de Lucrecio y la de Dumas en plena derrota. Nuestro hombre fuerte será un hombre débil y dará todo lo que posee en pasta á una criatura, campanilla ó paraguas.

¡Oh! Veo perfectamente el mal. El mal está en que el amor es el más viejo de los dioses. Los griegos lo han dicho. Cuando nació no habia aun ni justicia ni inteligencia en el mundo. El desgraciado no encontró en la materia cósmica con que hacerse un cerebro, ni ojos, ni orejas. Nació instintivo y ciego; tal como nació es ahora y será siempre. Trabaja á tientas. Se le ha representado como un niño alado: es una adulacion; su verdadera figura es la de un toro acéfalo. Lejos de ser su hijo de Vénus es su padre. Arrójese una mirada sobre sus trabajos, son inmensos: lo ha producido todo; pero sin moral, sin inteligencia. Fabrica bestias ¡y qué bestias! caracoles, peces, reptiles. En aquel tiempo vivia en el agua. De esa manera se preparaba á manejar un dia los pudores y las delicadezas de las jóvenes de nuestra sociedad. Perfeccionando por casualidad, poco á poco sus procedimientos, obtuvo los marsupiales, luego los vivíparos. Los mamíferos le fueron muy dificultosos, y los monos quedaron por mucho tiempo como su obra maestra: para hacer el hombre despues de ellos, no cambió ni de naturaleza ni de método. Quedó oscuro, ciego, violento, sin llamar al espíritu en su ayuda. Jamás lo llamará. Y tendrá razon, porque la vida concluiria pronto si dependiese de la inteligencia sembrarla sobre la tierra.

Es ciego y nos conduce: todo el mal está aquí. Y es un mal eterno, porque el amor durará tanto como los mundos.

Hacemos como M. de Ryons, le oponemos nuestra voluntad y lo dominamos, cuando es más débil que nosotros. Pero, cada vez que es él el fuerte, nos domina á su turno. Es lo que se llama la lucha contra la pasion. El medio es fatal. La voluntad y el instinto son como dos platillos: el más cargado vence.

No sé si mi mitologia es muy clara, pero yo me entiendo; quiero decir que hay en el hombre fuerzas oscuras que, anteriores á él, actúan independientemente de su voluntad de la que no siempre se puede ser dueño. ¿Acaso por esto se ha de odiar al hombre y maldecir de la vida? No. Desde luego no he elogiado al primer nacido de los dioses, el toro acéfalo, pero en definitiva, siempre hizo más bien que mal. Vale lo que vale la naturaleza, que despues de todo es más indiferente que mala. Creeria que ella y él tienen un secreto ideal.

Desgraciadamente no es el nuestro y estoy dispuesto á creer que es inferior.

Los hombres son mejores que la naturaleza: es una verdad consoladora y llena de dulzura que jamás dejaré de repetirme.

Si ellos pudieran dar al toro acéfalo un poco de corazon y de cerebro, tenemos la seguridad de que lo harian inmediatamente.

Alejandro Dumas los cree peores de lo que son: tiene para ello dos poderosas razones: es dramaturgo y profeta.

El teatro vive de nuestros males y, despues de Israel, los profetas siempre han vaticinado desgracias; su elocuencia es á este precio. Si tiene razon en decir que el hombre es brutal y que la mujer es absurda, debe respondérsele con Musset, "que hay en el mundo una cosa santa y sublime: la union de estos dos seres tan imperfectos".

Encuentro inconveniente el decir á los hombres que es muy difícil amar. Tampoco es bueno combatir el mal con la esperanza quimérica de destruirlo de un golpe. El mal es necesario. Si desapareciese, de igual manera desapareceria el bien. Se puede decir á este respecto que el mal no es sinó un pequeño bien: es por lo ménos nuestra razon de ser y solo él da un sentido á la vida.

ANATOLE FRANCE.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La conferencia de los directores del banco—Ayer tuvo lugar en esta ciudad y en el despacho del gobernador, la anunciada conferencia de directores del Banco de la Provincia, tendente á uniformar la marcha de los establecimientos de Buenos Aires y La Plata.

En representacion del directorio de Buenos Aires, asistieron los Sres. Gregorio Torres, Mauricio Mayer y Dr. Antonio Tarnassi, y en representacion del de esta ciudad los Sres. Dr. Alberto Ugalde, Dr. Ricardo Aldao, Pedro Lary Storch y Pedro Nocetti.

Produjose un leve cambio de ideas sobre los fines de la conferencia, resolviéndose despues de él que el P. E. dictase un decreto estableciendo lo siguiente:

1º Que la direccion económica de ambos bancos esté bajo la direccion de la comision de finanzas del directorio de Buenos Aires, á cuyo efecto llevará una contabilidad especial de todas las sucursales, las que deberán pasar mensualmente un balance de las operaciones que practiquen.

2º Que las sucursales quedarán bajo la dependencia exclusiva del directorio de La Plata, debiendo los gerentes de sucursales recibir órdenes directamente de él.

Estas resoluciones, ampliadas y detalladas, tendrán cabida en un decreto que se dictará en esta misma semana.

El carnaval en La Plata—Lo que se presentia ha sucedido: el carnaval en La Plata como en Buenos Aires y en todas partes probablemente, ha estado pobre y frio, sin lucimiento de ninguna clase.

Los adornos de la avenida Independencia, trayecto designado para el corso, se han resentido de la falta de buen gusto, concretándose á unos cuantos arcos contrahechos, y á un regular número de banderas descoloridas, colocadas en ambas aceras.

El corso, durante los dos dias transcurridos, se ha compuesto de unos doscientos cincuenta carruajes, entre los cuales si habia algunos vistosos y bien arreglados, sobresalian los detestables y hasta ridículos.

Se ha jugado poco y friamente; la gracia de otros carnavales parece haber desaparecido por completo.

Lo único que ha tenido alguna animacion son los recibos dados en algunas casas de familia y los bailes de disfraz del teatro Olimpo, frecuentados por un número crecido de danzantes.

En resúmen: el carnaval se acaba en La Plata como en Buenos Aires, y como en todas partes.

El incendio de la estacion—Ha sido remitido al juzgado del crímen del Dr. Urdapilleta, el sumario instruido por el comisario inspector Sr. Massot, con motivo del incendio ocurrido últimamente en la estacion de los ferrocarriles de la provincia en esta ciudad.

El oficial zinguero Clemente Milani, que fué preso cuando ocurrió el desastre, ha sido puesto á disposicion del juez, por cuanto contra él resulta del sumario, por lo ménos, el cargo de negligencia grave.

El comisario Massot recuerda que en junio del año ppdo. hubo de producirse un incendio en la estacion, sucediendo algo análogo á principios del corriente.

Nueva avaluacion—Los empleados de la direccion de rentas están procediendo á hacer una nueva avaluacion de bienes raíces situados en la provincia, para el pago del impuesto de contribucion directa.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

EQUIPO DEL EJÉRCITO AUSTRIACO

APROBACION DEL CRÉDITO POR UNANIMIDAD

Declaraciones de la oposicion

VIENA, domingo 20.—La comision de presupuesto del Reichrath ha aprobado por unanimidad de votos el crédito por 12 millones de florines para equipo del ejército.

Se han recibido 20.000 solicitudes para llenar vacantes de oficiales en la landsturm húngara. Señoras de elevada posicion piden puestos en el servicio de las ambulancias.

PESTH, domingo 20.—La cámara baja del parlamento húngaro por unanimidad de votos, aprobó el crédito extraordinario por 3.110.000 florines para equipo de la landsturm.

El conde Apponigi, hablando por la oposicion, declaró que en vista de la gravedad de la situacion en Europa, Hungria debia estar preparada para todas las contingencias. Agregó que aunque los húngaros anhelaban la paz, con tal de que sus intereses estuviesen del todo asegurados con todas las precauciones del caso, ellos harian todos los sacrificios que exigiera el bienestar del país.

Herr von Tisza, primer ministro, dijo que aceptaba la unidad del voto como una expresion de patriotismo y de tino político, sin los cuales no podria existir una nacion libre.

El gobierno, añadió, buscará el modo de mantener la paz y su prestigio, asumiendo una posicion que protegeria por medio de medidas defensivas, en el caso de que se impusiera una guerra al país.

El interés monárquico del Austria tenia como objeto la paz á la vez que la proteccion decidida de los intereses de la Hungria.

El manifiesto de Jacobini sobre el septenio

STRASBURGO, domingo 20.—El reverendo Dr. Stumpin, familiar del obispo romano católico de Strasburgo, ha publicado una carta al clero de su diócisis condenando el manifiesto del cardenal Jacobini que indica que el partido del centro debe observar el septenio.

Stumpin declara que las opiniones del cardenal no están conformes ni con las ideas ni con las instrucciones del Papa.

Llamamiento de tropas francesas

PARIS, domingo 20.—Todas las tropas francesas han sido llamadas de Madagascar. Unas cuatro compañías quedaron en Diego Suarez.

El canciller aleman y el Reichstag

BERLIN, domingo 20.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, dice que en el caso de que fuese necesaria una nueva disolucion del Reichstag el emperador dirigiria á la nacion un llamamiento personal.

Rusia y la cuestion búlgara

SAN PETERSBURGO, domingo 20.—El *Journal de Saint Pétersbourg* niega que Rusia haya impedido un arreglo de la cuestion búlgara, y dice que el libro azul inglés demuestra quien es responsable de los primeros disturbios en Bulgaria. La prensa inglesa, añade, debia buscar la causa en otras parte que en la Rusia.

Neutralidad de Francia en Oriente

PARIS, domingo 20.—El *Gaulois* publica una entrevista de uno de sus redactores con un diplomático, que confirma la noticia de que el príncipe de Bismarck pedirá la neutralidad de Francia en el Oriente.

LA SITUACION EUROPEA AYER

MALOS SÍNTOMAS

LA EMPERATRIZ DE LA INDIA Y SUS FIELES SÚBDITOS

Gran conspiracion en Polonia

EL NUEVO MINISTERIO ITALIANO

OTRAS NOTICIAS

VIENA, lúnes 21.—Dice el *Fremdenblatt* que muchos habitantes de Alsacia Lorena que desean permanecer neutrales están pidiendo cartas de ciudadania austriaca.

LÓNDRES, lúnes 21.—Los comerciantes y embarcadores que se ocupan en el comercio con Alemania, no hacen negocio alguno, y esperan con ansiedad febril el resultado de las decisiones que tendrán lugar hoy.

CALCUTTA, lúnes 21.—La reina ha pedido á lord Duffeait que trasmita al pueblo de la India sus más cordiales agradecimientos y su profundo aprecio por su lealtad para con ella, evidenciada una vez más por la manifestacion con que fué celebrada la conmemoracion del 50º aniversario de su advenimiento al trono.

VIENA, lúnes 21—El consejo de guerra reunióse otra vez el sábado. Se ha prohibido salir del país á los oficiales de la reserva. Oficiales franceses están comprando caballos en España.

ODESSA, lúnes 21—Se ha descubierto una gran conspiracion para una insurreccion polaca en el caso de una guerra ruso-austriaca ó ruso-alemana. Están complicados muchos dignatarios y oficiales imperiales. Veinte personas han sido arrestadas.

BERLIN, lúnes 21.—Por medio de la fuerza las autoridades disolvieron ayer el meeting de los liberales en el momento en que iba á hablar Herr Richter. Los concurrentes, cuyo número llegaba á varios miles, marcharon en seguida por las calles, vivando á Herr Richter. Se hicieron muchos arrestos.

PESTH, lúnes 21.—Varias asociaciones de trabajadores socialistas han empezado á enviar fondos para ayudar á los candidatos alemanes de su partido. El primer ministro supo del movimiento y lo prohibió, alegando que la Hungria está demasiado ligada con Alemania para poder consentir en una oposicion semejante contra el gobierno aleman.

PARIS, lúnes 21.—Hoy tuvo lugar un meeting en esta para expresar la indignacion pública contra el aumento propuesto del impuesto sobre granos. Al principiar á hablar M. Rouvier, fué recibido con grandes gritos é imprecaciones, durando el disturbio quince minutos. Los Sres. Gruget y Pelletan hablaron contra el aumento del impuesto y los proteccionistas fueron silbados.

LÓNDRES, lúnes 21.—Cinco gobiernos europeos han solicitado propuestas de casas inglesas para entregar varios millones de cartuchos.

ROMA, lúnes 21.—Depretis ha sometido al rey la lista siguiente para la formacion del nuevo gabinete: conde Robilant, relaciones exteriores; Saracco, interior; Magliano, finanzas; guerra, Brin; marina Grimaldi.

Noticias de Massoua anuncian que Ras Alula pide cien mil pesos como rescate de los prisioneros italianos.

BERLIN, mártes 21.—El editor del *Tagblad* ha sido sentenciado á un mes de prision por imprimir la relacion de que el czar habia muerto de un balazo á un agregado militar de la legacion alemana en San Petersburgo.

ROMA, lúnes 21.—*L'Opinione*, en un artículo inspirado oficialmente, da seguridades á Francia de la amistad constante y desinteresada de Italia.

(De la agencia Havas)

Insurreccion en Filipinas

MADRID, lúnes 21.—Telegramas de Filipinas anuncian haber estallado una fuerte insurreccion contra las autoridades españolas.

Segun los últimos despachos del gobernador militar de la isla, ha tenido lugar en Mindanao un combate importante entre las fuerzas del gobierno y los insurrectos, quedando estos últimos completamente derrotados.

La reapertura del Reichstag

BERLIN, domingo 20.—Segun los diarios oficiosos, parece que la reapertura del Reichstag será fijada para el 8 de marzo próximo.

La crisis italiana

ROMA, lúnes 21.—Continúa el ministro Depretis haciendo activas diligencias para reorganizar el gabinete.

Para mañana espérase que estará definitivamente reconstituido.

Los frutos del país y vinos en Burdeos.

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, lúnes 21—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 142 á 145 los 100 kilos; media lana, fr. 120 á 122; borregas, fr. 107 á 110.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 3000 á 3500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 100 á 105 los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, fr. 120 á 125 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12 50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 18 á 18,50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata. fr. 460 á 470 la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 1º al 15 de febrero 7500 á 8000 bordalesas.

Los vinos españoles—Exportacion para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, lúnes 21—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 40 á 41 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 1º al 15 de febrero los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 9000 á 9500 pipas.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, sábado 19.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior fr. 1,50 á 1,52 1/2 el kilo; id id calidad media, fr. 1,37 1/2 á 1,40; id id calidad secundaria, fr. 1,32 1/2 á 1,35.

Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 16 á 17.000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso. fr. 118 á 122 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, 20 á 25 kilos, de peso, fr. 74 á 77 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 100 á 110.000 cueros.

—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,45 á 25,46 por libra esterlina.

Exportacion de azúcar para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, sábado 19.—En la primera quincena de este mes los embarques de azúcares para esa plaza han comprendido: de esta plaza, 900 á 1000 fardos; de Bremen, 1000 á 1100; de Rotterdam, 1400 á 1500, y de Hamburgo, 1100 á 1200.

El cólera en Chile—Comunicacion con la República Argentina

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, domingo 20.—En la capital, 178 casos y 11 defunciones. La epidemia declina aquí.

En el sud sigue su camino progresivo; los casos son ordinariamente fatales. Un decreto gubernativo restablece el boquete del Portillo para la comunicacion argentina.

Terrible descarrilamiento en Entre Rios—Muertos y heridos

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, domingo 20.—Hoy á las 8,20 a. m. produjose un descarrilamiento en el kilómetro 52 del ferrocarril Central Entreriano, resultando 10 muertos y otros tantos heridos. Al momento de conocerse el hecho, partió un expreso conduciendo médicos y los recursos necesarios. Espérase con ansiedad el regreso del tren que conduce las víctimas. Enviaré más detalles apenas llegue el tren.

URUGUAY, domingo 20.—A las 4 p. m. llegó el tren conduciendo diez muertos y siete heridos graves, víctimas todos de la catástrofe del kilómetro 52.

Los heridos fueron trasportados al hospital.

Esta desgracia ha causado profunda impresion en la localidad.

URUGUAY, domingo 20.—Con excepcion de uno de los heridos, las demás víctimas son peones del mismo ferrocarril.

Inmediatamente de conocerse lo sucedido, partió para el lugar de la catástrofe el jefe político Sr. Ernesto Vieyra, llevando médicos y auxilios.

Segun informes recibidos, su conducta ha sido digna de encomio.

URUGUAY, domingo 20.—Anuncié ya la llegada del tren con muertos y heridos de la catástrofe. Los primeros fueron bajados frente al cementerio y los segundos trasportados al hospital.

En el tren descarrilado iban varias familias y personas conocidas de esta ciudad á presenciar las carreras que se corrian en Gená. Salvaron providencialmente, por haberse cortado las cadenas que unian el wagon en que iban con los descarrilados.

Las víctimas pertenecen á una cuadrilla de trabajadores del ferrocarril que llegó ayer de esa y que se dirigian al campamento de su destino.

El coche en que éstos iban se atravesó en la via y fueron aplastados por los subsiguientes.

Los pasajeros acusan al maquinista de ser causante del desastre.

Fueron presos preventivamente aquel, el conductor, el guarda tren y el encargado de la estacion Gená.

El jefe político procedió activamente, atendiendo á todos.

Los Dres. Ugarteche y del Castillo llenaron su mision dignamente, lo mismo que el Sr. Dausey, administrador del ferrocarril.

La poblacion está consternada con este suceso.

Carnaval triste—La salud pública en el Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, domingo 20.—El carnaval pasa desapercibido. Nada indica que nos hallamos en tal fiesta.

La salud pública sin novedad en las últimas 24 horas.

El ministro de la guerra

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, domingo 20.—A bordo del vapor Céres llegó ayer á esta ciudad el ministro de la guerra.

Noticias de Salta—Fallecimientos—Correspondencia con Bolivia—La epidemia—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SALTA, domingo 20.—Encuéntrase restablecido el ministro de hacienda Luis A. Costas.

—Llegaron de esa el coronel Solá y el Dr. Adolfo Castro.

—Fallecieron los Sres. Camilo Uriburu y Antenor Saravia, este último de cólera.

—El administrador de correos de Jujuy avisa al de esta que la correspondencia que se manda á Bolivia es rechazada, habiendo órden de las autoridades bolivianas de no dejar pasar de una república á otra correspondencia alguna.

SALTA, domingo 20.—El gobierno nombró al Dr. Francisco J. Ortiz delegado de esta provincia cerca de la comision directiva del monumento á Colon, por renuncia que hizo de dicho cargo el Dr. José Francisco Lopez.

—Falleció de cólera la Sra. Dolores V. de Torino.

—La junta de sanidad publicó un manifiesto aconsejando el uso del agua hervida y privarse de comer frutas, sin lo cual no desaparecerá fácilmente la epidemia.

—El ministro Gallo, acompañado de un médico de la junta de sanidad, visitó ayer el partido del Aibal, donde invadió el cólera, causando muchas víctimas, con el objeto de establecer un lazareto en aquel punto.

—Comunican de Jujuy que apareció el cólera en Tarija, causando estragos. Un periódico de la localidad vaticina una situacion sombria de hambre y de miseria, que sobrevendrá sobre esta provincia á causa del abandono de las industrias, del comercio y de la agricultura, por la epidemia, y pide á los poderes públicos medidas previsoras.

—El gobierno prohibió el juego del carnaval.

—Tiempo frio y lluvioso.

Merecida distincion al Dr. Araoz—La epidemia en Jujuy

(De nuestro corresponsal)

JUJUY, lúnes 21.—En sesion de anoche, la junta de sanidad nombró presidente honorario al Dr. Benjamin F. Araoz. Este es un acto de verdadera justicia al distinguido médico que desde Buenos Aires viene prestando sus desinteresados servicios á la humanidad doliente.

El pueblo todo de Jujuy ha recibido este nombramiento con muestras de aprobacion.

Ayer 7 casos nuevos y 2 defunciones.

La salud pública en San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, lúnes 21.—Estado sanitario muy bueno. Van tres dias sin nuevos casos de cólera; solo en la campaña algunos casos. Tiempo fresco.

Banquete á las autoridades de Juarez—Horrible crimen

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, domingo 20.—Anoche tuvo lugar un banquete dado á las nuevas autoridades. Asistieron cincuenta personas, entre ellas Mariano Pereira, actual juez de paz; Mariano Roldan, comandante militar; César Lopez, intendente, y el municipal Miranda Naon.

Reinó la mayor animacion; hicieron uso de la palabra: Mariano Pereira, Roldan, Dr. Mallea, César Lopez Naon, Lastra, Moura, Casco, Blanch y Villafañe. Leyéronse tambien telegramas de adhesion del Sr. Rodolfo Bunge y del Dr. Casal.

—Han sido horriblemente asesinados los cónyuges Mamerto Alacerre (vasco español), y Geridita Cortese (napolitana). La esposa de Mamerto recibió heridas horrendas, por una de las cuales, inferida en el vientre, salia la cabeza de la criatura de la que se encontraba en cinta.

Los criminales son tres segun datos de un niño; no han sido aun capturados: se hacen activas diligencias para dar con ellos.

El crímen tuvo lugar en el campo de Cecilio Lopez.

NOTICIAS

El cólera—Durante las cuarenta y ocho horas transcurridas desde las 10 p. m. del sábado á igual hora de ayer solo han ocurrido cuatro casos de cólera en la ciudad, y uno en la Boca, segun los datos oficiales de la asistencia pública.

En ese mismo período entró un solo enfermo en la casa de aislamiento, saliendo 5 de alta. No ocurrió ninguna defuncion y queda una existencia de 12 enfermos.

Los nombres y domicilios correspondientes á los casos ocurridos son los siguientes:

DIA 20.—Antonio Steffano, italiano, 33 años, zapatero, Comercio 731. C. de A.

Angela Tasara, italiana, 36 años, casada, Suarez 311. Falleció.

DIA 21—Valentina Nolla, Córdoba 108; denunciada por el Dr. Peacan.

Luciano Viclorde, italiano, 36 años, casado, Libertad 782. Se asiste en su domicilio.

Nicolasa Robledo, argentina, 7 años, Gascon y Cabrera. Falleció.

El casco del Fulminante—Uno de los problemas más interesantes de la ciencia hidráulica y de los que más preocupan á los gobiernos que saben cuidar las vias navegables como las necesidades del comercio y de la intercomunicacion lo requieren, es el mantener expeditas las desembocaduras de los rios.

Las barras formadas por los depósitos de material de arrastre y aluvional obstruyen casi siempre la entrada de los grandes rios, sustrayéndolos por completo al tráfico de embarcaciones mayores.

En los anales de la hidráulica antigua y moderna se registran innumerables ejemplos de los trabajos realizados en diferentes países para abrir estas barras, y de los expedientes inventados para impedir su reconstruccion.

Para no citar sinó los ejemplos célebres, basta recordar los malecones de las bocas del Ródano, que han permitido abrir centenares de millas á la navegacion, los trabajos de la boca Sulina, del Danubio, los del Mississippi, y tantos otros.

Pero el gobierno argentino parece tener ideas especiales á este respecto.

Hace años que un buque del estado, el Fulminante, volaba á impulsos de una explosion, quedando el casco á pique en la boca de uno de los más hermosos y cómodos fondeaderos de la república: el abra del Lujan.

Allí permanece desde entonces y allí los aluviones han formado un gran banco, que es á la vez peligroso escollo. Como para hacerle *pendant*, en la orilla opuesta, junto á la desembocadura del rio de las Conchas, la marea baja pone en descubierto los restos del Edward Everett, hoy casi incorporados con la tierra firme, merced al relleno que han hecho las arenas.

La extraccion del casco del Fulminante fué por un momento asunto que llamó especialmente la atencion pública.

La accion administrativa se declaró impotente para resolver el problema con elementos propios, y al fin lo confió á un particular.

Este debia, segun su contrato, hacer la operacion, quedándose con los materiales extraidos.

Extrajo lo útil, incluso una excelente máquina, y dejó lo demás.

Hay hasta una sentencia de juez que faculta al gobierno para terminar la extraccion por cuenta del contratista; pero sea incuria oficial, sea que el contratista infiel tenga títulos especiales á la condescendencia de las autoridades, el caso es que el casco del Fulminante sigue en el mismo sitio donde desde hace años atrás figura como monumento de nuestra incapacidad administrativa.

Hoy que un nuevo ministro de la marina se inicia en las tareas de esa reparticion, es el momento de reclamar una vez más la desaparicion de ese escollo.

En el Lujan hay una estacion de torpedos y un numeroso personal inactivo de oficiales y marineros. ¿Qué mejor empleo podria dárseles que el de aplicar á los fines de la paz los poderosos elementos dinámicos inventados para destruir y matar.

Si el general Racedo aprovechase las vacaciones de carnestolendas para darse una vuelta por aquellos sitios, seguros estamos de que la tan deseada extraccion del casco del Fulminante, ordenada y contratada por resolucion gubernativa, y confirmada por sentencia de juez, pasaria de una vez á la categoria de los hechos.

Empleos y candidatos—Se hace á las repúblicas el reproche de que por lo general no llevan al primer puesto del gobierno á su mejor ciudadano.

Juzgando por nosotros, el reproche no es solo aplicable á las grandes colectividades, pues en la provision de muchos puestos públicos puede observarse que no siempre domina la suficiente lógica y consecuencia para la designacion de los individuos que deben desempeñarlos, con arreglo á sus aptitudes.

Vemos así con frecuencia que abogados distinguidos, destinados por su vocacion á las tareas de la magistratura, son nombrados para empleos relacionados con la educacion ó la milicia, y que á médicos ó filósofos se les confia el manejo de reparticiones hechas para constitucionalistas ó pedagogos.

Sin hablar del peor de los casos, que es aquel en que el empleo público es provisto con una nulidad patentada; y aparte de incongruencias como las de nombrar archivero á un poeta y comisario de policia á un músico, nótase que á menudo se confunde el alcance de los títulos profesionales y, al que tiene uno, se le inviste con todo el complicado saber correspondiente á cada una de las especialidades en que su ramo particular se divide.

Así no es extraño ver que los gobiernos consulten á un cirujano de nota sobre puntos de bacteriologia, á un ingeniero de ferrocarriles sobre cuestiones sanitarias, á un químico sobre fisiologia, ó confien á un maestro en obstetricia la suprema autoridad en materia de higiene.

Esta práctica, que llega á constituir un vicio social, es eminentemente perjudicial para el buen funcionamiento de la máquina administrativa, pues constituye una aplicacion errada de fuerzas útiles, retardando ó desviando los resultados que de ellas podian esperarse.

El adelanto actual de las ciencias ha exigido de los hombres que las cultivan para hacerlas servir en provecho propio y de sus contemporáneos, una consagracion particular á ramos determinados de las mismas; y así lo hacen todos los que estudian para adquirir un título profesional, so pena de ver disiparse sus esfuerzos y de encontrarse cada dia más lejos de la verdad buscada.

La medicina es la que ofrece entre todas las ciencias concretas, ejemplo más evidente de esta necesidad de subdivision; y es hoy cosa muy sabida que el público deposita mayor confianza en aquellos médicos que se denominan especialistas.

La verdad es que todo médico que figura arriba del nivel medio de su profesion es, casi sin excepcion, especialista.

Pero á pesar de este hecho notorio, aún en la esfera de la administracion pública que á los médicos corresponde genuinamente, se cometen los errores é inconsecuencias que al principio señalamos.

La designacion de las ternas que acaba de hacer la facultad de medicina para la provision de sus nuevas cátedras es una prueba de ello.

Nos referimos á la terna para la cátedra de anatomia patológica.

Dos eran los candidatos.

Uno de ellos, el Dr. Susini, puede decirse que es el único anátomo-patologista argentino.

Formado en la primera universidad médica del mundo, ha estudiado esta materia con pasion. Una carta del ministro Cané al Dr. Pellegrini, que los diarios publicaron oportunamente, nos hizo saber los juicios que sobre Susini habia escuchado de los profesores vieneses.

Estos juicios se confirmaron cuando el gobierno le entregó la cátedra de anatomia patológica que por poco tiempo ha desempeñado en nuestra facultad de ciencias médicas. Los médicos y estudiantes que se agrupaban á escucharlo cuando con palabra elocuente trazaba sobre las entrañas del cadáver la marcha de la enfermedad, son los mejores testigos de su saber y competencia.

El otro candidato en la terna era el Dr. Wernicke, bien conocido y rodeado de generales simpatias; fué de los primeros, sinó el primero, en dedicarse entre nosotros á estudios bacteriológicos, especialmente los relacionados con la etiologia del grano malo. Bajo su direccion ha estado por mucho tiempo un laboratorio costeado al efecto por el gobierno.

Cuando el cólera estalló en el Rosario, trasladóse á aquella ciudad, y por encargo de la autoridad municipal redactó un informe declarando la existencia de la epidemia.

Hubiera prestado allí servicios eminentes, si la malevolencia ó la ignorancia no le hubiesen salido al paso.

Es notorio cómo abandonó al fin aquella ciudad, poco ménos que acusado de haber inventado la epidemia.

La facultad de medicina se encontraba, pues, al formar su terna, por una parte con un bacteriologista probado, dotado de títulos á la gratitud y consideracion pública; y por la otra con un anátomo-patologista de vocacion.

¿Puso el primero al anátomo-patalogista?

No.

La tendencia que hemos indicado predominó y, por un voto de diferencia, el anátomo-patologista fué colocado en segundo término.

Por respetable que sea esta decision y por más que pueda y deba esperarse de la inteligencia y consagracion del agraciado, hoy como siempre seria lamentable que un empléo, fundamental en la enseñanza de la ciencia médica, viniese á quedar privado de su *right man*.

¡Omision!—Otro triunfo contra la inmoralidad reinante.

El diario oficial, haciéndose cargo de las denuncias de la prensa sobre la licitacion anónima del correo, para la provision de artículos por valor de cientos de miles de nacionales, dice lo siguiente:

> La direccion general de correos ha debido considerar muy justificadas las observaciones de los colegas, cuando nos ha remitido el aviso que se hallará en la seccion correspondiente, abriendo un nuevo término para la licitacion, y subsanando así LA OMISION que felizmente advirtieron los colegas citados.

¿Qué tal con la omision?

Casi tan grande como la de consideracion por los intereses públicos que revela un gobierno que con tanta frescura toma un hecho semejante.

Si *felizmente* no hubieran algunos diarios *advertido la omision*, la direccion de correos no habria tenido ocasion de *considerar muy justificadas las observaciones* hechas al respecto, y la licitacion mónstruo se habria arreglado entre gallos y media noche.

Muy bien: siga el gobierno en ese camino, y verá donde vá á parar.

Hasta ahora se trataba de excusar estas vergüenzas; ya se hace alarde de ellas, cuando no se hace gracia.

Escrito ya lo anterior, llega á nuestro poder una carta del director general de correos y telégrafos en que asegura que el aviso de licitacion ha sido debidamente publicado en otros diarios.

El director debe haber hecho esta afirmacion inducido por un mal informe. De otro modo no aseguraria bajo su firma que ha sido *debidamente* publicado un aviso que la ley manda insertar *treinta veces en dos diarios*, y que tres ó cuatro dias antes de la licitacion solo publica una hoja de cuya existencia es el Sr. Ojeda uno de los pocos que tienen conocimiento.

Y decimos *tres ó cuatro dias antes*, porque recien por ese tiempo se apercibió la prensa de lo que ocurria. Seria conveniente que el señor director nos dijese cuando se hizo la referida publicacion, eligiendo espresamente los diarios de ménos circulacion, inclusive el *Boletin Oficial*, que no ha leido en su vida ni el mismo Sr. Ojeda, con ser tan afecto á los anónimos. Por nuestra parte confesamos que no lo hemos visto jamas, y creemos que fuera de los Sres. Manuel Ricardo Trelles, Antonio Zinny, Andrés Lamas, Angel J. Carranza, y posiblemente el archivero general Guido y Spagno, el bibliotecario nacional Sr. Groussac, algun almacenero, verdulero de los que compran esas hojas por arrobas para envolver sus artículos, y algun aficionado á documentos curiosos ú obligado á andar con ellos, han de ser contados los que hayan tenido la suerte de encontrarse alguna vez con el precioso registro, ó conozcan siquiera su existencia.

Nada dice el director de correos en su carta sobre el vicio capital de su licitacion: la cláusula que prohibe presentar propuestas por una parte de lo pedido.

¿A qué conveniencia responde esa prohibicion?

¿A evitar que los libreros, impresores, litógrafos, muebleros, tenderos, mecánicos, é introductores en general entren en competencia para la provision de sus respectivas especialidades?

Porque no alcanza el importe de la licitacion á *cien mil nacionales*, ¿debe establecerse una condicion que tiene necesariamente que encarecer los artículos?

No hay establecimiento en Buenos Aires que pueda por sí solo atender ese inmenso pedido; y en Lóndres mismo ó en Nueva-York los dos centros de impresiones más poderosos del mundo, seria difícil encontrar una imprenta que en el tiempo en que lo necesite el correo, pudiera preparar el material impreso que este desea.

Y si además de ese material debe el impresor encargarse tambien de proveer al correo de escobas, alfombras, cuerdas, muebles, alambres, aparatos telegráficos, balanzas, bolsas, balijas, buzones, botellas, banderas, canastos, gorras, esponjas, escudos, lámparas, relojes, salibaderas, felpudos, para-rayos, cucharones, carpas, toallas, velas, etc., etc.; ¿cómo es posible que pueda dar cumplimiento á la órden y en las condiciones de celeridad y modicidad de precios que se requieren?

Esto no es serio, y unido por lo de la *omision* del diario oficial, y con la carta explicativa del director, hace pensar que ha estado muy lejos de ser correcto el proceder de la direccion.

Algo más: el Sr. Ojeda, despues de anunciar que ha dado satisfaccion á la prensa mandando publicar en *todos* los diarios el famoso aviso (hasta ahora no sabemos que lo haya recibido más diario que el oficial) dice, dirigiéndose al ministro del ramo:

> Ruego á V. E. haga publicar esta nota como la única manera de destruir cargos calumniosos de la prensa ensañada contra la administracion nacional.

Lucido está el director de correo si esa es su *única* manera de justificarse en asunto de tal magnitud y gravedad.

Si manda hoy publicar el aviso, motivo habrá para ello pues no es admirable que despues de haberlo publicado *debidamente*, como lo asegura en su carta, lo haga insertar de nuevo en *todos* los diarios, imprimiendo al estado porque así le place un gasto innecesario.

Lo de la "prensa ensañada contra la administracion nacional" es ya muy conocido. Con eso creen los empleados que faltan á sus deberes, que se captan la buena voluntad del gobierno asegurando la impunidad para sus actos.

No hay un mal servidor del estado sorprendido en falta por la prensa, que no se defienda acusando á esta de enemiga del gobierno.

¡Cómo si ellos fueran gobierno, ni nada que se le parezca!

Porque deseamos que el gobierno sea lo que debe ser, no por los hombres que lo forman, sino por el país cuyos intereses le están confiados,—es que denunciamos las faltas de sus malos empleados, pidiendo que se los corrija y que se los castigue.

Desgraciadamente puede más á menudo en el ánimo de los que gobiernan un chisme servil como el del director de correos, que la denuncia documentada de un abuso ó de un fraude administrativo de la peor especie.

El cuerpo de bomberos—La prensa de Buenos Aires, LA NACION inclusive, ha hecho justicia en repetidas ocasiones al arrojo del cuerpo de bomberos en general, y de su jefe en particular.

No se pueden llevar más allá el valor, el desprecio por la vida, y la resistencia, de donde llegan los de ese grupo de bomberos, mandados por un temerario.

Y sin embargo—hay que decirlo alguna vez—el cuerpo de bomberos de Buenos Aires está muy lejos de responder al objeto de su creacion; de diez incendios, ocho por lo ménos hacen de las suyas, sin que pueda aquel evitarlo.

Es que no son bomberos, sino soldados, y creen que afrontando valerosamente al enemigo, han cumplido con su deber.

Cuanto más grande es el incendio, mayor es su gloria, cuantas más lesiones sacan más crece su fama.

Este es un error muy grande, por más que sea muy noble.

En las batallas con el fuego, como en las de los hombres entre sí, lo importante es triunfar. Las derrotas heróicas honran mucho á los que las reciben; pero no convienen. El presente las lega á la historia en páginas de oro, pero gustaria más de que no hubiese motivo para ello.

Uno de los últimos incendios ocurridos fué presenciado por el presidente de la república, de quien tuvimos noticia con aquel motivo, cosa que sucede muy de tarde en tarde, y se dice que se entusiasmó tanto el Dr. Juarez con el valor del comandante Calaza, que anunció su intencion de darle un grado militar en primera oportunidad.

Lo que no impidió que el fuego acabase como de costumbre, con cuanto tuvo á mano.

Pero suponiendo que la conducta del expresado jefe hubiese merecido un premio en aquella ocasion; ¿era haciéndolo coronel que debia recompensársele?

Absolutamente.

¿Se concibe un teniente general de bomberos?

Pues el título de coronel dista tan solo dos grados de aquel.

Se desvirtúa la institucion, militarizándola.

Bueno es dar al cuerpo de bomberos organizacion y disciplina de línea, pero únicamente para los efectos de su institucion.

El remington lo desnaturaliza: mejor seria que tuviera cañones,—que ya han sido utilizados en otros países para cortar incendios.

Sin duda el aparato militar hace que se descuide el material de bomberos. Los de Buenos Aires, con mucho relumbron, de muy buen efecto en las paradas, carecen de los elementos necesarios, en las debidas condiciones de eficiencia.

Recien aparece una bomba de vapor, denominada *General Roca*, lo que será un cumplimiento para el general el dia en que la hagan andar ménos lerdamente.

Es necesario dotar al cuerpo de bomberos de cuanto le hace falta, yendo á buscarlo donde se encuentra más completo y de mejor calidad: las grandes fábricas del ramo en los Estados-Unidos.

Entre otras vejeces, las mangueras que arrojan más agua por las junturas que en el chorro destinado á apagar el fuego, están mandadas guardar hace mucho tiempo.

Las bombas de mano tienen su puesto en los museos.

Medite en todo esto el jefe de nuestros bomberos, y diga en qué podemos ayudarlo.

Y mientras tanto, modere sus ímpetus. Su puesto no está entre el fuego, sino entre el agua. Dé sus órdenes, y ocúpese en seguida de ver que se cumplan debidamente.

Lo demás será muy lindo pero no es práctico, importándole poco á quien se le quema la casa, que el jefe de los bomberos sea hombre de echarse al fuego en cuanto llega, y permanecer en él hasta que se apaga, sin achicharrarse como los demás mortales.

Oiga nuestro consejo el comandante Calaza. Se lo dan quienes lo estiman en lo que vale, y desearan verlo sacar mejor partido, para él y para el público, de las excelentes calidades que lo distinguen para la gran tarea que tiene á su cargo.

Personal impago—El gobierno ha disuelto, ó poco ménos, la asistencia pública, por haber *desaparecido* la epidemia, no obstante producirse casos de cólera diariamente en la capital, algunos en el puerto y en Martin Garcia y no pocos en las provincias, hallándose aun en asistencia en la casa de aislamiento quince ó veinte atacados de la terrible enfermedad.

Pase lo *de la desaparicion*: el ministro del interior es hombre de decretar, si así le place, el cambio de dia en noche y de la noche en dia; pero servirse de pobres gentes para combatir el cólera, y despues de vencido tenerlos de la seca á la meca para cobrar sus trabajos; destruir por razones de higiene, los pocos trastos de muchos infelices, y obligarlos en seguida á andar en análogas andanzas para percibir los cuatro reales que les han sido reconocidos por la pérdida de cuanto poseian, no es ya simplemente desatinado, es criminal.

¿Quién es el culpable de que tal cosa suceda?

Parece que por el momento es el intendente municipal, que por una razon ó por otra mantiene impaga á la asistencia pública, teniendo dinero para hacer frente á ese gasto desahogadamente.

Pero á los que tienen necesidad de sus sueldos para comer, les importa muy poco saber quien tiene la culpa de lo que sucede: les sobra con saber que no se les paga.

Adelantados, si fuera posible, debieran abonarse servicios como los que nos ocupan, prestados con peligro de la vida, en circunstancias gravísimas.

—Vengan el miércoles, fué la contestacion que recibieron en la intendencia los que fueron á cobrar lo que se les adeuda por servicios prestados durante la epidemia, pobres gentes, en su mayor parte, que viven al dia con el producto de su trabajo. Y en seguida de despacharlos de ese modo, fuéronse los señores de la intendencia como los ministros y tanto otro empleado que el pueblo paga para que sirva al pueblo—á pasar en el campo los tres dias de carnaval, muellemente tendidos en sus sillones ó hamacas, con el estómago bien repleto y la conciencia tranquila como la de un justo.

Mañana es miércoles. ¿No les dirán mañana, vengan el sábado?

Esperamos que no.

Duelo á sable—En una quinta de los alrededores de la ciudad tuvo lugar en la tarde de ayer un duelo á sable, sin exclusion de golpes entre los Sres. Ettore Lacquaniti, de la redaccion del *Vesuvio*, y Orazio Irianni, exredactor del mismo periódico italiano.

Una polémica sostenida entre ambos desde las columnas de *Il Vesuvio* y de *La Nazione Italiana*, hizo inevitable el duelo.

Fueron padrinos del Sr. Lacquaniti el abogado Oreste Carrozi y Ercole Marchesini y del Sr. Irianni los Sres. Salvatore Ingenieros y Antonio Pisani.

Asistieron como médicos los Dres. Maione y Canale.

En el primer asalto el Sr. Irianni recibió una herida en el dorso del dedo pulgar derecho, de cuatro centímetros, con interesamiento de los tejidos blandos y parte de la articulacion, lo que hizo imposible la continuacion del lance.

Los adversarios, que se condujeron caballerescamente, se reconciliaron estrechándose la mano.

Ferrocarril Andino—De conformidad con el contrato celebrado el 21 del mes pasado entre el gobierno y el Sr. Juan E. Clark, referente á la venta del ferrocarril Andino, en la parte comprendida desde Villa Mercedes, de San Luis, hasta la ciudad de San Juan, el Sr. Clark debe haber comenzado ayer á recibirse de dicha línea, en virtud de expirar el plazo acordado para efectuar aquella operacion.

El ministro del interior ha autorizado por telégrafo al administrador Luis F. Araoz, para que proceda á la entrega en la forma estipulada.

Ayer llegó al ministerio del interior una nota del administrador Araoz, en contestacion á la comunicacion que se le hizo del decreto fecha 1º del actual, que ordenó la suspension de las obras complementarias que se efectuaban en la parte de la línea cedida á Clark, y la exoneracion de todos los empleados.

Manifiesta el Sr. Araoz que es impracticable lo dispuesto por el decreto, sin ocasionar grave perjuicio para la construccion y para el servicio, pues existen todavia desvios y otras obras provisorias que no es posible desatender, especialmente en estos meses lluviosos, si se quiere asegurar la circulacion de los trenes.

En cuanto á los empleados, manifiesta haber despedido aquellos que no son indispensables, quedando los jefes de division y los necesarios para el arreglo de inventarios, cuentas y planillas de saldos que se adeudan. Tampoco pueden ser suprimidos los gastos que demanda la manutencion y cuidado de las mulas y caballos pertenecientes á la prolongacion, hasta tanto no se haga entrega de ellos á quien corresponda.

Los gastos han quedado reducidos en este mes, segun el Sr. Araoz, á los más indispensables, y diariamente se siguen haciendo las reducciones posibles.

Movimiento ministerial—El Dr. Wilde se fué á las Conchas, el Dr. Pacheco á Entre Rios, el Dr. Quirno Costa á San Fernando, el general Racedo al Paraná; solo queda en la ciudad el Dr. Posse, de los ministros del gabinete.

El oficial mayor del ministerio del interior, Sr. Hansen y los directores de seccion Sres. Salas y Maciel, concurrieron ayer á sus oficinas como en dia habitual de trabajo.

Para los de arriba no está prohibido el carnaval.

---

5 ROBERTO LUIS STEVENSON

LA ISLA DEL TESORO

TRADUCCION DEL INGLÉS

POR

MANUEL CABALLERO

PARTE I

EL VIEJO FILIBUSTERO

CAPÍTULO V

DEL FIN QUE TUVO EL MENDIGO CIEGO

Mi curiosidad, empero, pudo más que mis temores: comprendí que el permanecer allí donde estaba no me traia más utilidad que la de pasarme agazapado, Dios sabe cuanto tiempo, por lo cual trepé como pude, una vez más, al paredon del barranco y ocultando mi cabeza entre un sotillo de retamas pude colocarme en posicion de dominar desde allí toda la parte del camino que pasa frente á nuestra puerta. Apenas habia logrado acomodarme cuando los enemigos comenzaron á llegar en número de siete ú ocho, á toda carrera, golpeando con sus pies el sendero descompasadamente y trayendo al frente de ellos al hombre de la linterna, á pocos pasos á vanguardia. Tres hombres corrian juntos, cogidos de las manos, y yo comprendí luego, aun á través de la niebla, que el que [illegible] centro del trio, no era otro que mi formidable mendigo ciego. Un momento despues su voz me probó que no me habia equivocado.

—¡Abajo la puerta! gritó.

—¡Bien, bien, señor! contestaron dos ó tres de los asaltantes, los cuales se precipitaron en tropel sobre la puerta de la posada, seguidos por el hombre de la linterna; pero muy luego los ví detenerse y cambiar algunas palabras en voz baja, como sorprendidos de haber encontrado abierta la misma entrada que se proponian forzar. Pero su sorpresa fué muy pasajera: el ciego volvió á lanzar sus órdenes oyéndose su voz más fuerte y más levantada, como si se sintiera encendido por un grande anhelo y una violenta rabia al mismo tiempo.

—¡Adentro, adentro, adentro! les gritaba, no sin proferir maldiciones y juramentos por lo que á él le parecia tardanza.

Cuatro ó cinco de ellos se apresuraron á obedecer, permaneciendo dos en el sendero al lado de aquel mendigo formidable. Hubo otra pausa no muy larga y trás ella resonó una exclamacion de sorpresa, seguida por una voz que clamó desde adentro:

—¡Bill ha muerto!

Pero el ciego lanzóles un tremendo y nuevo juramento por su poca diligencia, añadiendo:

—¡Regístrelo alguno de Vv., tramposos, vagabundos, y los demás arriba y á bajarse la maleta!

Hasta mi escondite llegaba el ruido de las pisadas de aquellos hombres en los peldaños de madera de nuestra escalera; por tanto, es seguro que la casa entera debia retemblar con ellas. En el momento se siguieron nuevas exclamaciones de sorpresa: la ventana del cuarto del capitan fué abierta de par en par con un empujon violento acompañado de ruido de vidrios que se rompian. Un hombre apareció en ella, iluminado por la luz plena de la luna y se dirigió al mendigo ciego que se encontraba, como he dicho, en el camino y precisamente debajo de la ventana recien abierta.

—Pew, le gritó, nos han ganado por la mano. Alguien ha registrado ya la maleta de arriba abajo.

—¿Está *eso* allí? preguntó.

—El dinero, sí, contestó el de arriba.

—¡Carguen mil diablos contigo y el dinero! lo que yo pregunto es si está allí el manuscrito de Flint, ¡bergante!

—Por lo que hace á aquí, no hay nada replicó el otro.

—Bueno, bajen Vv., y vean si está sobre el cadáver de Bill.

En ese momento, otro de los de la partida, probablemente el que se habia quedado en la sala registrando el cuerpo del capitan, apareció en la puerta de la posada diciendo:

—Bill ha sido ya registrado antes: nada han dejado sobre él.

—Han sido las gentes de la posada, ha sido ese muchacho. De buena gana le hubiera sacado yo los ojos, rugió el ciego Pew. No há mucho que estaban aqui todavia: tenian el cerrojo puesto cuando yo quise entrar. ¡A registrar, muchachos, á registrar y á encontrarlos!

—Lo único que nos han dejado aquí es su vela, dijo el de la ventana.

—¡Pues á la obra, á la obra! ¡á registrar y á dar con ellos! dijo de nuevo Pew, golpeando airadamente con su palo sobre el suelo.

Siguióse entonces una gran batahola, un vaiven indecible adentro de la casa; ruidos de pisadas toscas resonaban de un lado y otro; rumor de muebles arrojados al suelo; puertas abiertas á puntapiés, hasta que las rocas repitieron como sus ecos aquel ruido infernal. Vióse entonces á todos aquellos hombres salir al camino, uno trás de otro, declarando que nada les quedaba que registrar y que, de fijo, no estábamos ocultos dentro de la casa. En aquel instante el mismo silbido que tanto nos habia alarmado á mi madre y á mí, cuando operábamos sobre el dinero del difunto capitan, volvió á oirse clara y distintamente en medio de la noche, pero en esta ocasion dos veces repetido. Yo habia creido que ese sonido era algo como la trompeta del ciego, ordenando con ella en su tripulacion el lanzarse al abordage, pero entonces comprendí que no era sino una señal soltada sigilosamente del lado de la loma en direccion de la aldea y, segun el efecto que ella produjo en nuestros filibusteros, era un aviso preventivo de algun peligro cercano.

—Dirk ha silbado, dijo uno... y dos veces! ¡tenemos que ponernos en franquia!

—¡Ponte en franquia al infierno, mandria! gritóle Pew. Dirk se ha manifestado desde un principio cobarde y tonto, y Vv. no deben hacerle caso. Esas gentes deben estar por aquí, muy cerca, tenemos la mano sobre ellas, con seguridad. Revolver todo, registrarlo todo... ¡á qué hemos venido, si nó, perros de Satanás? ¡Oh! ¡por vida del diablo!... ¡si tuviera yo mis ojos!...

Estas exclamaciones parecieron producir algun efecto, pues dos de los de la banda comenzaron á registrar aquí y acullá, entre las duelas y trastos que habia por allí afuera, pero con muy poca resolucion, segun me pareció y siempre teniendo un ojo listo para escapar al peligro que temian, mientras que los restantes estaban aun indecisos y vacilantes en el camino.

—¡Ah, imbéciles! clamaba el ciego; tienen Vv. las manos puestas sobre millares de millares ¡y se están allí como idiotas, con los brazos cruzados! Todos Vv. pueden hacerse en un momento tan ricos como reyes con solo encontrar eso que muy bien saben que está por aquí, á su alcance, ¡y ninguno quiere hacer su obligacion! ¡Mandrias! ¡mandrias! ninguno de Vv. se atrevió á presentarse á Bill, y tuve que resolverme á hacerlo yo... ¡un ciego! ¡Pues bien yo no quiero perder la suerte que me toca, por culpa de Vv.! ¡Qué! ¿voy á seguir siendo toda la vida un pordiosero que se arrastra, chicaneando y trampeando por un miserable vaso de rom, cuando debo y puedo rodar en coches magníficos? ¡Si esas gentes se volvieran ojo de hormiga, todavia deberian Vv. encontrarlas!

—Cierra tu escotilla, Pew, gruñó uno de ellos, ya hemos pescado los doblones.

—Es seguro que ellos habrán escondido bien el maldito lio, saltó otro. Pero no perdamos tiempo; toma tú los Jorges (1), Pew, y no estés allí chillando.

Chillando era la palabra verdadera, y al oirla la muy mal contenida cólera del ciego hizo explosion, excitada ya por las objeciones precedentes, de tal suerte y tan furiosamente, que su excitacion se sobrepuso á todo; así fué que, empuñando su grueso baston, arremetió con él á sus secuaces, golpeando con rabia á derecha é izquierda, á pesar de su ceguera, y dejándose oir sus tremendos golpes sobre más de alguno de los más próximos á él.

Estos, á su vez, respondieron vomitando las más horribles injurias y amenazas sobre el perverso ciego, y se lanzaron sobre él á pretender apoderarse del garrote, retorciéndoselo en su poderoso puño.

Esta riña fué para nosotros la salvacion, pues todavia estaban empeñados en ella aquellos hombres, cuando un nuevo ruido se dejó oir hácia la cumbre de la loma, por el lado de la aldea, y era el galope tendido de varios caballos. Casi en el mismo instante un pistoletazo partió del lado del vallado, percibiéndose simultáneamente la luz y el trueno del disparo. Aquello era, evidentemente, la última señal de peligro, porque los filibusteros se pusieron en fuga, en el instante, en una precipitada carrera de "sálvese quien pueda". Todos corrieron en direccion diferente: el uno rumbo al mar; otro hácia la caleta; otro oblícuamente por la loma y así de los demás, de tal manera que en ménos tiempo del que lo cuento, no quedaban ya ni trazas de ellos, excepto el ciego Pew. En cuanto á éste, lo habian abandonado, no sabré decir si por el pánico que de ellos se apoderó, ó en venganza de sus injurias y garrotazos. El hecho es que él estaba allí, detrás de todos, tentaleando sobre el camino con su baston, loca y desesperadamente, y llamando á gritos á sus camaradas fugitivos. Finalmente tomó la peor direccion para él, rumbo á la aldea, y pasó á muy pocos pasos de mi escondite clamando frenéticamente:

—Juanillo, Black Dog, Dirk, y otros nombres más... Vv. no dejarán aquí á su viejo Pew, compañeros... no dejarán á su pobre Pew!

En aquel instante el ruido de los caballos llegó á la cumbre y cuatro ó cinco ginetes aparecieron sobre la loma, alumbrados claramente por la luna y se precipitaron á galope tendido hácia abajo, por el declive.

Entonces Pew comprendió su error; trató de volverse prorumpiendo en una maldicion y se dirigió hácia la zanja en la cual rodó. Pero en un segundo ya se habia puesto en pié de nueva cuenta é intentó un nuevo escape; pero descarriado ya como estaba, no hizo más que ir á colocarse precisamente bajo el más próximo de los caballos que se acercaban. El ginete trató de salvarlo; pero fué en vano. El mendigo cayó, sin remedio, atropellado por el bruto que lo echó por tierra y estampó sobre él, despedazándolo, sus cuatro herrados y poderosos cascos. Pew dejó oir un solo grito horrible y angustioso que se perdió en el silencio trágico de la noche. Cayó sobre un costado, se volteó luego débilmente con el rostro á tierra y no volvió á moverse nunca.

Yo me enderecé entonces y saludé cortesmente á los ginetes que ya se disponian á retroceder, horrorizados por el accidente ocurrido. Pronto me dí cuenta de quienes eran ellos. Uno, que venia aún detrás de todos, era el muchacho que habia ido de la aldea en busca del doctor Livesey; los demás eran aduaneros ó guardas fiscales que aquel habia encontrado en su camino y con los cuales se habia entendido para regresar sin pérdida de tiempo. La noticia de aquella extraña barca de vela cuadrada surta en la Caleta del Gato, habia llegado hasta el inspector Dance que, á consecuencia de ella, habia resuelto hacer una excursion aquella noche en direccion de nuestras playas, circunstancia sin la cual es seguro que mi madre y yo habriamos perdido la vida.

En cuanto á Pew, estaba muerto y muy bien muerto. Por lo que hace á mi madre, á quien condujimos á la aldea, algunas lociones de agua fria y algunas sales que le hicimos aspirar le volvieron por completo el conocimiento, y aunque no quedó enteramente exhausta de ánimo por sus terrores, sin embargo aun continuaba deplorando el resto del dinero que no quiso tomar. En el interin, el inspector apresuró su marcha, tanto cuanto pudo, en direccion de la Caleta del Gato; pero sus guardas tenian que desmontar y que ir marchando á tientas por las escabrosidades de la cañada, llevando del diestro á los caballos, algunas veces conteniéndolos y constantemente con el temor de una emboscada; por lo mismo no fué cosa de sorprenderse el que, cuando llegaran al lugar en que sabian que la barca estaba fondeada, esta se hubiera hecho ya á la mar, si bien estaba aun á cortísima distancia de la playa. Todavia la voz del inspector pudo llegar hasta los fugitivos, uno de los cuales le gritó que se quitase de la luz de la luna porque podria ir á saludarle un poco de plomo. No acababa de apagarse el eco de esta intimacion cuando silbó una bala de mosquete casi rozando el brazo de Dance y acto contínuo la embarcacion dobló la punta de la caleta y desapareció. El inspector se quedó allí, segun su propia expresion "como pez fuera del agua" y todo lo más que pudo hacer fué enviar un hombre á Bristol para prevenir el arribo posible de la falúa aquella, lo cual era lo mismo que nada, en su opinion.

—Han salido salvos, añadió, y la cosa ha concluido allí. Solamente me alegro mucho de que hayamos trillado al paso á maese Pew, que de no ser así ya hubiera recibido, á estas horas, noticias mias.

Volvíme entónces con él á la posada del "Almirante Benbow" y no podria nadie imaginarse qué cuadro de trastorno y destrozo encontré en nuestra casa. El reloj, con su gran caja de madera habia sido arrojado al suelo por aquellos bárbaros en su desesperada caceria emprendida para buscarnos á mi madre y á mí y aun cuando es cierto que nada se habian llevado á excepcion del talego de dinero del capitan y algunas monedas de plata de nuestra gabeta, pude hacerme cargo, desde la primera ojeada que dí, de que estábamos arruinados. El inspector Dance no podia hacer nada en aquel caos.

—Bueno, Jim, díjome; tú afirmas que ellos han cogido el dinero, ¿no es así?; entonces ¿qué fortuna era la que buscaban aquí? ¿más dinero tal vez?

—No señor, no creo que fuese dinero, le contesté, lo cierto es que yo creo tener aquí, en la bolsa de pecho de mi jubon lo que ellos buscaban y quisiera, de buen grado, depositarlo desde luego en un lugar seguro.

—¿Para ponerlo á salvo, muchacho? me parece muy bueno, dijo. Yo me lo llevaré si tú quieres.

—Yo pensaba, tal vez, que el Dr. Livesey... comencé yo.

—¡Excelente! ¡magnífico! me interrumpió él en muy plausible tono; tu idea es inmejorable; él es todo un caballero y todo un magistrado. Y ahora que pienso en ello, yo tambien debo ir allá y dar cuenta, ya sea á él, ya al caballero Trelawney, de la muerte de ese maese Pew, que ya no tiene remedio. Y no es que yo la deplore, nó; sino que las gentes poco benévolas podrian querer acriminar por ella á un oficial del fisco de su majestad, si acriminacion cupiere en este caso. Ahora, pues, Hawkins, si tú quieres, puedo llevarte conmigo.

Le di cordialmente las gracias por su ofrecimiento y nos fuimos á pié otra vez á la aldea en donde estaban los caballos. Mientras fuí á avisar á mi madre lo que iba yo á hacer ya las cabalgaduras estaban ensilladas.

—Dogger, dijo el Sr. Dance, tú llevas allí un buen caballo, ponte á este chiquillo en ancas.

No bien hube yo montado y asídome al cinturon de Dogger, el inspector dió la señal de partida y toda la caravana se puso en movimiento saliendo al [illegible] á un trote bastante vivo, y cruzando el puente que nos sirvió de escondite, rumbo á la casa del Dr. Livesey.

---

(1) Las monedas inglesas que llevan el busto del rey: recuérdese que en el talego las habia de todos los cuños y de todas las naciones.—N. del T.

El cólera en Jujuy—Telegrafía desde Jujuy el Dr. Araoz, que ha examinado los pozos de balde de la poblacion, encontrando en todos ellos la demostracion de que la ciudad está fundada sobre una gruesa capa de piedra, arena y cantos rodados, lo que hace que el subsuelo se conserve siempre seco, por su permeabilidad, y no ofrezca al veneno colérico para su desarrollo, las condiciones señaladas por los especialistas en microbiologia.

Cree por esta circunstancia, que la epidemia hará allí pocas víctimas.

La ciudad sigue dividida en cuatro secciones que están á cargo de los Dres. Víctor Quintana, Eliseo Canton, Manuel Padilla é Ismael Carrillo. El Dr. Maglione está á cargo del lazareto. En los departamentos del sud están los practicantes Perez y Galla. En los del oeste, una comision médica.

Llenadas así todas las necesidades, y ante la perspectiva favorable que indica, cree el Dr. Araoz terminada su mision en Jujuy y que debe regresar á Salta, donde todavía queda algo que hacer para desterrar la epidemia. En Jujuy quedará el Dr. Canton con varios practicantes, hasta la extincion completa de la epidemia.

Empleados nacionales—Para ocupar una vacante de ingeniero de 2ª clase que existia en el departamento de obras públicas, ha sido nombrado el Sr. Mathurin N. L. Doussal; para administrador de correos en Bragado, Andrés Guerra; para el mismo puesto en Chacabuco, Eulogio Peryan; encargado de la sucursal "Centro Sud" de esta ciudad, Julia de Piedracueva; y escribiente de la direccion general de correos y telégrafos, Benigno Oteiza.

Colonias—El gobierno declaró el mes pasado caduca la concesion hecha á los Sres. Ratino y Wescobo para la fundacion de la colonia Aquino, en el Chaco, en virtud de no haber llenado aquellos las condiciones del contrato.

Con tal motivo se acaba de disponer que el inspector Alejo Peyret se traslade á dicha colonia, para levantar un inventario de las existencias.

El inspector Eladio Flores ha recibido tambien órden de partir á la colonia Conesa, del rio Negro, con el objeto de verificar los fundamentos de las denuncias que se han hecho en contra de su administracion. Terminado este encargo deberá pasar á las colonias Avellaneda y Reconquista, del Chaco, para gestionar el cobro de las cuotas vencidas que los colonos adeudan al gobierno por anticipos que se les hizo de fondos al establecerse.

Con igual objeto irá otro inspector á la colonia General Alvear, de Entre Rios, compuesta de ruso-alemanes.

Congreso internacional de Bruselas—A indicacion del director del departamento de obras públicas, el gobierno ha nombrado al ingeniero Cárlos Stegmann su representante en el congreso que debe reunirse en Bruselas para organizar la asociacion científica internacional que se trata de fundar en aquella capital, con el propósito de favorecer los progresos técnicos de los ferrocarriles.

El comisionado podrá designar un secretario honorario, si lo creyese conveniente.

Pleito con el gobierno—Entre los árbitros encargados de decidir el litigio promovido al gobierno nacional por los Sres. Rodriguez y Cª sobre reclamacion de daños y perjuicios por la rescision del contrato referente á la construccion del muelle del Rosario y ramal al Central Argentino, se ha convenido someter definitivamente la cuestion al fallo del presidente de la suprema corte de justicia.

Con tal motivo el poder ejecutivo ha expedido un decreto prorogando por treinta dias el plazo fijado para el laudo, á fin de que aquel magistrado pueda estudiar debidamente todas las actuaciones del litis.

Banco Constructor de La Plata—Prévio dictámen del procurador general de la nacion, el gobierno ha aprobado las modificaciones introducidas en los estatutos del Banco Constructor de La Plata por la asamblea de accionistas del 25 de enero último.

Ingeniero residente—El gobierno ha aceptado el nombramiento de ingeniero residente hecho en favor del Sr. C. Jorge Burton Chadwick, por el directorio de Lóndres, para dirigir la construccion de la parte de via del ferrocarril al Pacífico comprendida entre Buenos Aires y la ciudad de Mercedes.

Balance del Central Norte—Del balance correspondiente al mes de diciembre último, que el administrador del ferrocarril Central Norte ha remitido al ministerio del interior, tomamos los datos que siguen:

El total de las entradas ascendió á 108.609,92 pesos; los gastos á 91.545,98, y el producto líquido á 17.063,94.

La relacion entre productos y gastos es de 84,29 por ciento.

Los kilómetros explotados fueron 884.

La entrada por kilómetro 122,86 pesos, la salida 103,55 y la utilidad 19,31.

Hace presente el administrador que la disminucion que se nota en los productos del mes, proviene de la paralizacion del tráfico á consecuencia de la epidemia, que ocasionó la clausura de la mayor parte de las casas de negocios de Tucuman.

El aumento en los gastos se explica por haberse entregado á la administracion de la línea principal la explotacion del ramal á Chumbicha, lo que obligó á hacer en todo el trayecto de este reparaciones que ocasionaron gastos no previstos, tales como aumento de personal en estaciones, gastos de traccion, trabajos de vía, etc.

Un baile disuelto por la policía—El presidente de la sociedad Union Suiza ha pasado ayer una nota al jefe de policía, quejándose del proceder abusivo de la policía de la seccion 6ª en la noche del domingo.

La expresada sociedad daba aquella noche un baile de disfraz en su local de la calle San José núm. 3. Una numerosa concurrencia llenaba los salones, prometiéndose todos una noche alegre.

A eso de la una de la mañana el baile se hallaba en su apogeo, cuando fué de pronto turbado por la presencia de un oficial de policía, el cual, apersonándose al presidente de la sociedad, le dijo que inmediatamente procedería á suspender el baile, pues así lo habia dispuesto la superioridad.

Vanas fueron las gestiones que ante el oficial se hicieron para que se permitiera continuar la fiesta, pues el empleado, escudándose en que obedecia á órdenes superiores, no quiso atender ninguna de las justas observaciones que se le hicieron.

Ante la negativa del empleado, varios miembros de la sociedad fueron á la comisaría á pedir al comisario que permitiera continuar una reunion que se celebraba en el mayor órden y en un recinto completamente privado. El comisario no estaba en su oficina y el oficial de guardia confirmó la órden del oficial de calle, ordenando que cesara el baile. Mientras esto ocurria, dos vigilantes apostados en la puerta del local de la sociedad Union Suiza, tenian la órden de no permitir que se bailara.

Debemos hacer constar un detalle que tambien se menciona en la queja presentada al jefe de policía: algunos momentos antes de la una, cuatro individuos disfrazados se presentaron en la puerta del local de la sociedad, y pidieron con insistencia que se les admitiese. Como no se accediera á sus deseos, quisieron pagar entrada; pero nada consiguieron, contestándoseles que sin invitacion no podia entrar ninguna persona al recinto social. Entonces uno de los disfrazados, irritado por la negativa, dijo á las personas que lo quisieron oir: "Déjense estar no más; dentro de un momento les voy á hacer deshacer el baile"; retirándose los cuatro enmascarados en seguida.

Un rato despues la policía daba la órden á que hemos hecho referencia, y el baile tenia que cesar en medio de una protesta genera de los concurrentes.

Toca al jefe de policía esclarecer bien este hecho, y castigar severamente á los empleados que se han hecho culpables de acto tan vituperable.

La Union Suiza es una sociedad tan digna de respecto como el Club del Progreso, el Union Argentina ó el del Plata, donde se baila cuanta vez lo autorizan sus comisiones, sin que la policía intervenga para nada en el asunto.

Lo ocurrido anteanoche es injusto en el fondo y brutal en la forma.

Nada, absolutamente nada puede justificar el proceder de la policía en este caso, y solamente un castigo ejemplar y una medida que haga imposible la repeticion del hecho en lo sucesivo, puede reparar el mal causado.

Se ha inferido una ofensa gratuita á una sociedad honorable y con derechos iguales á los de cualquier otra de su género.

Se ha hecho alarde de dureza, en la aplicacion de una disposicion que los empleados de la comisaría 6ª, si tienen un poco de buen criterio, han debido comprender que no podia regir en aquel caso.

Se ha demostrado una vez más que en circunstancias delicadas, como la de que se trata, las personas lastimadas en sus derechos ó en sus intereses no encuentran un funcionario caracterizado ante quien deponer su justa queja, en busca de la reparacion inmediata que se les debe.

Se ha comprometido el buen nombre de la policía, haciéndola aparecer como favoreciendo á unos y pesando sobre otros con toda su fuerza, en cosas que deben ser iguales para todos.

Y se ha autorizado la suposicion de que los cuatro disfrazados de poco antes del malon fueran enviados de la misma policía, que iban al local de la Union Suiza con el propósito, realizado más tarde, de deshacer el baile.

Todo esto requiere una inmediata averiguacion y, lo repetimos, el castigo ejemplar de los que han cometido el injustificable atropello, pues no queremos suponer ni por un instante que el jefe de policía lo ha autorizado.

Títulos de propiedad en Misiones—Han sostenido algunos propietarios de tierras en Misiones, con títulos adjudicados por el gobierno de Corrientes, que la revalidacion de estos últimos debe preceder á la mensura de sus propiedades.

Este punto ha sido sometido al dictámen del procurador general de la nacion con motivo de un expediente iniciado por la Sra. Luisa F. de Alurralde, expidiéndose dicho funcionario en los siguientes términos:

Ninguna dificultad ofrece la revalidacion de los títulos que presenta la Sra. de Alurralde. Otorgados por el gobierno de Corrientes, mientras el territorio de Misiones estaba bajo su jurisdiccion, al pasar este territorio al dominio de la nacion el gobierno nacional háse sustituido al de Corrientes, y así como entra en el goce de los derechos que á este último correspondian, asume á la vez todas sus obligaciones. Este principio, que deriva de la ley de las naciones, ha prevalecido, como era natural, en los diversos cambios y cesiones de territorios que han tenido lugar entre ellas.

Por esto he dicho que ninguna dificultad ofrece el que, el gobierno de la nacion, al sustituir al de Corrientes en el territorio de Misiones, acepte como válida la enagenacion hecha por este último en favor de la Sra. de Alurralde.

La misma duda que ha surgido, es con respecto á si la mensura ha de ser prévia á la revalidacion ó dejarse para despues.

"No se citará una sola disposicion, dice la Sra. de Alurralde, que le obligue á mensurar su campo antes de saber si el gobierno nacional la reconoce como legítima propietaria." Su contrato con el gobierno de Corrientes, agrega, solo la obliga á practicar la mensura en el término de diez años; y obligarle á medir ahora, seria dar fuerza retroactiva á disposiciones posteriores.

La Sra. de Alurralde está en un error.

Toda la legislacion nacional en materia de tierras presupone la mensura prévia. No podrá enagenarse ninguna extension de tierras sin prévia mensura, dice el art. 3º de la ley de noviembre 3 de 1882.

Es esto lo racional; el que enagena un bien, debe darse antes cuenta exacta de su situacion.

El haber prescindido de esta regla tan elemental como sencilla ha convertido entre nosotros la propiedad rural en un semillero de pleitos. Es bien sabido que en Estados Unidos una reparticion científica y completa prepara de antemano la division y clasificacion de los terrenos que han de ser ofrecidos en venta.

En cuanto á la pretendida retroactividad, observaré que la mensura prévia es una sencilla regla de procedimiento que, como es sabido, escapa al principio general. Respetando las enagenaciones de los gobiernos de provincia, la nacion puede exigir con perfecto derecho el deslinde de las fracciones vendidas para darse cuenta de lo que resta disponible, aunque otra cosa se hubiera establecido al hacerse la enagenacion.

Estoy, por todo esto, de acuerdo con la seccion de geodesia y el señor procurador del tesoro. La mensura, por otra parte, teniendo ya una base en la practicada por el departamento topográfico de Corrientes, no puede ser ni difícil ni costosa.—*Eduardo Costa.*

Vapores esperados—Segun aviso dado á la autoridad marítima, deben fondear hoy en nuestro puerto, los vapores ingleses Cuvier y Vandick, de la compañía Lamport y Holt, procedentes de puertos ingleses.

El servicio de sanidad—El Dr. Eugenio Ramirez, médico de sanidad del puerto, ha solicitado del departamento nacional de higiene, corporacion de la cual depende, un mes de licencia.

Concedida esta, el servicio de sanidad del puerto será hecho solo por dos médicos, los Dres. Alurralde y Canessa, pues los Dres. Baigorri y Berdier, médicos de sanidad tambien, hace tiempo que no prestan servicio; el primero por gozar de licencia y el segundo por hallarse enfermo.

Vapores despachados—Fueron despachados ayer los vapores ingleses Federation, Gergovia y Hugh Leigh, el primero para el Rosario y los otros dos para Europa.

Para Génova—Hoy debe salir del Riachuelo, con destino á Génova, el vapor italiano Gio Batta Lavarello. Llevará un crecido número de pasajeros de tercera clase y un regular cargamento de frutos del país.

Cuerpo médico de la armada—El cirujano mayor de la armada Dr. Manuel Biedma se ha dirigido al ministerio de marina proponiendo los siguientes nombramientos:

Para cirujano de primera clase á D. Eliseo Vivanco, ex-alumno de la facultad de medicina; para practicante principal al ex-alumno D. Belisario Echenique, y para escribiente primero de la oficina del cuerpo, al estudiante de segundo año de medicina D. Santos Vivot.

Regalo al Dr. Echenique—La comision popular del Rosario, organizada para arbitrar recursos á los atacados del cólera, ha regalado al Dr. Belisario Echenique, que fué enviado por el departamento nacional de higiene á prestar sus servicios en el lazareto de aquella ciudad, una medalla de oro y un baston con empuñadura de plata.

Ambos regalos llevan inscripciones adecuadas.

El Dr. Torino—Por motivos de salud salió ayer de esta ciudad con destino á Mendoza, el Dr. Inocencio Torino, médico consultor del departamento nacional de higiene.

El devorador del hierro—Una de las causas bastante frecuentes de descarrilamiento es la rotura súbita de un rail, rotura que hasta el presente permanecia inexplicable. Habiendo ocurrido varios percances en la línea de Hayen á Siagen, todos en un mismo sitio, y á consecuencia de roturas de rails, la administracion organizó en aquel punto una estacion de estudios á fin de hacer la debida vigilancia y encontrar, si era posible, la causa de tantos siniestros.

Despues de unas seis semanas de observacion se conoció la causa: los empleados notaron que la superficie de los rails estaba corroida en un longitud de más de cien metros por unos gusanos, y que en algunos puntos la corrosion penetraba hasta el interior.

Puede imaginarse el asombro ó mejor dicho, la consternacion que produjo esta noticia á la administracion que ordenó en seguida que se estudiara cuidadosamente el roedor, circunscribiendo al mismo tiempo su campo de operaciones, á fin de evitar su desarrollo.

Los datos que se obtuvieron son los siguientes:

El railorore (este es el nombre que se le ha dado) es un gusano de dos centímetros de longitud y grueso como una punta de tenedor. Es de color gris-pajizo y en la parte anterior de la cabeza lleva, en vez de antenas, dos pequeñas glándulas que segregan un líquido muy ácido y que va proyectando cada diez minutos sobre el hierro que quiere atacar. Este líquido, por su accion corrosiva, trasforma el hierro en una materia esponjosa, que constituye el exclusivo alimento de este animal voraz, y no exageramos al clasificarlo de tal, puesto que consume 36 kilos de rails en quince dias, segun se ha comprobado.

Quienes violan las ordenanzas municipales en Corrientes—Tomamos de *Las Cadenas* de Corrientes la siguiente relacion de una edificante sesion del concejo deliberante de aquella ciudad:

En la sesion que tuvo el concejo deliberante el viérnes á la noche, se oyeron acusaciones de mucha gravedad, formuladas por el presidente Sr. Laffont, quien para el efecto abandonó su asiento, habiéndolo reemplazado en la presidencia el Sr. Pautossi.

El Sr. concejal Laffont se expresó más ó ménos en estos términos: Ha llegado á mi conocimiento, por conductos extraoficiales, denuncias tan graves que me creo en el deber de manifestarlas al concejo. Se me ha dicho que la ordenanza prohibiendo la entrada y venta de frutas nocivas en el municipio ha sido violada por los mismos encargados de velar por su cumplimiento; que un comisario de policía ha introducido sandias y efectuado negocios con esa fruta; se me ha referido tambien que el mismo funcionario, violando con no ménos descaro, la ordenanza sobre extraccion y expendio de agua, extrae con carros propios agua del Tacurú y la vende al vecindario del Cambá-Cuá.

Hay aun más: se me ha asegurado que un alto empleado de la provincia, nada ménos que su fiscal general, se ha empeñado personalmente con el departamento de policía para que se le permitiera la introduccion de una carga de sandias, y que esta oficina, especialmente encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones municipales, no solamente ha permitido la violacion de la ordenanza, sino que la ha consumado doblemente, haciendo acompañar la carreta que conducia la fruta prohibida por un vigilante hasta el domicilio del fiscal general.

En presencia de estos hechos, que no puedo ménos de calificar de escandalosos, pregunto: si el concejo, que no pasa de ser una entidad moral, sin fuerzas para hacer cumplir sus disposiciones, se encuentra contrariado por aquellos que precisamente tienen con especialidad obligacion legal de coadyuvar á los fines que se propone, ¿qué le queda que hacer? Yo creo, señor presidente, que siguiendo en ese camino, no nos quedará más remedio que retirarnos á nuestras casas.

Pero á fin de conocer á fondo la verdad de las cosas, hago mocion para que el presidente del concejo dirija una nota al intendente preguntándole si ha tenido conocimiento de los hechos denunciados y qué medidas ha tomado ó piensa tomar para castigar á los delincuentes.

El Sr. Del Piano hizo igualmente uso de la palabra para decir que el dia anterior se habian descargado cueros vacunos á muy corta distancia de la municipalidad, siendo así que existia una ordenanza que prohibia los depósitos de dicho artículo en el centro del municipio.

Puesta la mocion á votacion, fué aprobada por unanimidad.

Acusacion—Anuncia *La Constitucion* de Dolores, de fecha 20, que el Sr. Eduardo Acevedo Diaz, director que fué de dicho periódico, se presentará el primer dia hábil ante el jurado popular acusando por injuria y calumnia diversos escritos publicados en *La Patria*, periódico de la misma ciudad.

Puerto del Rosario—Dice *La Capital* del Rosario:

Se encuentra aquí una de las dragas que se emplearán en la canalizacion de la dársena.

Para dar principio á esta operacion, se están haciendo algunas reparaciones en la máquina; es cuestion de poco tiempo.

Han llegado tambien dos chatas para el trasporte de la tierra que extraiga la draga, esperándose dos más en estos dias.

Estos materiales han servido en la construccion del puerto de Gualeguaychú, de donde han sido traidos por órden del departamento de ingenieros civiles de la nacion.

El Cuarteto—Mañana tiene lugar en el salon de la calle Cuyo una nueva sesion musical del Cuarteto.

El programa se compone del cuarteto de Haydn núm. 27 E.P. en re mayor, del cuarteto de Mendelssohn op. 13, en la mayor, y del trio de Rubinstein, op. 15, Nº 2, en sol menor, para piano, violin y violoncelo.

La parte de piano será ejecutada por la Sta. María Luisa Dubled, distinguida pianista recientemente llegada á esta ciudad.

Carnes conservadas—El vapor inglés Teviotdale se halla en el puerto de San Nicolás cargando carneros conservados por el sistema frigorífico, para conducirlos á Liverpool.

Publicaciones recibidas—"Estatutos de la compañía argentina de seguros contra accidentes, denominada "La indemnizadora"—Buenos Aires, imprenta Europea, 1887—1 vól. en 8º de 19 pág.

—"Curso metódico y elemental de dibujo geométrico arreglado segun el plan de estudios de los colegios nacionales", por A. François—Buenos Aires, litografía Stiller y Laas, 1886—2 cuadernos con dibujos.

—"El ingeniero y ferretero español y sud-americano"—Lóndres, núm. 1 vol. II.

—"Heliotropo"—polka para piano por A. M. Poggi—Buenos Aires, casa editora, Buen Orden 118 y 124.

Lo que queda del carnaval—Desterrado el carnaval de la ciudad, se ha refugiado en los pueblos de los alrededores de la misma, donde veranean numerosas familias.

La Plata, San Fernando, Belgrano y Flores han tenido el tradicional corso, y han ofrecido el alegre aspecto que tuvo en otro tiempo la capital.

En Flores el corso ha sido muy bueno; en Belgrano pobre.

En San Fernando han comenzado las fiestas con bastante lucimiento. El corso recorre nueve cuadras profusamente adornadas con gallardetes, farolillos de papel y luces de Bengala.

Un riego oportuno hizo desaparecer el único inconveniente con que tropiezan los paseantes de San Fernando: el polvo sutil que se levanta y se queda suspendido en la atmósfera para cubrir de una ténue capa blanquizca los trajes y dejar las cabezas como las empolvadas de las elegantes de otros tiempos.

Desde las ocho hasta las diez y media fué un incesante ir y venir de carruajes, haciéndose notar entre todos una docena de breaks ocupados por niñas que lucian trajes á cuya confeccion habia presidido el mejor gusto unido al más fantástico capricho.

Concurrieron al corso de San Fernando muchas familias de San Isidro y del Tigre.

Se decia ayer entre los jóvenes que imprimen á esta fiesta su carácter alegre y bullicioso, que se preparaba para hoy como despedida del carnaval una reproduccion de la lucida batalla de las flores, que va popularizándose de dia á dia en las ciudades europeas, y que entre nosotros, y sobre todo en un pueblo de campo, tendria extraordinario brillo.

La idea no puede ser más acertada. Puesta en práctica, el corso de San Fernando seria hoy la más animada reunion carnavalesca.

Sociedad filantrópica italiana—El consejo directivo de la Sociedad filantrópica italiana prepara una fiesta para el domingo 27 del corriente, con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del edificio social, en el terreno que acaba de adquirir en la calle Chile núm. 659.

Hace tiempo que la Sociedad filantrópica italiana deseaba tener un local propio, lo que va al fin á conseguir gracias á su económica administracion.

La ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental tendrá lugar á las 3 p. m.

Puñaladas en vez de baile—A ocho centavos el número se rifaban el domingo en el conventillo ubicado en la esquina de Defensa y Méjico, un par de pendientes, de propiedad de una mujer llamada Rosa.

Más de cien personas, en mayor parte de nacionalidad española, habian acudido á hacerse anotar, surgiendo entre ellas la idea de que se cobrase en lugar de ocho, diez centavos con la condicion que á la noche Dª Rosa diera un baile, idea que fué acogida con gran entusiasmo.

Próximamente á las 6 de la tarde, ya llena la lista, se tiraron los dados, dió su fallo la suerte, y la concurrencia se retiró.

A las nueve estaban casi todos de regreso, ataviados con lo mejor de su guarda ropa, y bien afeitados, para asistir á la *soirée*; pero Dª Rosa, que habia resuelto guardarse todo el producto de la rifa, les notificó que no habia baile.

Aquí empezaron las protestas y gritos, por lo que uno de los encargados del conventillo, llamado Ricardo Negueira, trató de hacerlos retirar, originándose con ese motivo, entre éste y Avelino Muñoz, un altercado.

Negueira y dos compañeros suyos acometieron á Muñoz armados de cuchillo, y como éste huyese, infiriéronle en la parte posterior del muslo izquierdo dos profundas puñaladas.

Algunos agentes de la seccion 2ª intervinieron capturando á Negueira. Uno de los que acompañaban á éste y que resulta cómplice, consiguió fugar.

El comandante del Matteo Bruzzo—El comandante Cafferata, del Matteo Bruzzo, tan apreciado por cuantos le conocen por sus recomendables calidades como caballero y como marino, ha sido víctima de una lamentable desgracia. Un accidente casual ha sido causa de que se apodere de él, por contagio, una cruel enfermedad, de la cual se asiste actualmente en esta capital, opinando los médicos que aunque el caso ha podido ser bastante grave, la prontitud con que ha sido atendido enérgicamente, hará que no tenga malas consecuencias que una cura asídua de algun tiempo.

El comandante Cafferata era un hombre hercúleo y sano como pocos hasta hace muy poco, y ha causado profunda pena entre todos sus amigos, la desgracia de que ha sido víctima, aunque felizmente hayan desaparecido los temores que al principio los alarmaron.

Hallándose en Génova el mes pasado, en el completo goce de su salud, se produjo un accidente que puso de manifiesto la bravura y los generosos sentimientos de que ha dado el comandante Cafferata numerosas pruebas, valiéndole aquel acto la siguiente nota dirigida por el capitan del puerto de Génova al marqués Durazzo, director de la compañía La Veloce.

Génova, 11 de enero de 1887.—He admirado con verdadero placer la prontitud con que el comandante Sr. Cafferata y todos los oficiales del vapor Matteo Bruzzo, recien llegados de viaje, acudieron inmediatamente al incendio declarado en la noche del domingo 9 del corriente en San Teodoro, siendo los primeros en dar la señal y en acudir con auxilios y la tripulacion á la operacion de la extincion y aislamiento del fuego.

Me creo en deber y tengo gran satisfaccion de tributar al distinguido comandante y oficiales mencionados, que de tal manera honran la marina nacional, el elogio que tan bien han merecido, rogando á V. S. me sirva de intérprete cerca de ellos para expresarles los sentimientos de admiracion y de agradecimiento por el eficaz y acertado concurso que me han prestado en el desastroso suceso.

Aprovecho esta ocasion para repetirme del ilustre señor marqués con la consideracion más distinguida. El capitan del puerto—*F. Muggien.*

No ha habido envenenamiento—El Sr. Pedro V. Surali (hijo) nos telegrafia desde Martin García que no es exacto que haya sido envenenado.

Muchos nos alegramos.

Terrenos discutidos—El Banco Constructor de La Plata, el ingeniero Viglioni, y los martilleros Bollini y Muro se ocupan detenidamente, en publicaciones que van más abajo de los famosos terrenos de la Ensenada vinculados al pedido hipotecario que conocen nuestros lectores.

Enterrado este último, son esos escritos como discursos pronunciados sobre su tumba.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer y anteayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Monserrat—Angela María Sosinno, Vicenta Francisca Losinero, José Antonio Pablo Sivina, Elvira Rosa Capelletti, Enrique Garrido, Ana Demarco, Cárlos Hipólito Sesca.

Catedral al Norte—Juana Enriqueta Aymone, Pedro Salvador N.

Catedral al Sud—Antonio Membrives, Francisca Ester Miramontes.

San Miguel—José Luis Ruiz.

Socorro—Ana Sara María Testuri, Eugenio Zaques, Sara Agüero.

Pilar—María B. Combes, Juan Carrica, Arsenia Ponce, Rosa Vergaleta, Domingo Manochio, María C. Masuchi, Juan J. F. Daneri, Luis Dellaferra, Cecilia Laudone, Federico A. Martin, Emilio Susini.

Piedad—Magdalena Cavalli, Luis A. Bianchi, José V. Colombo.

Balvanera—Margarita Capparelli, Antonio Ameghino, Erminia Angela Gabriel, Clorinda Rosa Campiano, Rómulo Drago, María Teresa Castiglioni, Alberto Hahm, Norberto Vinazzo, Julia Maimone, Ernesta Victoriano, María Josefa Capaci, Amalia Funes.

San Cristóbal—Julian S. Guruchaga, Juana Coluelho, Teresa Sabatella, Miguel Lorgí, Vicente Todaro, Julia Cristina Ponce de Leon, Cárlos A. Burnengo.

Concepcion—Luis Devesto, Victoria Cacino, Rafael Logarzo, José Olivetto, Elvira Pereira, José A. Lutti, José I. A. Denis, Rosa Napoli.

San Telmo—Gabriel Fossa, Pedro Marcelo S. Tobal, Mateo Culotta, Liguria Rossi, Rosa Camarota.

Santa Lucia—Miguel Oliva, Manuel Vicente Garcia.

San Juan Evangelista—Angel Grampa, Rómulo N., Luisa Francisca Angelini, Luis Picasso, Juan Manuel Perez, Domingo Jocadillo, Sabina Bernasconi, María Starite.

Matrimonios

Catedral al Sud—Luis Cantamesa, 26 años, italiano, peluquero, con María Maggi, 19 años, italiana.

Catedral al Norte—Miguel Campora, 22 años, italiano, empleado, con Rosa Peirano, 22 años, argentina.

San Ignacio—Manuel Silva, 23 años, español, jornalero, con Casilda Alvarado, 17 años, argentina.

San Telmo—Florencio Pastorino, 27 años, argentino, carrero, con Cármen Lerdua, 17 años, argentina.

José Palma, 29 años, italiano, albañil, con Adela Ugarte, 27 años, española.

Pedro Demeri, 41 años, italiano, velero, con Rosa Bonadez, 22 años, italiana.

Balvanera—Emilio Gonzalez, 35 años, argentino, jornalero, con Petrona Gilardi, 18 años, argentina.

Juan Decina, 22 años, italiano, albañil, con Rafaela Lavece, 16 años, italiana.

Concepcion—Juan Ilharreborde, 34 años, francés, con Catalina Bordazahar, 32 años, francesa.

San Cristóbal—Santiago Cafarelli, 32 años, italiano, carpintero, con Teresa Cogorno, 21 años, italiana.

Certificados de defunciones

Dia 20—Enriqueta Dennery, 4 años, argentina, gastro enteritis, 25 de Mayo 202.

N. Raccioppi, argentina se encontró muerta, Artes 598.

Leticia Biancci, 19 años, italiana, casada, tísis pulmonar, General Lavalle 432.

Apolinaria Andina, 7 meses, argentina, congestion cerebral, 2ª Paraguay s/n.

María Visconti, 73 años, italiana, viuda, cólera, Berutti 155.

Francisca Puig, 12 años, argentina, tuberculosis, Victoria 616.

Elvira Cemiani, 2 meses, argentina, indigestion, Ayacucho 433.

María Real, 2 horas, vicio orgánico, Vicente Lopez 78.

Manuel Gonzalez, nació muerto, Charcas 1017.

Juan, Larqui 28 años, italiano, soltero, albañil, congestion cerebral, Rivadavia y Passo.

Menotti Casati, 4 años, argentino, angina diftérica, Belgrano 1471.

José Noceti, 68 años, italiano, teniente cura, cirrosis hepática, Piedad 1167.

Andrea Pintos, 40 años, argentina, casada, tísis pulmonar, Nueva Granada 287.

Pedro Scovena, 2 años, italiano, tífus, Azcuénaga 326.

Paulina Rescio, 3 años, argentina, difteria, Victoria 1386.

María Donato, 2 años, argentina, tuberculosis, Pichincha y Garay.

Nicolás Ricardo, 45 años, casado, albañil, cólera, C. de A.

María Gago, 5 meses, argentina, falta de desarrollo, Independencia 89.

Angela Fassara, 36 años, casada, cólera mórbus, Suarez 311.

Angela Risso, 2 años, argentina, meningitis, Garibaldi 160.

Luciano, 3 meses, argentino, aphesia, casa de expósitos.

Valentin, 15 dias, argentino, tétano infantil, casa de expósitos.

Brígida, 1 mes, argentina, enteritis, casa de expósitos.

Ricardo, 1 mes, argentino, sífilis, casa de expósitos.

Total de defunciones........ 24
Defunciones de cólera....... —
En la casa de aislamiento.... 1
En el municipio............ 2

Dia 21—Benita Rodriguez de Rodriguez, 72 años, argentina, viuda, consuncion, Entre Rios 181.

Ricardo Antonio Isola, 17 meses, argentino, laringitis cruposa, Callao 1017.

Bartolomé Giachino, 70 años, italiano, casado, comerciante, cáncer, Santa Fé 47.

Victoria Gorosito de Romero, 36 años, argentina, casada, cocinera, tuberculosis pulmonar, hospital de mujeres.

María Luisa Mauriño, 29 años, soltera, cocinera, sífilis, hospital de mujeres.

Luis Carreras, 11 años 8 meses, argentina, fiebre tifoidea, Cangallo 561.

Juergen Otto, 36 años, aleman, casado, carpintero, enteritis, Santa Fé 1075.

Josefa Rampoldi, nació muerta, Laprida 680.

Tobias Tolnuesen, 42 años, noruego, soltero, marinero, carcinomatosis generalizado, hospital aleman.

Juan Cornell, 88 años, argentino, viudo, militar, senectud, Ayacucho 710.

José Rubio, 63 años, argentino, casado, neumonía, Tucuman 1034.

Santiago Casimiro, 52 años, austriaco, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.

Antonio Marcavich, 18 años, austriaco, fractura de ambas piernas, hospital San Roque.

Natalio Calacheraviche, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.

Catalina Venturino, 18 años, argentina, soltera, costurera, tuberculosis pulmonar, Constitucion 534.

María Speranza, nació muerta, Independencia 696.

Sabina Savetti, 32 años, casada, costurera, viruela confluente, casa de aislamiento.

María Estela Melillo, 1 año 9 meses, italiana, bronco pulmonitis, Comercio 823.

Teresa Armentano, 1 año 6 meses, italiano, viruela hemorrágica, Pichincha 410.

José Annocaro, 2 dias, falta de desarrollo, Chacabuco 721.

Luis Annocaro, 2 dias, falta de desarrollo, Chacabuco 721.

Josefa Binda, 5 años 8 meses, argentina, fiebre tifoidea, Buen Orden 660.

Ramon Fernandez, 1 año, argentino, anemia, Zeballos 818.

N. N., asfixia por sumersion, aguas del Riachuelo.

Carmela Ferrari, 6 dias, falta de desarrollo, Lamadrid 499.

Prudenciana, 5 años, argentina, reuma, casa de expósitos.

Pedro Uriel, 9 dias, tétano infantil, Santa Adelaida 15.

Cárlos Gazzo, 28 años, italiano, casado, corredor, cólera morbus, Progreso s/n.

Total de defunciones..... 28
Defunciones de cólera:
En el municipio.......... 1

El banco constructor de La Plata, el ingeniero Viglione, los martilleros Bollini y Muro, el perito Gorordo, y los terrenos de Marras.

Buenos Aires, febrero 21 de 1887.—Señor director de LA NACION.—Muy señor mio:—En su acreditado diario núm. 4981, bajo la noticia, *Finis coronat opus*, en la célebre tasacion hecha por el Sr. Augusto Gorordo, veo nuevamente mencionar al Banco Constructor de La Plata, y más me sorprende, que dicho señor tiene la audacia, despues que me ha pedido datos en presencia de los señores consejeros: D. Adolfo Luca y Fortunato Cichero, y le declaré categóricamente, que no insista en lo solicitado, pues mi informe será desfavorable á su tasacion, dándole verbalmente las explicaciones, que daré ahora por la prensa.

El terreno tasado por él, empieza á lo ménos, 700 metros del canal de desagüe, por tierra adentro y con mucho fondo; tenemos que solo sirven ahora para pastoreo, y no vale más que quince á veinte centavos el metro cuadrado, mientras los terrenos vendidos por el Banco son frente al canal, y están solo divididos por el camino real.

Ya que el señor tasador quiere lavar la ropa sucia en casa agena, afirmando "que ha sabido con sorpresa, que el remate del Banco Constructor, lo ha sido en su mayor parte ficticio, pues los compradores, considerándose víctimas de un anuncio fantástico, segun lo manifiesta su colega Viglione ante la comision, no habian consumado la operacion", debo declarar en honor del establecimiento que dirijo, que es una falsedad y que en uso del buen crédito del mismo, entablaré las acciones que corresponden ante los tribunales, contra aquellos que lo denigran.

Sírvase insertar la nómina de los compradores con los precios, quienes han escriturado ante el escribano Ireneo Collado, los terrenos comprados en remate público, por intermedio de los martilleros Bollini y Muro.

Solo tres compradores que son: M. Baño y Cª., G. G. Dutton y Roque Gutierrez, no han escriturado hasta la fecha, los pocos lotes comprados, habiendo pagado la seña y serán demandados para anulacion de las ventas.

Ruego al señor director, se sirva dar lugar á esta declaracion en la misma seccion de "Noticias", en honor de la verdad de los hechos, pues esta institucion se ha acreditado solo por su marcha intachable, y por la honradez acrisolada en la direccion de sus operaciones.

Saluda al señorr director con toda consideracion—*Cárlos M. Schweitzer*, director principal.

Filemon Villar 17 lotes á 4, 3 20 y 1,40 $ metro cuadrado; Avelino Molina 10 lotes á 3,20 y 2,80; Juan Crecio 1 lote á 3; Francisco J. Oliver 3 lotes á 2,65; Adolfo Luca 20 lotes á 2 60 y 2; José Canónigo 2 lotes á 2,60; Remigio Tomé 16 lotes á 2,10, 1,85, 1,65 y 1,60; Miguel Rigios 7 lotes á 2 10 y 2; Juan Neumeyer 13 lotes á 2,05 y 1,85; Pedro N. Demaria 10 lotes á 2,05; J. Invernizzi y J. Vergattini 2 lotes á 2,05, Fortunato Passeron 1 lote á 2; Juan Giachetti 3 lotes á 1,85; Juan Peruggero 1 lote á 1,75; José L. Lara 8 lotes á 1 70 y 1,60; Manuel Barcia 7 lotes á 1,70 y 1,35; Fausto Beluschi 2 lotes á 1,65; José Pagliarini 1 lote á 1 60; Antonio Ferrari 1 lote á 160.—Total 125 lotes importando 170,892,10 $

Sr. Director de LA NACION—En la manifestacion que de su criterio pericial para apreciar los terrenos en la Ensenada de los SS. Gimenez y Gutierrez ha hecho el Sr. Gorordo, declara este señor que rechaza su propio trabajo fundado en que dá mérito principal á una declaracion que hice ante la Comision.

Dije, segun el Sr. Gorordo, que "*el remate del Banco Constructor ha sido en su mayor parte ficticio* pues los compradores considerándose víctimas de un *anuncio fantástico* no habian consumado la operacion".

Ya que el Sr. Gorordo ha creido prudente y justo servirse para excusar su elevada estimacion, del juicio que formulé ante la Comision de justiprecio con respecto á las ventas del Banco Constructor; y ya que, involuntariamente deseo suponerlo, me ha injertado en una enemistad con el Directorio de ese establecimiento; vierta al ménos mis conceptos con toda fidelidad. De ellos por duro que sea el compromiso que orijinen me responsabilizo.

La Comision habia ya recibido un informe que pasé al señor presidente acompañado de dos planos; uno del terreno tasado y otro de los prédios situados al Este del canal de desagüe que está separado, por unos 325 metros del canal lateral del Este que no está concluido y el que hay que ensanchar y profundizar más.

Fué en pleno terreno que la comision y peritos con el plano á la vista comprobaron su condicion topográfica, su distanciamiento á las obras activas del puerto, y á las inexplotadas que son el gran Dock y canal lateral del Este, vieron que estaba separado por otros dos terrenos particulares del canal de desagüe, y que este y aquellos eran un obstáculo que lo apartan del canal de cabotage y se cercioraron tambien que solo tenia alguna importancia la parte que daba á la salida con que cuenta sobre el llamado camino á la Magdalena que lo cruza en una extension de 375 metros.

Todas estas circunstancias las iba desenvolviendo ante la reunion, y recuerdo que al terminar el Sr. Gorordo se manifestó de acuerdo con mis explicaciones, y dijo entre otros de sus descargos, que no creo deber entrar á considerar, que una de las bases fuertes de su estimacion, habian sido las ventas realizadas por el Banco Constructor.

Fué entonces que, consecuente con opinion vertida sobre caso idéntico al que se ventilaba y en que se invocaba la operacion mencionada de aquel Banco, manifesté lo siguiente: *que el plano que sirvió para la venta de los terrenos del banco constructor, era un plano de fantasía*, por cuanto aparecia ubicada su propiedad casi sobre el canal lateral del Este, mientras que está distanciado y de él separado por el llamado Canal de Desagüe que se continua hácia La Plata por una amplia zanja.—2º Que esta venta verificada por una casa sería lejos del sitio en que estaban situados los terrenos que se hacian aparecer en una situacion más ventajosa que la que les correspondia, podia reputarse una sorpresa y calificarse duramente, como lo hice.

Dije ademas, para concluir de contestar la argumentacion del Sr. Gorordo, que ventas por el estilo y otras en la Ensenada, que siquiera están cerca de un canal en actividad, no podian servir de base al justiprecio de una considerable superficie de 63 cuadras cuadradas, por cuanto que además de estar distante de más de 1200 metros del otro canal que todavia está lejos de entrar á la explotacion, las ventas indicadas se habian referido á lotes por cuya adquisicion casi siempre se paga por demás el metro cuadrado.

Otro aliciente, el de la especulacion, tratándose de obras de porvenir como las del Puerto de La Plata, hacia remontar los valores venales de las pequeñas superficies

Entendí por otra parte que era del caso esponer á la comision como lo hice, estas vistas contenidas en mi informe.

"En la apreciacion de las dichas fracciones, que componen el terreno de los señores solicitantes y que fué forzoso dividirlo á causa del desigual valor de sus partes, hago completa abstraccion del porvenir que pueda resultarles por la terminacion de las obras del puerto; aparte de que el canal lateral del Este, del que puede esperar ventajas está todavia lejos de entrar á la explotacion.

Procedo en ese sentido en consecuencia de otros informes que ya he espedido sobre solicitudes idénticas, en las que ha espresado la opinion de que el Banco no puede ni debe seguir la especulacion, sino atenerse al valor actual de la cosa. Llegada la mejora ó beneficio esperado siempre tiene el solicitante el recurso de pedir aumento de hipoteca."

Lo espuesto es lo ocurrido ante la comision y peritos; lo cual es en lo referente al Banco Constructor, segun mi humilde entender, bien distinto de lo que quiso hacerme decir el señor Gorordo.—*Luis A. Viglione.*

Señor director de LA NACION—Muy señor nuestro: Agradeceremos á V. se sirva publicar en un lugar preferente de su acreditado diario las siguientes líneas:

En el número 4981 correspondiente al domingo 20 despues de una resolucion del directorio del Banco Hipotecario de la Provincia referente al manoseado pedido de los Sres. Gimenez y Gutierrez, viene un informe del arrepentido tasador Sr. Gorordo, del cual tomamos las siguientes palabras:

"Pero, y con motivo de la inspeccion verificada por la comision nombrada por el directorio, he sabido con sorpresa que el remate del Banco Constructor ha sido en su mayor parte ficticio, pues los compradores, considerándose víctimas de un *anuncio fantástico*, segun lo manifestó mi colega el ingeniero Viglione ante la comision, no habian consumado la operacion.

Faltándome, pues, este antecedente que era la base más firme de tasacion, pues debo dar entero crédito á la palabra del Sr. Viglione, no tengo inconveniente en apartarme etc.", estos son los párrafos pertinentes al asunto que nos ocupa como quiera que nosotros hemos sido los rematadores de los terrenos del Banco, corresponde al crédito y seriedad de nuestra casa manifestar que todo lo dicho por el Sr. Gorordo y por el ingeniero Sr. Viglione, es copletamente falso, y por consiguiente no han debido tratar de deprimir nuestro crédito, puesto que de 25 compradores que hubo en el remate, solamente dos ó tres son los que á la fecha no se han escriturado, que los terrenos fueron vendidos todos desde el precio de 1 peso 35 centavos metro cuadrado, hasta 4 pesos, que los avisos fueron hechos como acostumbra nuestra casa y estuvieron durante 25 dias en doce diarios de los de más circulacion para que todos los interesados pudieran ver los terrenos antes de comprarlos, que el escribano que ha escriturado á todos ha sido el Sr. D. Ireneo Collado, para no molestar más y concluir ponemos los nombres de los compradores Sres. Filemon Villar, Avelino Molina, Juan Crescio, Adolfo Luca (casa Rocha hnos. y C.ª), José Canónico, Remigio Tomé (casa Arning y Hutz), Miguel Riglos, Juan Neumeyer, Invernisi y Vergotini, Fortunato Paseron, Juan Giachetti, Juan Peruggero, J. L. Lara, Manuel Barcia, Fausto Beluschi, José Pagliarini, Antonio Ferrari y Fracisco J. Oliver; cualquiera de los cuales tiene suficiente sentido práctico para emplear su dinero como mejor le convenga.

Sin más saluda á V. con toda consideracion S. S. S. *Bollini y Muro*, Bolivar 85.

La sublevacion del regimiento 10 y el capitan Alvarez

Hoy hemos tenido el gusto de despedirnos de este distinguido amigo, quien partió para Jujuy con licencia temporal del señor ministro de la guerra.

Como lo deseábamos, este distinguido oficial del ejército argentino ha merecido del señor ministro, el presidente de la república y casi todos los jefes superiores de la nacion las consideraciones que se merece, por su comportamiento digno.

Como amigos particulares del capitan Alvarez, desearíamos que el señor ministro de guerra no permita dejar inconcluso el sumario que se ha levantado á este oficial, pues que esto importaria el esclarecimiento de cargos que son del dominio público, siendo casi de todos conocido lo infundado de ellos.

Nos permitimos anticipar esta nueva á sus numerosos amigos que conocen como nosotros su digna conducta pública y privada.

6257 p1 f22

Bombo

Así como suena: bombo; franco, espontáneo merecido. No lo doy en otro parte del diario, porque está prohibido para los demás, y no quiero sustraerme á la regla. Está bien aquí por otra parte, pues lo difícil seria encontrar en LA NACION algun sitio donde no viese todo el mundo lo que allí está escrito.

El bombo es para Antonio V. Massiotti.

Tuve que hacer un viaje y llevar conmigo á mi hijo Luis, estudiante de 5º año del colegio nacional.

Volví al año y medio, cuando ya era tarde para ingresar al colegio, estando el estudiante todavia, como era natural, en el mismo año de estudios.

Era necesario hacerlo pasar al siguiente, para lo cual necesitaba dar exámen de 5º año.

Massiotti lo preparó en poco tiempo, haciéndolo estudiar muchas veces desde las cinco de la mañana, siempre en su compañía.

Llegó el dia de la prueba, y mi hijo salió bien en una porcion de exámenes científicos, literarios, lingüísticos, y no sé si de algun otro género.

Por todo lo cual le doy las más expresivas gracias á Massiotti, previniéndole que me debe dos nacionales por este bombo, que el administrador de LA NACION no ha querido publicar gratis.—*B. Mitre y Vedia*, padre de Luis D. Mitre.—Febrero 18 de 1887.

SOLICITADAS

Agradecimiento

La viuda é hijos del finado alcaide de policía D. José F. Rubio, cumplen con el sagrado deber de agradecer íntimamente, por medio de estas líneas, al distinguido jóven D. Gregorio de la Cuesta, todo cuanto ha hecho á fin de conseguir aliviar un tanto nuestra triste situacion, levantando entre los empleados de policía una suscricion á nuestro favor, cuyo producto alcanzó á la suma de trescientos cuarenta pesos con cincuenta centavos.

Sírvanle estas líneas al jóven de la Cuesta como una débil muestra de cuanto le agradecemos su humanitario proceder, y al mismo tiempo le pedimos disculpa porque tal vez con ellas herimos su modestia, al hacerlo público.—*La viuda é hijos de José F. Rubio.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 20 de 1887.

DESCUENTOS—El descuento en plaza está más sostenido y hoy se descuentan pagarés de comercio, buenas firmas de 7 á 7 1/2 °/o y letras de particulares de 8 á 8 1/2 por ciento al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,02 5,01; Bélgica 5,02; Italia 5,03; Alemania 4,03; Rio de Janeiro 10$600; Montevideo 3/4 °/o de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$ 132,40 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	96	
Id id id E	83,50	
Id id id F	78	
Id id id G	83,20	
Id id id I	93	
Id id id J	91,20	
Id id nacionales, série A	82,80	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	20	°/o de premio
Acciones de la nueva Bolsa	160	
Acciones del Gas Primitivo	135	
Acciones del Gas Argentino	200	°/o comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	200	°/o premio
Acciones del Banco Nacional	229	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	250	comprador
Accion de ferro-carril Central	£ 29	
Accione del Banco Constructor de La Plata	$ 243	
Acciones del Banco del Comercio	1100	
Billetes de Tesoreria Nacional	102 7/8	
Bonos municipales	75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	81	
Id id id id de 1884	70	
Id id id id de 1863	100	
Id id id id de 1876	88	
Fondos Municipales	65	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	95	nominal
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id id Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	147 (90 °/o)	
Certificados de la Bolsa	110 °/o	
Certificados del Banco de Italia	105 °/o	

TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 21.

Al agente—El vapor *Canadian* de la línea Allan, llegó el sábado con procedencia de Glasgow y Havre.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Febrero 21—*Campana*: Nollmann, 88 bolsas harina; Rocha y Cª., 90 tercerolas alcohol—*Zárate*: Escalada, 30 fardos papel—*San Nicolás*: J. B. Causa, 1 wagon frutos—*Rosario*: C. Resolia, 92 bolsas papas; G. Grizolia, 50 id id.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Vandick* de Liverpool.

El miércoles, *Canadian* de Glasgow.

Anuncian salida para hoy:

Vénus para Montevideo, balija hasta las 2 p. m.
Saturno para Montevideo id id 2 p. m.
Diana para Santa-Fé, id id 2 p. m.
Pleudeis para Amberes, id id id 1 p. m.
G. B. Lavarello para Génova id id 1 p. m.
Para el miércoles:
Rio Paraná para Asuncion, balija hasta las 9 a. m.
Silex para Uruguay id id 9 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 21

Brenda, vapor inglés de Montevideo á T. S. Boadle con: carga del *Kepler* trasbordada en aquel puerto—DE ROTTERDAM—*Café*: L, R, S, 10 bolsas—*Ginebra*: Arning y H. 1000 damajuanas—*Muestras*: Arning y H. 1 c—*Pimienta*: W. Pants 150 bolsas—*Queso*: Arning y H. 50 c; K. H. 100 c; L. R. S. 11 c; R. L. 30 bultos 5 c—DE AMBERES—*Armas*: M. Venery 1 c; J. J. Irissarri 2 c—*Arroz*: A. M. 200 bolsas—*Agua*: S. P. 200 canastos—*Cigarros*: Senilloza hnos 2 c—*Cartuchos*: T. Drysdale 70 c—*Cristaleria*: Ruggero B. 40 c; Ferro-carril de la provincia 16 c—*Clavos*: Castagneto y L. 1 c—*Ferreteria*: J. Daurmal 2 c; Kirschbaum 3 c; L. Logegaray 10 cuñetes; Senge é hijos 1 c—*Hierro*: Ferro-carril del Pacifico 366 atados 5190 barras—*Ginebra*: órden 200 c—*Tejidos*: Arizmendi y Cª 2 c; Bormaud y G. 8 c; A. Delaye 3 c; Fels y Cª 6 c; Malherbe y Cª 2 fardos; B. Pellerano 6 c; E. Tornquist 2 c; Villanueva y S. 3 c; Wedekind F. 1 c—*Pieles*: T. Jost 2 c—*Queso*: A. M. 20 bultos—*Materiales*: Ferro-carril de la provincia 20 bultos—*Mercancias*: Leidi 2 barriles 2 c; Mieres y T. 15 c; E. Phillips 4 c; Rocha hnos 1 bulto; Storni hnos 8 barriles 7 c; C. V. 200 c; órden 161 bultos—*Vidrios*: S. Boote 60 cajones—*Joyeria*: Wedekind F. 1 c—*Licores*: A. M. 100 c; N. D. 100 cajones—DE LÓNDRES:—*Anizado*: P. Garcia 10 c—*Aceitunas*: Lavarello y Cª 300 barriles; J. B. 85 barriles 12 bts—*Corchos*: G. A. Craswell 1 c—*Drogas*: Demarchi y P. 5 c. 2 cuñetes; E. Hammer 12 c—*Máquinas*: J. J. Drysdale 47 bultos—*Mercancias*: R. España 4 c; A. Grof 1 c; Galli hnos. 4 c; órden 96 bultos—*Materiales*: Ferrocarril de Ensenada 31 bultos; Tramway Ciudad Buenos Aires 4136 bultos—*Perfumeria*: Banco de la Provincia 1 c—*Pieles*: Boyé 4 c—*Plomo*: Gas Buenos Aires 158 bultos—*Té*: T. S. Boadle 4/2 c, 12 bultos; J. Best hnos. 5/2 canastos—*Tejidos*: Barbagelata y P. 10 c—*Vino*: R. España 20 barriles; P. Garcia 60 c.

Cuvier, vapor inglés, de 1409 tons. cap. J. Blair de Liverpool el 21 de enero á T. S. Boadle con:—*Artículos de agricultura*: J. J. Drysdale 32 c—*Ardilla*: T. Drysdale 10 cascos—*Animales en pié*: Moore y T. 10 carneros; J. Bell 10 id—*Baldes*: T. Drysdale 100 atados—*Caños*: J. J. Drysdale 2; Gas Belgrano 84—*Cognac*: A. Barran 300 c—*Fierro*: órden 2409 barras, 138 atados; T. Drysdale y Cª 4962 atados—*Ferreteria*: T. Drysdale 10 cuñetes, 38 cajones, 1 casco—*Mercancias*: T Drysdale Cª 1 cuñete; Thompson Cª 50 c; Agar y C. 3 cascos; M. L. 100 c; Muñoz H. 1 c; Esquerre Cª 2 c; L. C. 100 c; M. A. 198 c; J. Shaw é hijos 5 f ts; Pearson Cª 1 c; S. Wolff 1 c; M. C. S. Rosas 11 c; J. da Conceição 5 c; Ledesma hnos 10 c; Parry Cª 94 c; J. J. Drysdale 5 c; A. Manigot 1 c; J. Mendez 1 c; Quintana F. y H. 1 c; Bonnand G. 3 c; Mantels y P. 2 cascos 22 c 100 tambores; F. J. Meeks 1 c; J. Sugasti 1 c; C. Zuberbühler 5 c; Parry Cª 50 c; Hueyo y V. 5 fdos; C. S. Bowers 28 c; Peretti hnos 4 c; Mac-Callun Cª 3 c; P. Garcia 1 c; M. Marmora 2 c; D. Fernandez 3 c; A. Duberg 1 c; A. Parenthou 1 c. Caride hnos 112 c; Rivera G. 2 c; Challe y B. 1 c; Astoul hnos 3 c; P. Brousset 7 c 3 cascos; Hardy Cª 1 c; Fels Cª 21 c; R. Soto 1 c; Martinez H. 1 c; J. P. Echevarria 3 c; J. Belgrano 4 c; J. A. Palma 1 c; F. Schwartz hnos 3 bultos 1 cascos; Bellany 40 c; Perez S. M. 15 cascos 7 c; R. P. Brownell 22 c, 1 fdo; Banco de Italia 11 btos; Bono y B. 2 c, 3 barls; E. Della Chá 34 cuñetes; J. Bell é hijos 2 cascos, 3 c, 20 atados; Burnichon 2 c; J. A. Palma 4 c, 1 casco; Bordy y C. 1 c; Garcia L. 2 c; Arijon hnos. 1 c; Charles hnos 3 c; J. B. Burnichon 4 c; Gomez y M. 2 c; A. Delaye 2 c; J. Lacanette 1 c; Amant D. 5 c; C. Lafont 5 c; Fischer y S. 1 c; Queirolo 1 c; Martinez y T. 5 c; Barreiro y T. 1 c; C. Zorraquin 1 c; Garcia L. 1 c; Chide y P. 24 c; Ferrocarril del Pacifico 436 btos; G. Villafañe 1 c; L. Logegaray 19 c, 7 cascos, 1 canasto; Romero D. y T. 4 c, 4 fdos; R. Sardá 2 cascos; Barreiro T. 3 c; Agar y C. 21 btos; Humphreys 2 c; F. Martí 1 c; B. Benedit 1 fdo, 1 c; Garcia C. 7 cajones; Castagneto y L. 3 cajones; órden 396 bultos—*Pintura*: T. Drysdale 2 cascos—*Tubos*: Agar y C. 110 atados, 685 bultos—*Tejidos*: Barbagelata y R. 13 c 2 fardos; Barclay y C. y Cª 57 c; Hardy y Cª 14 fardos 39 c; Garcia C. 1 c; J. A. Palma 2 c; E. Tornquist 14 c; R. P. Brownell 4 c; R. Valdez 5 fardos 1 c; Lazos M. 33 c; C. Zuberbühler 8 c; Lawson y Cª 20 fardos 4 c; Wedekind F. 15 c 25 fardos; Bates S. 8 c 5 fardos; A Wolff 2 c; G. Fernandez 10 fardos 1 c; O. Bemberg 27 c; G. Zaldarriaga 4 c; O. M. Ayarragaray 2 fardos; Garcia L. 3 fardos; Hirts 3 fardos; Cuculiú A. 3 c 4 fardos; Ambrosetti hnos. 9 c; Blanco y P. 13 c 1 fardo; Drabble hnos. 11 c 3 fardos; Olaso y A. 18 c; Lagos M. 37 c 11 fardos; Thompson y Cª 5 c; Gifford hnos. 7 fardos 2 c; R. Bossi 35 fardos; J. Brun 3 c 1 fardo; Barreiro T. 3 c; Perez y S. 1 fdo 4 c; Hueyo y V. 48 c 5 fdos; Martinez y S. 14 fdos; Olaso y A. 10 c 11 fdos; R. Valdez 8 fdos 9 c; Menet y Cª 38 c 8 fdos; Gomez y M. 2 c; B. Pellerano 1 c; Barreiro T. y Cª 9 c; T. Tornquist 6 c; Mallmann y Cª 4 c; Arizmendi y Cª 4 c; Perez y S. 9 c; Hardy y Cª 95 c 2 fdos; C. Zuberbühler 84 c 10 fdos; Hueyo y V. 14 fdos 7 c; J. A. Palma 5 c; Perez y S. 11 c; Cuculiú A. 1 c 2 fdos; Barreiro T. y Cª 4 c 1 fdo, Hueyo y V. 11 c 5 fdos; Naveira y L. 132 c 35 fdos—*Soda*: órden 50 barriles.

Vandick, vapor inglés de tons cap J. Glasspoole de Liverpool el 15 de enero á T. S. Boadle con:—*Alfombras*: Romero D. 65 fds—*Cerveza*: Parry Cª 250 c—*Drogas*: Retienne 6 c 1 barril—*Libreria*: Jacobsen 10 c—*Ferreteria*: J. J. Drysdale 94 bultos; T. Drisdale 151 bultos—*Fierro*: T. Drysdale 2993 btos, 1999 atados: T. S. Boadle 200 barras—*Mercancias*: Wilson é hijos 1 c; J. B. Burnichon 2 c; J. M. Laborde 2 c; Muñoz hnos. 1 c; Lacanette 1 c; Porth y Cª 6 c 2 cascos; P. Rousseau 1 c; Meeks 1 c; B. Goffre 6 c; Villanueva y S. 2 c; E. Tornquist y Cª 1 c; C. F. Bally 2 c; A. Wolff 1 c; R. Soto 2 c; Bates S. 5 c; Arroyo y C. 3 c; Moore y T. 2 c; Montes 1 c; C. Noceti 2 c; S. B. Hale 1 c; R. Valdez 2 c; Boyer y L. 7 c; A. Manigot 1 c; Garcia C. 3 c; Leidi 1 c; Olaso y A. 7 c; Parry y Cª 240 c; Moore y T. 10 c; A. Fourcade 2 c; A. Roschild 1 c; J. Rissotto 2 c; Ferran T. 1 c; J. M. Perissé 1 c; Barreiro y T. 1 c; Arizmendi y Cª 1 c; Gomez M. 1 c; S. Bilotte 3 c; Arijon T. y C. 1 c; Zaldivar M. 3 c; Meeks 5 c; Garcia L. 5 c; Bordoy 3 c; Rivero G. 1 c; Zaldivar y M. 5 c; A. Delaye 15 c; J. A. Palma 7 cajones 7 fardos; Cuculiú A. 6 fardos 1 cajon; C. R. Simons 10 cascos; J. Bell 30 fardos 2 cajones; M. Munjo 109 cajones; Cauvin 1 cajon; E. Vieira 2 cascos; órden 201 bultos—*Tejidos*: C. Zuberbühler 14 fardos, 40 c; O. Bemberg 10 c; Hueyo y V. 3 c; J. A. Palma 4 c; Garcia L. 1 c; E. Tornquist, 3 c; Fels y Cª 5 c; J. N. Hüts 8 fardos; A. Woll 2 c; Hardy y Cª 8 c; Bates S. 8 c; J. A. de Palma 8 c, 1 fdo; Hueyo y V. 5 fardos, 19 c; Barreiro y T. 7 fardos, 46 c; Hardy y Cª 45 c, 3 fardos; Wedekind F. 5 c; Scotto y N. 4 c; 14 fardos; Arambarri y R. 12 c; A. Hopmann 6 c, 5 fardos; Ambrosetti hnos. 5 c; R. Valdez 12 c, 5 fardos; Montes y Cª 2 fardos; O. Bemberg y Cª 59 c, 1 fardo; Martinez S. 2 c, 2 fardos; Hueyo y V. 1 fardo, 6 c; J. A. Palma 2 fardos 11 c; Wedekind F. 18 fardos, 14 c; C. Zuberbühler 23 c, 19 fardos; Blanco y P. 1 fardo 17 c—*Sal*: órden 100 barriles—*Plomo*: T. Drysdale 213 bultos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—febrero 21

Interior, vap nac de Rosario á C. Molero con: Ledesma hnos 100 tercerolas aguardiente; A. Gianson 100 fdos es lana; R. Rigal 2400 cs vacs secos, C. Molero 1150 bsas harina 414 id trigo 140 piezas madera del país, P. Samson 4 c mercaderías.

Silex, vap inglés de Uruguay á P. Risso con: J. Suarez 153 sacos lana, órden 100 c jabon; E. B. Legarreta 171 bsas lana 4 atados cueros lanares 3 bsas cerda; P. Luchinetti 4 c huevos 1 jaula aves 1 tarro manteca; Ferrocarril Entre-Riano 9 rollos caballeria 1 lio con 2 rondanas; J. Casabon 1 caballo en pié; varios 14 bultos encomiendas.

Venus, vap inglés de Campana á Murray Tupiloch; en lastre.

Saturno, vap inglés de Montevideo á P. Risso con. órden 23 c mercaderias; F.G. Queirolo 3 c id.

CENTROS SOCIALES

Buenos Aires Rowing Club

Se invita á los socios interesados en los sports náuticos fijados para el 25 de marzo, para una reunion que tendrá lugar el 25 del corriente, á las 8 p. m., en la escuela escocesa, calle Piedras 27, con el objeto de recibir anotaciones, nombrar strokes y hacer otros arreglos con respecto á la fiesta.—*La comision.* 4951 p8 f17

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto fijar los dias 19, 21 y 27 de febrero, para que tengan lugar los bailes de máscaras. Los señores socios que no hubieran recibido sus invitaciones tres dias ántes del fijado para el primer baile, se servirán pasar á recogerlas por secretaría. 5354 v f27 f2

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3631 p3m d31

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

AL PUBLICO

Desde la fecha ha entrado á hacer parte de la direccion médica del Establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. De Nicola, en reemplazo del Dr. Martin, que ya no pertenece á ella

El Dr. De Nicola, médico ya de reputacion en Italia, de donde ha venido hace pocos meses y ya recibido en la Facultad Médica de Buenos Aires, es discípulo del profesor Gallozi especialista notable de las enfermedades de las vias urinarias y venereo-sifilíticas.

Buenos Aires, enero 1º de 1887.

EL ADMINISTRADOR.

MINAS DE ORO Y LAVADEROS

Se avisa á los mineros que se han recibido las famosas máquinas "Powers" y "Sidney" adaptables para parajes de poca y mucha agua, de fácil manejo y muy livianas, pueden transportarse á lomo de mula y sin necesidad de bombas.

Estas máquinas no necesitan de ingenieros para manejarlas.

Ocurrir á los agentes **Fresling, Molinari y Ca.**, Cerrito 466, de 7 á 10 de la mañana. 6249 p8 f22 d p m

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244 4844 perm. d19

PROFESOR DE MATEMATICAS
Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingenieria Colegio Nacional y Escuela Naval y Agronómica de la capital. Para tratar, hotel de la Paix (antiguo San Martin), departamento núm. 12, primer piso.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras. 4187 p12 d p m e15

Bancos Hipotecarios y Cajas de Ahorros
Por SIXTO J. QUESADA
Se vende en las librerias de Lajouane, de Escary y de Jolly. 6464 p15 f4

NARANJAS

En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de frutas, con excepcion de las naranjas y limones.

La base de la hesperidina es la naranja ámarga.

El dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.

Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es la

HESPERIDINA

Cómprese por botella cerrada.

Tomada con soda ó agua fria y azúcar, es el

Mejor refresco

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias
7208 perm. d pm s1

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

CIRCULARES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

DOCTOR DAVEL
Se ocupa de enfermedades de niños. Consultas de 12 á 2 p. m. VENEZUELA 401.
5378 p1m f9

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

21 DE FEBRERO DE 1887

PROGRAMA

1 de		$ m/n 10.000
2 "	500	1000
3 "	200	600
5 "	100	500
20 "	25	500
42 "	15	630
927 "	10	9270
1.000 premios en 12 millares		22.500
Además proximaciones	2 de 150	300
	6 " 100	600
Terminaciones	11 " 100	1100
	19	2000

En garantía de los premios la Empresa tiene un depósito de 80.000 $ m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

SENTENCIAS

Y autos del Dr. Molina Arrotea, tomo 4º; se vende en la librerías de Casavalle, Lajouane y Europea; el tomo 1º se compra por 4 $ m/n cada ejemplar en la calle San Martin 4, último piso. 5481 p15 f4

Chocolate A. Godet

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 porm. n25

DIGESTIVO
DE
PEPSINA
Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Potencia DIGESTIVA SIN IGUAL, garantida.
Depósito
DEMARCHI PARODI Y Ca.
181—DEFENSA—191

B. Mitre y Vedia
TRADUCTOR PUBLICO
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

JOSE MARIA CANTILO
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175
DE 11 A. M. Á 4 P. M.
5384 p30 f2

LETRAS ESTAMPILLAS
Y
Papel sellado nacional
Se encuentra en venta toda clase de papeles de acuerdo con la ley nacional, en la sucursal establecida en el
CABILDO
QUE FUNCIONA DE 10 A 5 P. M.
5631 p15 f11

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—Carnaval de 1887—Hoy mártes 22, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: ERNANI.—A las 8 1/4.

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica Hoy mártes 22, 1º sinfonía por la orquesta. 2º el juguete cómico-lírico en un acto y en verso: RBINQUINI. 3º el baile: EL CARNAVAL DE VENECIA 4º la zarzuela en un acto: FUEGO EN GUERRILLA. 5º el divertimiento cómico: LOS NEGRITOS.—A las 8 1/3.

Juéves 24, beneficio de Eduardo Reig.

EDEN—Compañía lírico-dramática española—Hoy mártes 22.—1º la zarzuela en 2 actos: SENSITIVA.—2º la zarzuela en un acto: C. de L.—A las 8 1/2.

ANFITEATRO—El domingo 27 de febrero, ascencion del capitan Martinez en el globo "El Gladiador Argentino".

FUNERALES

Ana Susini de Nevares
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de febrero de 1886

El viérnes 25 de febrero, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. 6242 p3 f22

Rosa Sanguinetti de Rocca
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de febrero de 1887

Santiago Rocca, esposo; hijos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el sábado 26 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la iglesia de la Concepcion.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 6238 p4 f22

Isidora M. de Villanueva
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de febrero de 1886

Cipriano Villanueva, esposo; y Martin Berraondo, tio; y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo do año, que se dirán en el templo de San Miguel Arcangel, de 8 á 10 a. m., el sábado 26 del corriente; la familia asistirá á la misa de 10. 6252 p4 f22

Javiera Martinez de Piñeyro
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de febrero de 1887

Luciano Piñeyro, esposo, suplica á sus amigos y relaciones quieran acompañarlo á la misa rezada que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el jueves 24 del corriente á las once de la mañana en la iglesia de San Ignacio; favor á que quedará agradecido. Única invitacion. 6214 p 4 f20

Benita Cuevas
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de febrero de 1886

Concepcion C. de Cuevas, madre; y hermanos, invitan á sus relaciones á las misas que como cabo de año se celebrarán por el eterno descanso de la finada, en la parroquia de la Concepcion, el dia 26 del corriente, de 8 á 10 a. m.; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 6071 p7 f19

Comodoro Luis Pí
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de febrero de 1884

Luisa Bozzano de Pí, esposa, y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el dia 22 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Unica invitacion. 5738 p8 f13

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, con recomendaciones; Paraguay 545. 6239 p3 f22

Asuntos comerciales Belisario Roldan y Santiago B. Kiernan (firma social Roldan y Kiernan).—Se ocupan de los siguientes: Liquidaciones, arbitrages, compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos de renta, oro, etc., descuentos en todos los bancos, préstamos hipotecarios, representacion en asuntos judiciales.—Escritorio: **Cangallo 175, altos.** 6022 p3m f18

Al público Por medio de este aviso, hago saber á quienes se crean tener derecho ó accion á un terreno vacante situado en Barracas al Norte, calle de San Antonio entre Presidente y Rosalía, lindero al Colegio Municipal, por el lado Sud; se presentará en el término de 15 dias, á contar de la fecha en la calle de Estados Unidos 820 ó á la autoridad que corresponda; de lo contrario no será atendido.—Buenos Aires, febrero 22 de 1887. 6250 p15 f22

Al comercio Participamos que con fecha 31 de diciembre pasado, quedó extinguida la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles y bebidas y consignaciones de frutos del país, bajo la razon social Goyenechea, Bilbao y Ca.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Goyenechea, Bilbao y Ca.*—OTRO. Con esta misma fecha y por contrato celebrado y registrado en el Tribunal de Comercio, hemos constituido una nueva sociedad haciéndonos cargo del activo y pasivo de la extinguida y que continuará en los mismos negocios: la que girará en lo sucesivo bajo la misma razon social Goyenechea, Bilbao y Ca., la que formarán parte Pedro P. de Bilbao, Francisco Goyenechea y Julian Urrutia, como socios colectivos; y Narciso Gonechea, como socio comanditario.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Goyenechea, Bilbao y Ca.* 6241 p15 f22

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Callao 684. 6082 p7 f19

150 lotes Con escrituras y cópias gratis por el escribano Medina, remata Baizan el domingo 27, á las 5, en la calle Pavon y Boedo. 6247 p5 f22

Casa al Norte Se alquila una linda casa para familia, en el paraje más hermoso de la ciudad, calle Ayacucho 792, entre Vicente Lopez y General Guido; con 7 piezas incluso sala, antesala, comedor, cuarto de baño, cocina, algibe, gas, agua corriente, calle adoquinada, con tramways en todas direcciones; para tratar en la misma de 4 1/2 á 5 1/2 p. m. ó en la calle Rivadavia de 11 á 1 p. m. 6254 p3 f22

Dr. Francisco Figueira—Médico especialista, cura radical de las almorranas por el sistema del Dr. Madeira; recibe consultas de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 de la tarde en su domicilio "Hotel de Roma", Cangallo 229, salon num. 2.—Para los pobres gratis. 6245 p6 f22

Dependientes Matrimonios, cocineros, cocheros, mucamos, sirvientas, se necesitan; oficina de colocaciones, Reconquista núm. 150. 6042 p1 f22

Gratificacion Se dará una buena, á la persona que dé razon de un individuo español de la provincia de Pontevedra, conocido por practicante de farmacia, llamado Manuel Camba y Boveda, que ha estado de dependiente en Belgrano y últimamente en la farmacia del señor Cranwell, Victoria 95; ocurrir Corrientes 66. 6237 p3 f22

Matrimonios Para la ciudad y el campo, dependientes, mucamos, cocheros, sirvientes, cocineros, peones para la ciudad y el campo, se ofrecen; oficina de colocaciones, Reconquista núm. 150. 6456 p3 f22

Profesor De inglés y español, se necesita uno; Corrientes 595. 6246 p6 f22

Se alquila En una casa de familia, una sala amueblada, para hombre solo formal, único inquilino; General Lavalle 204. 6253 p8 f22

Se alquilan Unas hermosas piezas calle 25 de Mayo 386, con y sin muebles, para matrimonio y solo, con cama y grandes comodidades, con vista al rio y por la calle Viamont, á precio módico. 6258 p3 f22

Se ha estraviado Un perro de caza, color chocolate y blanco, lleva un collar con las iniciales H. F. Curri Sauce-Chico. Se gratificará al que lo devuelva, calle General Lavalle núm. 272. 6259 f22 p3

Tenedor de libros Para casa de comercio, barraca corralon, con muy buena recomendacion, se ofrece; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 6255 p3 f22

Una señorita Inglesa, se ofrece para dar lecciones de primeras letras de inglés y español á los niños, en casas particulares, tiene buenas recomendaciones; dirigirse á C. S., en esta oficina. 6240 p6 f22

Aviso Juan Franco y Angel Guilla se han trasladado á la calle Callao 346. 5996 p3 f18

Anti-colérico Y perfumeria Raspail, se vende; Artes 109, altos. 6191 p3 f20

Ayudante De tenedor de libros, que sepa bien el castellano, se necesita; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 6213 p3 f20

Alerta Se vende un negocio de poco capital, para un buen porvenir y en un buen paraje; Alsina 318. 6114 p3 f19

Acopiador De frutos, tenedor de libros y dependientes de todas clases, con buenas recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 6108 p8 f19

A los empresarios DE MACADAM Se vende bu áquina para romper piedra; "Corralon de las 3 Es Barracas. 4742 p 1m e21

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 ṇ

Alambiquero Se ofrece uno recien venido, que practicó en la isla de Cuba; Defensa 492 1/2, Alfredo A. Mármol dará razon. 6118 p3 f20

Al público Títulos de propiedad, en la oficina del Indice general de títulos, se dan datos de todos los contratos de compras, ventas, testamentos, donaciones de los vireyes, gobernadores, etc., etc.; Perú 99, de 12 á 4 p. m. 6188 p3 f20

Al comercio Comunicamos que la sociedad que giraba en la plaza de San Fernando bajo la razon social de Dall'Orso y Ambrosetti, queda disuelta, quedando á cargo de las existencias, activo y pasivo el socio José Dall'Orso. 6184 p1m f20

A los padres DE FAMILIA —Niños que atienden en los colegios serán recibidos como inquilinos en casa de un profesor inglés, comodidad buena y asistencia en las lecciones; dirigirse por carta á K. B., oficina de este diario. 5019 p1m e27

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 5746 p30 f13

Alerta, panaderos Quien quiere hacer fortuna, se vende una panadería muy central y muy acreditada, con contrata de 5 años pagando muy poco de alquiler; ocurrir Cuyo 601. 5892 p15 f16

Al contado Se vende una farmacia muy surtida, bastante central y situada en casa-esquina, cómoda para corta familia y con contrata. Su dueño la vende por no poder atenderla. Informarán Chile 131. 5880 p30 f16

Almacen Inglés Lockhart y Nannery, Artes 55.—Prueben nuestro rico té á 0,75 $ la libra, condicion en cajones de 6 y 12 libras, garantido aromático.—Almacen Inglés, Artes 55. 4580 p30 e19

Al comercio Avisamos al comercio para que se sirva no abonar cuentas á nuestros cobradores, si nó presentan una órden que los acredite como tales.—*Lavalle y Maggiora.* 6103 p8 f19

Al comercio Hago saber que he comprado al Sr. D. Juan Besio, las existencia del negocio de zapatería, sito Defensa 431; trascurrido el término de 3 dias no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, febrero 19 de 1887.—*Silvio Quilici* 6052 p3 f19

Al comercio Participamos que hemos comprado al señor don José N. D'Amato, las existencias del negocio de peluquería, sito Chile 520; pasado el término de 3 dias, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*Vetere y Zampaglione.* 6004 p3 f18

Al comercio Participamos haber comprado al Sr. Diego Kirchhoff, el negocio Barraca Santa Marta y depósito Herrera, quedando desde la fecha exclusivamente al cargo de dicho negocio—Buenos Aires, enero 1 de 1887—*Andrés Gibson y Ca.* 6030 p15 f18

Alfonso Llanos Granados Español, de la provincia de Cáceres, desea verlo un pariente; suplicando á la persona que sepa su paradero, se sirvan informar en la calle Talcahuano 27, 2º piso, izquierda. 6033 p3 f18

A las familias Que deseen embotellar los vinos en sus domicilios, como tambien de lustrar los pisos. encerado, hay quien se encarga de todos estos trabajos con esmero y prontitud; como tambien de ir a Flores, Barracas y Belgrano, dirigirse Belgrano 46, altos.—*Manuel Dobarra.* 6028 p8 f18

Al comercio Participo que desde esta fecha he vendido á los señores Andrés Gibson y Cª., mi negocio de la barraca "Santa Marta" y depósito "Herrera", quedando el infrascrito á cargo del activo y pasivo del mismo hasta la fecha.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Diego Kirchho.* 6029 p15 f18

Al comercio Comunico al comercio y particularmente á mi clientela, cerveceros y licoristas; que con motivo de estender más mis negocios, traslado para fin del corriente mes mi casa introductora de la calle Cangallo 50 y 52, á la calle Corrientes 180 y 182, entre Florida y Maipú.—febrero 17 de 1887.—*J. Aischmann.* 6009 p30 f18

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion mun. 4853 d19perm

Agencia Eden Argentino, Esmeralda 221.—Hoy se ofrecen peones, cocineros, mucamos, porteros, mozos de cuartos, buenos matrimonios, oficiales de todas clases, ama de leche, con buenas recomendaciones de conducta.—NOTA: No mandamos ningun sirviento sin pedir formalidades.—*Bautito Larregoyti y Ca.* 5793 p30 f15

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 5018 p30 e27

Al comercio Participamos que la casa que hasta la fecha ha girado en esta plaza bajo nuestra firma, girará en lo sucesivo bajo la razon social de Viademonte, Harguindey y Cª., por haber entrado como sócio D. Julian Harguindey, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, febrero 19 de 1887.—*Viademonte y Ca.* 6197 p5 f20

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que he comprado al señor Pedro Gomarasqui, las existencias de un galpon y dos cuartos de madera y todas las existencias que tiene la casa calle Junin 340; los que tienen algun reclamo que hacer, lo hará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie. *Juan Pelaquata*, comprador. 6060 p3 f19

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de París, se encarga del esbozo y trazado de parques, jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc.; Rodriguez Peña 744. 4782 p 1m e23

Atencion Se ruega á los aficionados á pasear á caballo, para que pasen el domingo próximo 20 del corriente, de las 3 á las 4 p. m., en la calle Arena, en frente al porton de la entrada de la hacienda en los corrales de abasto, para que asistan al remate de una tropilla de caballos, que á más de ser hermosos, son todos de 3 á 4 años y son tan mansos y bien enseñados que hasta un capitan de caballería de marina puede pasear en los. Sobre todo son recomendados por sus hermosuras cualidades un petizo y una potranca. 6072 p3 f19

Al comercio Habiendo terminado el contrato de sociedad de nuestra casa de comercio que existia entre los señores Alejandro M. Amadeo y Manuel Cadret, participamos al comercio que hemos formado nueva sociedad que girará bajo la misma razon social de Amadeo, Cadret y Cª., siendo compuesta de los señores Alejandro M. Amadeo, Manvel Cadret, Eliseo Baldor y Miguel Cadret, segun contrato hecho ante el escribano don Andrés R. Terry y registrado en el tribunal de comercio.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*Amadeo, Cadret y Cª.* 6002 p5 f18

Al comercio Participamos que por contrato celebrado ante el escribano D. Eduardo L. Durao, con fecha 9 del corriente; hemos formado una sociedad comercial en comandita para continuar los mismos negocios que tenia la extinguida firma de Juan Bautista Zabala, en los pueblos de Azul y Guaminí respectivamente; la nueva sociedad girará bajo la razon social de Roman Ande y Cª siendo socio comanditario Juan Bautista Zabala y colectivo Roman Ahde, quien tendrá el esclusivo uso de la firma.—Buenos Aires, febrero 15 de 1887. 5869 p8 f16

Al comercio Prevengo á quienes pueda interesar, que la razon social de Tomás F. Pita y Cª., con que giraba la casa de comercio "Bazar del Plata", Artes 105, está en disolucion por gestion judicial que he hecho, pidiendo la separacion del administrador de ella don Tomás F. Pita. Como dueño del haber de dicha casa, manifiesto que no reconoceré obligacion alguna en lo que no haya intervenido el interventor judicial nombrado al efecto don Máximo Benguria.—Buenos Aires, febrero 11 de 1887.—*F. Voscos.* 5106 p8 f13

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quieren remandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Al comercio EN GENERAL—Aviso que he vendido mi negocio de fonda, sita Charcas 522, esquina á Uruguay; el que tenga cuentas ú otro reclamo que hacer, que se presente en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, febrero 18 de 1887.—*Juan Belforte.*—OTRO; Aviso que he comprado al señor Belforte la fonda de su propiedad, sita Charcas 522, esquina á Uruguay; el que tenga algun reclamo que hacer, se sirva pasar en el término de 3 dias, á contar de la fecha.—Buenos Aires, febrero 18 de 1887.—*Vicente Faugio.* 6061 p3 f19

Al comercio He vendido á los señores Juan Frumento y Cª., el negocio de almacen situado Pedro Mendoza 67 y 69; si alguno tuviera algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de 5 dias; pasados los cuales, no se atenderá reclamo de ninguna clase;—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*Lorenzo Rossi.*—OTRO: Hemos comprado al Sr. D. Lorenzo Rossi, el negocio de almacen situado Pedro Mendora 67 y 69 (Boca); si alguno tuviera algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de 5 dias; pasados los cuáles no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*Juan Frumento y Ca.* 6047 p5 f19

Al comercio Participamos que con fecha 31 de diciembre ppdo., ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Matias Ayarragaray y Cª., de la que formaban parte como socios comanditarios don Juan C. de Olaso y don Benito Aldazabal.—Febrero 16 de 1887.—*Matias Ayarragaray, Juan C. de Olaso, Benito Aldazabal.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, hemos formado una nueva sociedad en comandita con don Juan C. de Olaso, continuando los mismos negocios y bajo la misma razon social de Matias Ayarragaray y Cª., segun contrato registrado en el tribunal de comercio, haciéndonos cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Febrero 16 de 1887.—*Matias Ayarragaray.* 5999 p8 f18

Al comercio Participamos que desde el 1º de enero, quedó extinguida la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de ferreteria, bajo la razon social de Angel Allende y Cª., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, la nueva razon social de Hormes, Acebal y Cª.—Buenos Aires, enero 31 de 1887.—*Angel Allende y Cª.*—OTRO: Con esta misma fecha y por contrato celebrado ante el escribano don Nemesio Escobedo, hemos constituido una nueva sociedad, haciéndonos cargo del activo y pasivo de la extinguida, la que girará en lo sucesivo bajo la razon social de Hornes, Acebal y Cª., de la que forman parte los señores don Agapito Santillana y don Domingo Zamudio como socios colectivos y don Angel Allende como socio comanditario.—Buenos Aires, enero 31 de 1887.—*Hornes. Acebal y Cª.* 5797 p8 f15

Al comercio Los que suscriben, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 492, lib. II, cap. VIII de la disolucion de la sociedad, participan al comercio en general que por escritura otorgada por ante el escribano don Andrés de Vera, en la fecha ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de herreria y carpintería tenian establecida en este pueblo los que suscriben, bajo la razon social de Poey, Canziani y Buonanotte, quedando á cargo del activo y pasivo los socios Canziani y Buonanotte, bajo cuyos nombres girará desde la fecha. Lo que se comunica á los efectos que haya lugar advirtiéndose que pasados los 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, no se atenderán los reclamos.—Chacabuco, febrero 2 de 1887.—*Santiago Poey—Ambrosio Canziani—Eduardo Buonanotte.* 5400 p30 f8

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 484. Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 449. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 399. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolívar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.* 4913 p6m f20

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Braves Gens, de J. Rochepin; El conde de Camors, de O. Feuillet; Le Petit Conte, por Ouida; El teatro por dentro, por M. y J. Moynet; Miscelánea literaria, de Gaspar Nuñez de Arce; Le Cerveau de Paris, por F. Champsaur; Maese Rossignol, de Pousson du Terrail; Voyage aux Pyrinées, por H. Faine; Notes sur l'Angleterre, por H. Faine; Nouveaux Melanges d'histoire et de littérature, por D. Nisard; La prochaire guerre franco-allemande, por C. Koettschau; Prosper Raudoce, Le roman d'une honnête femme, Le grand o nvre, Meta Oldemis, L'aventure de Ladislao Bolsky, Paule Méré, Olivier Maugout, Samuel Brohl y Cª. La revanche de Noirel, por Víctor Cherbuliez; Monsieur Poreot, por Guy de Moupassant; Pecheur d'Island, Fleurs d'ennui, Ariyade por P. Laté; Berlin et Paris, por N Tchédrine; Verdi, por Arthur Pougn; Les scondales de Paris; La France jugée par l'Allemagne, por J. Groud; Carteret; Les Faiseurs, por Alexis Pisensky; Quaud j'étais petit por L. Biart; Noir et Rose, por G. Ohnet; La señorita de Fremars por J. Peyrebune; L'esprit souterrain porel Dr. Sowiensky; Paulina, por A. Dumas; L'archiduchesse, por Etivalle; L'egalité des sexes an Angleterre; La Montagne, por Mme. Witt; Obras, de J. Bautista Alberdi; Historia de la República Argentina, tomo V, por V. F. Lopez.

Banco Nacional y Provincial—Tanto hipotecarios como de descuentos, se ofrece para pedidos de corredor.—*Daniel C. Amadeo*, San Martin 90 pieza 16 y 18. 5563 p 1m f10

"Baltimore" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana nueva.—Buenos Aires, febrero 18 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 6019 p3 f18

Cocinera Con cama, se necesita; Piedras 300. 6010 p3 f18

Cocinera Se necesita una, con recomendacion; Venezuela 64. 6201 p3 f20

Cocinera Con buenos informes, se precisa Piedad 648 bajos. 6032 p3 f18

Cocinero Ó cocinera, con cama y recomendacion, se necesita; Alsina 807. 6008 p3 f18

Campo Bueno y alambrado, se arrienda una legua en el Azul, se vende hacienda vacuna; Venezuela 489. 5924 p8 f17

Caballo Se vende uno de tiro, garantido por sus buenas condiciones, color tostado; ocurrir Victoria 993. 6086 p3 f19

Carpinteros Y albañiles, se necesitan oficiales, se les pagará bien; Victoria 514. 6046 p3 f19

Córses Muy buenos y muy baratos, se venden; Artes 109, altos. 6193 p3 f20

Casa De inquilinato, se vende un contrato central de 5 años, con 450 $ libres mensual, en 18 meses se saca el precio del contrato; por datos, "La Internacional", Buen-Orden 148 1/2. 6215 p3 f20

Casa-quinta en Flores—Se vende en remate el dia 1º de marzo, la casa-quinta del señor Campbell, en San José de Flores. 6198 p9 f20

Casa Para familia, se alquila en la calle Independencia 1069, esquina á Alberti, las llaves están en el almacen núm. 1063; para tratar, Méjico 367. 6200 p3 f20

Código Penal De la República Argentina, edicion oficial; está en venta en la "Librería de Mayo", Perú 115.—Precio 1 $. 6203 p3 f20

Colegio Nuevo RIVADAVIA 426.—La matrícula de este establecimiento está abierta desde el 10 de enero ppdo. Las clases funcionan desde el mismo dia.—*La direccion.* 6050 p10 f19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. [illegible]

Casa Se vende una con 20 piezas, recien construida con muy buen material, puede producir el 1/2 °/o mensual; para tratar, calle Matheu entre Alsina y Moreno, única casa. 5887 p6 f15

5000 vacas AL CORTE—Se venden en la estancia "La Vigía", partido de Rojas; ocurrir á Juan Hughes, Piedad 41. 5796 p5 f15

Campos Para la agricultura, se arriendan en el partido de Chacabuco, estacion O'Higgins; verse con Luis C. Saavedra allí mismo. 5388 p 1m f7

Campo EN ARRENDAMIENTO—Hay 4 leguas de primera clase para ovejas, en el partido de Pringles; Venezuela 162, estudio de 11 á 4 de la tarde. 5361 p15 f3

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Carpinteros Se precisan colocadores de puertas, ventanas, etc., en la carpintería y aserradero á vapor de J. B Holway, Barracas al Norte, calle Herrera 120. 5665 p10 f11

Chacabuco En la calle Artes 126, se compran chacras, quintas y solares, ubicados en el ejido de Chacabuco, provincia de Buenos Aires. 5533 p1m f9

Casa Se desea comprar una aunque antigua pero central, que tenga por lo ménos 18 vs. de frente por 60 de fondo, y que no exceda de 40,000 $ m/n; dirigirse por escrito, Piedad 1651, altos. 5768 p8 f13

Campo Bueno para vacas y ovejas, situado á 15 leguas al norte de Trenque-Lauquen, en donde para la galera de Vallée, se arriendan 5 leguas; Ayacucho 277, darán informes. 4992 p1m e27

Casa De 12 piezas, se alquila una con todas las comodidades, gas, aguas corrientes, otra de 8 piezas y otra de 4; darán razon en la misma, Bolívar 549. 6011 p3 f18

Chalets Galpones y construcciones en general á precios módicos; trabajos de todas clases en el aserradero, carpintería y tornería mecánica de Juan Rissotto, Piedad 1485 y 1487. 6017 p 1m f18

Cocinera Se necesita con ó sin cama, en la calle Callao 783; será inútil se presente sin certificado de buena conducta y de que sabe su oficio 6000 p3 f18

Casa Se necesita una de 5 á 6 piezas con fondo, que esté ubicada en la calle Callao, se tomaria con ó sin contrata; ocurrir Tucuman 474, de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m., garantiza á satisfaccion. 5988 p3 f18

40 lotes Pueden hacerse de la manzana que vende Luis Godoy, el domingo 27, á las 4, hay establecido un horno de ladrillos y el comprador si es del oficio puede seguir trabajando. Ver la seccion de remates en casi todos los diarios. 5994 p9 f18

150 lotes Y 20 casitas remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Constitucion, 87 B, Maza, Pavon y boulevard Boedo, hasta donde llegará por Constitucion el empedrado segun contrato ya firmado. 6739 p13 f13

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero 4052 p 3m e9

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un preceptor superior diplomado, para la direccion de la escuela graduada de varones.—Enero 20 de 1887.—F. ORTIZ—*F. Floran*, secretario. 5193 p30 e30

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un subpreceptor superior diplomado, para la escuela graduada de varones.—Enero 25 de 1887.—F. ORTIZ—*F. Floran*, secretario. 5192 p30 e30

Campo Se arriendan 6000 hectáreas de campo flor, lindando con la estancia Curamalan y alambrado de este costado, está á 2 1/2 leguas de la estacion Pigüé; por más informes á don Enrique Bruzza, estacion Pigüé, ferrocarril del Sud. 4606 p1m e20

Campo Se arrienda un campo flor en el partido de Ramallo, de 132 cuadras, con 2 poblaciones y se venden 1800 á 2000 ovejas mestizas finas y las existencias como ser corrales para ovejas, etc.; para tratar, Piedad 54 y 56. 4886 p 1m e26

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres, del Dr. Caballero; ex-interno del Hospital de Mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta, de 1 á 3. 4884 p 1m e26

Confiteria Café y billares—Se vende una en una de las mejores posiciones centrales, con muy buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender; dirigirse al "Centro de Locaciones" Piedad 105. 5703 p15 f13

Colegio Literario Bolívar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las encaderias se reciben directamente, Piedad 136.—S. Arlevari. perm.

Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de toda clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4927 p1m e26

Caballo EXTRAVIADO—Se ha perdido de Tolosa un caballo alto, manchado y colorado; al que pueda dar segura noticia para recobrarlo se dará una buena gratificacion; dirigirse Catamarca 21, Buenos Aires; ó calle 1 y 33, Tolosa.—*El dueño.* 5896 p8 f16

Casa amueblada Se alquila por un año una hermosa casa situada á la altura de la iglesia de Monserrat, está confortablemente amueblada y tiene todo género de comodidades. Ocúrrase para más informes al escritorio Piedad 68 desde el miércoles 23 en adelante de 1 á 2 de la tarde. 6228 p 3f 20-

Consejo Escolar de San Antonio de Areco—Se necesita un preceptor diplomado para la escuela rural núm. 6, ubicada en el cuartel 3º, campo de Dn. Robustiano Rodriguez. Las solicitudes se presentarán hasta el 28 del corriente febrero.—San Antonio de Areco, febrero 14 de 1887.—JOSÉ M. LACARRA, presidente.—*Santos Copello*, secretario. 6180 p6 f20

Casa Para vender ó alquilar—Una familia extranjera que se ausenta para Europa, desea vender su casa ó alquilarla con contrato por 3 años, la casa tiene 19 piezas, cochera, caballeriza y demás accesorios, es edificada á todo costo y tiene cuanta comodidad puede desearse; ocurrir Chile 136, de 12 á 2 de la tarde. 5674 p10 f12

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Carnaval de Belgrano—En ocasion de la celebracion de las festividades de Carnaval en Belgrano, me permito recomendar al público mi hotel, sito á la estacion del Ferro-carril del Norte; para lunch, almuerzos, comidas, etc., hay un surtido de los vinos más finos, encomiendas de comidas y cenas serán prontamente ejecutadas.—*G. Roller.* 6074 p3 f19

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderias, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 2914 p35 e21

Casa de expósitos Se previene á las personas que tengan á su cargo niños expósitos y que no hayan registrado su firma en el libro de la casa, que deben conjuntamente con las que la hayan recomendado, llenar este requisito indispensable para el órden del establecimiento, en el término de 6 meses, de lo contrario se exponen a que el niño les sea retirado. Al efecto, los interesados pueden asistir á la casa de expósitos, los dias jueves de 11 a. m. á 4 p. m. 5912 p10 f16

Casa en venta Se ofrece por un módico precio, la propiedad calle Belgrano 578, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 72 de fondo, tiene 9 piezas construidas con cal con maderas duras, cocina, algibe, etc., y varias piezas de madera para el servicio; para tratar, Piedras 178, de 9 á 12 m. y de 6 á 8 p. m. 5487 p8 f0

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional, calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1º de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguiente: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduría.—mártes, juéves y sábado: inglés y francés,—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

Carnaval De Buenos Aires de 1887.—Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta los más baratos, copiados de los mejores figurines; surtido completo de dominós de seda de todos colores y tamaños, á más trajes de tipos, monos, diablos, etc.; se alquilan, venden y cambian más barato que en ninguna parte, caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc., antifaces para señoras; Cerrito 94, entre Piedad y Cangallo, á la escuela de baile, A. Constante.—NOTA: La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. 5767 p15 f13

C. Morelli Rematador Público—Obtiene préstamos del Banco Hipotecario Nacional, sobre casas, terrenos, etc., se encarga de la compra y venta en remate público y particularmente de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, acciones, muebles, alhajas, mercaderias generales, coloca dinero sobre hipotecas y firmas comerciales, descuenta letras y pagarés, se dan balances y se llevan los libros comercialmente; toda comision será atendida con esmero, prontitud y con muy módica recompensa; **Reconquista** 81, 2º patio, de 12 á 4 p. m. 5713 p15 f12

Campo para invernar—**Para ovejas ó agricultura**—Se arriendan 600 cuadras de campo de primera clase con poblaciones, alto y aguadas permanentes, á propósito para los objetos arriba mencionados, con abundantes pastos tiernos y fuertes, por el módico precio de 2 $ al año la cuadra; se arrendará en uno ó en tres lotes de 200 cuadras cada uno; este campo al par de su bajo arrendamiento y de su buena clase, reune las grandes ventajas de estar á solo 4 1/2 horas de camino de la capital y á pocas cuadras de una estacion del ferrocarril del Oeste; por más datos y para tratar, ocurran los interesados Piedad 1125. 5970 p15 f17

Construccion De la casa parroquial en el Baradero—Llámase á licitacion para la construccion de una casa al costado de la iglesia de este pueblo. En la secretaría municipal, desde hoy y durante todos los dias hábiles hasta el 28 de febrero próximo, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., se darán los datos relativos al edificio y se recibirán propuestas para la realizacion de la obra hasta la citada fecha. Lo que se publica para conocimiento de los empresarios de obras y maestros albañiles, á los efectos consiguientes.—Baradero, enero 27 de 1887.—*Francisco Albarracin*, presidente.—*José A. Menendez*, secretario. 5479 p21 f4

Consejo Nacional DE EDUCACION—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—Se hace saber al vecindario de la capital que, de acuerdo con lo que dispone la ley de educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la secretaría del consejo escolar de su distrito, á proveerse del certificado de matrícula el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios. Para mejor inteligencia transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la ley de educacion. Art. 15. Anualmente se abrirá en cada consejo escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar, existente en el distrito. Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito. Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el artículo 44, inciso 8º, aumentándose ésta sucesivamente en caso de reincidencia. Art. 18. Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n. Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la vigilancia inmediata de su director, un registro de asistencia escolar, que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela. Art. 44. Constituirá el tesoro comun de las escuelas: 7º El importe del derecho de matrícula escolar establecida por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes. 8º El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17 y 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n, ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta. Se hace saber del público, así mismo, los siguientes artículos del decreto reglamentario de la ley de educacion comun: Art. 13. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8º de la ley, si no inscriben á los niños que tengan bajo su autoridad. Art. 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente desde el 1º de enero de cada año hasta el último dia de febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 5 á 14 años, que deban acudir ó tener matricularlos ó no de concurrir á las escuelas públicas. Con este objeto, y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo Nacional de Educacion publicar por dos meses en dos diarios, á lo ménos, uno de la mañana y otra de la tarde, un aviso permanente, que contenga lo dispuesto en éste y el precedente artículo. Art. 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en los escuelas públicas, en las particulares y en los domicilios de los niños que reciben allí su educacion por los profesores que la dirijan. Art. 16. Del 1º al 20 de junio abrirá nuevamente libro de matrícula para inscribir á los niños que hubiesen en esos meses llegado á la edad escolar y tuviesen que asistir á las escuelas, así como aquellos cuyos padres no les hubieran hecho inscribir; sin perjuicio de la multa correspondiente á esos últimos.

NOTA—es plazo para obtener las matrículas queda fijado por este Período del 1º de febrero al 1º de abril; ubicacion de las secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula: 1er. distrito: Catedral al Norte, Reconquista 257; 2º id San Miguel, Cangallo 482; 3er. id Catedral al Sud, Belgrano 182; 4º id San Telmo, Comercio 61; 5º id La Piedad Rodriguez Peña 393; 6º id San Nicolás, Talcahuano y Viamonte; 7º id La Concepcion, Europa 494; 8º id Santa Lucía, Montes de Oca 23; 9º id Socorro, 5 Esquinas; 10 id Pilar, Santa Fé y Paraná; 11 id Monserrat, Lorea N. 245; 12 id San Cristóbal, Entre Rios y Cochabamba; 13 id San Juan Evangelista, Lamadrid 253; 14 id Balvanera, Rivadavia y Saavedra.—EL SECRETARIO. 5260 p2m e30

10,000 Vacas al corte al sud, necesita el corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5564 p 1m f10

Dr. Granero MÉDICO—Atiende en su estudio de 12 á 2 p. m., Defensa 622. 4541 p30 f4

Dependiente De farmacia, con buenas recomendaciones, para hacerse cargo de una botica, se necesita; droguería Gibson Rolon, Defensa 67. 6087 p6 f18

Dos casas Chicas al norte, se venden, tienen hechas á todo costo y se venden baratas; ocurrir General Viamont 73.—No se admite corredor. 6021 p3 f18

Dr. Arraga Médico interno del Hospital de Niños ha trasladado su consultorio á la calle Juncal núm. 172. 5902 p6 f16

Daniel C. Amadeo Vende una casa á cuadra y media de la nueva Policía, calle de Belgrano, es muy barata; dirigirse San Martin 90. 5031 p1m e27

Dependiente De 17 años, con buena letra, ortografía y contabilidad, teniendo buenas recomendaciones, se ofrece para casa por mayor ó escritorio; ocurrir San José 781. 4973 p 1m e26

Dependiente DROGUISTA—Que conozca su oficio á fondo y se halle bien recomendado, dirigirse por carta dando referencias á A. F., casilla de Correo 611. 6231 p8 f20

Dos señores Extranjeros, desean vivir en una familia del país, ó en el centro de la ciudad, para aprender el español; dirigir ofertas con mencion del precio para cuarto y pension, bajo las iniciales F. R., á la administracion de este diario. 6003 p3 f18

Desagüe Irrigacion, mejoras de terreno, estudios para molinos y represas de agua, se ofrece un jóven ingeniero del ramo con mucha práctica en el país, muchos certificados y referencias buenas; dirigirse por carta Moreno 221.—*Ernesto Holmstein.* 6119 p3 f20

Dependiente Se ofrece un jóven de 18 años y de buena familia, que conoce el francés, el italiano y algo de contabilidad, para dependiente de alguna casa de comercio; remate agencia ú otro cualquier negocio respetable, tiene buenas letra y puede dar recomendaciones; dirigirse á las iniciales A. M. en esta imprenta. 6120 p6

Dr. Ricardo Sudnick Especialista en las enfermedades nerviosas y crónicas, avisa á su clientela y al público que vuelto de su viaje, recibe las consultas en su casa desde la 1 hasta las 6 p. m., gabinete electroterápico. **General Lavalle 594, altos.** 5849 p1m f15

Dama de compañía Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la música, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los ramos indicados, haciéndose útil en el servicio doméstico. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B.

Dosimetria Medicacion adoptada por varios distinguidos médicos de este país y profesores de su facultad de Medicina con éxito notable medicamentos, boiquines, obras; por mayor y menor, en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid y Farmacia. Piedral esquina Chile. 5881 p30 f16

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á garantido actividad y práctica á quien solicitar préstamos, cualquier otra operacion en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

Depósitos Y Muelle de las Catalinas—Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el lúnes 28 del corriente, á las 3 de la tarde, en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del balance general, del informe anual y á los objetos de los artículos 20 y 21 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 13 de 1887.—*El directorio.* 5751 p15 f13

Enfermera Se ofrece una con certificados de algunos hospitales; ocurrir Paraná 218. 5508 p1m f9

Estanteria Mostradores y vidrieras, se venden los de la mercería San Miguel, Piedad 373; para tratar, en la misma. 6202 p3 f20

El pedicuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 5200 p30 e30

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 4941 p1m e25

Esquina central Se alquila la casa calle Piedad esquina á Libertad, con un contrato muy largo, con la facultad para el interesado de edificar ó reedificar el edificio existente, tambien se vende esta propiedad, mide 19 varas por Piedad y 40 por Libertad; dirigirse Cuyo 456. 5910 p8 f17

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de concurrido y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 5785 p1m f13

El domingo 27 A las 5, remata Baizan 150 lotes de terreno y 20 casitas para pobres; estos terrenos están ubicados en la calles de Pavon, Maza, 87 B, Constitucion y boulevard Boedo, que se esta ensanchando en 30 vs. hasta el puente Alsina; el contrato del empedrado de la calle Constitucion ya está firmado. 5989 p9 f18

"Federation" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, febrero 18 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 6018 p3 f18

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1626 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Grabador LITÓGRAFO—Uno bueno para letra, se necesita en la Lit. Tip., Muller J. Woelflin, Rosario de Santa Fé; para tratar dirigirse á la misma casa. 5643 p30 f11

Gabinete médico Especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 5480 p1m f9

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Henry y Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gran liquidacion De todas las existencias del negocio Independencia 102 y 104; con motivo del desalojo de la casa y tener su dueño que ausentarse; llamo la atencion á todos los que quieran comprar barato, con un 25 ó o de rebaja en los artículos abajo mencionados; mueblería, espejos, zapatería, ferretería, colchonería y otros muchos artículos que no se detallan por falta de espacio. 6204 p8 f8

Hurones Se desea comprar uno ó dos de estos animales, los interesados pueden dirigirse San Martin 96 y 98. 5877 p8 f16

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo, Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1777. 3723 p1 año e4

Hornos de ladrillos Luis Godoy, remata una manzana ya poblada en la calle Boedo y Constitucion; la apertura de esta calle pasa por medio del horno y la delineacion está aprobada por la municipalidad de Flores; de este modo el terreno tendrá 449 varas de frente á Constitucion; el domingo 27, á las 4. 5992 p9 f18

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hernias Quebraduras, detencion, alivio y curacion radical por desarrolladas y crónicas que sean se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche francés construido por el especialista Sr. Faure; dicho parche ha sido admitido á la Academia de Ciencias de París, gabinete ortopédico Piedad 227 1/2; el Sr. Faure recibe de 11 á 5 de la tarde.—Gabinete para señoras para la aplicacion de los bragueros está una señora; el Sr. Faure recien llegado de París, ha traido un selecto surtido de vendas para señoras y niños, tambien ha traido aparatos especiales para montar á caballo con el fin de evitar la quebradura que con tanta frecuencia sucede en este país. 5213 p1m e30

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m e30

Ingeniero Extranjero, se ofrece como ayudante para trabajos de oficina y de campo, á la condicion que se le provea de los instrumentos necesarios, tambien se ofrece para lecciones ó repeticiones de matemáticas; dirigirse con carta á D. S., Pichincha 15. 5788 p6 f16

Interesante Una fábrica acreditada con industrias que dan una utilidad de 100 o/o, necesita un socio con capital no menor de 40 $ m/n con objeto de ensanchar y exportar sus productos; el que se interese seriamente ocurra Comercio 676 1/2, de 8 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. 6233 p3 f20

Inmediatamente Que venga piedra se dará principio al empedrado de la calle Constitucion segun contrato ya firmado, con frente á esta calle á Pavon, á 87 B, á Maza y al boulevard Boedo, remata Baizan 20 casitas para pobres y 150 lotes de terreno; no faltar aunque llueva el domingo 27 á las 5. 5990 p9 f18

Importante En el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingó esquina General Lavalle núm. 52, se vende por ausentarse el dueño para Europa un magnífico café restaurant de recreo y jardin espacioso. bien cuidado, salones para toda comodidad, cuartos amueblados, aguas corrientes y gas, todo en buenas condiciones; ocurrir en Belgrano "Hotel de la Buena Sopa" de Jules Jarry. 5699 p15 f12

Inmenso Surtido de artículos para regalos, copas lisas para agua y vino desde 1 $ la docena, id de colores lisos baratas, surtido muy lindo en juegos de mesa y de lavatorio, cubiertos de metal blanco, porcelanas blancas y pintadas, lámparas de todas clases, cristales finos lindos gustos, artículos de fierro enlozados; en "El Celtíbero" Lima y Belgrano, encajonamiento esmerado y gratis. 6218 p3 f20

Instituto Argentino ARTES 461 y 463.—En vista de los brillantes exámenes rendidos en diciembre ppdo., por nuestros alumnos de primer año en el Colegio Nacional y á pedido de muchos padres de familia, hemos abierto el curso de 2º año preparatorio. Las clases comercial y elementales están regenteadas por competentísimos profesores; para programas é informes, dirigirse á la secretaría.—*Virgilio Bollea*, director.—*Romano Bollea*, secretario

Jardinero Se ofrece uno para cuidar ó formar jardin; para tratar, Cerrito núm. 172. 6205 p3 f20

Juan Cárlos Rom y Ca.—Corredores del banco Hipotecario Nacional; ocurrase Piedad 63, en los bajos del banco. 6237 p3 f20

Juan P. Pecotche Pedicuro. Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 12, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 9 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Lean todos: La medicina y la ciencia moderna por L. Draner. Precio 1,50 $ en las principales librerías. 5373 p30 f1

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones de dibujo y pintura por un experimentado profesor en el ramo Calle Esmeralda 291 ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 5814 1m f1

Libreta perdida Se ha extraviado una expedida por la sucursal del Banco de la Provincia en Chascomús, perteneciente á Manuel Fondevila; el que la encuentre y la devuelva en dicha sucursal, será gratificado. 5789 p30 f15

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, Lº 167 fº 1086, á nombre de Sabino Tedisos; la persona que la entregue Corrientes 543, será gratificada. 5362 p1m f6

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 01099m 52 per

Mucama Se necesita una; Venezuela 648. 6079 p3 f19

Muchacha Extranjera, de 12 á 14 años, se necesita para el servicio de una corta familia; ocurrir Comercio 556. 9190 p3 f30

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Piedad 219, de 12 á 2 para tratar. 6059 p3 f19

Mucama Se necesita una, formal y con buenas recomendaciones; Cerrito 497. 6045 p3 f19

Modistas Se precisan oficialas en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina Piedras. 6095 p8 f19

Mucamo Se ofrece uno muy bueno, francés, conociendo bien su servicio de comedor, con muy buenas recomendaciones; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. T. 6090 p3 f19

Mucamo Se ofrece uno buen francés, conociendo perfectamente bien el servicio de mesa, para comedor solo; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales S. J. M. T. 6096 p5 f19

Matrimonio Se desea saber el marido para quintero y la mujer para cocinera y guardar la casa; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 6004 p3 f19

Muchacho Se necesita uno para ayuda de una corta, de 13 á 14 años; Tacuman 315. 6005 p5 f18

Motores A VAPOR.—Maquinaado agujereadoras, tornos paralelos, gran surtido de limas, lanzas y romanas; en la fábrica de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Matrimonios Para la ciudad y el campo, dependientes, mucamos, cocheros, sirvientes cocineros, peones para la ciudad y el campo, se ofrecen; oficina de colocaciones, Reconquista 150.

Mayordomo Un hombre formal, casado con corta familia, y con práctica de 20 años en el país, desea encontrar una colocacion como mayordomo, buenas referencias; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. S. 5490 p1m 5

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincial; adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Matrimonio Se necesita para el servicio de una señora sola en el campo, el marido para jardinero y quintero y la mujer para cocinera, es inútil se presenten si no saben desempeñar bien sus obligaciones, se preferirá sean extranjeros; dirigirse bajo recomendaciones de su conducta; para tratar Buen-Orden 865. 6189 p3 f20

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Banco Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agente en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Banco Constructor de La Plata

LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 10 dias, para los trabajos de pintura y blanqueo á ejecutarse en la avenida Montes de Oca, casa de obreros, situada en la avenida Montes de Oca, entre San Luis y Herrera, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la secretaría del banco.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas el dia 3 de marzo de 1887, á las 3 p. m.

El banco se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas.

Buenos Aires, febrero 21 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, director principal. 6251 p10 f2

Mensagerias DEL COMERCIO.—Estando en liquidacion la empresa de mensagerias perteneciente á los que suscriben, se ruega á las personas que tengan reclamos que hacer ó cuentas que cobrar, lo efectúen en el plazo de 30 dias, á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Tambien se previene que desde la fecha, la empresa no recibirá dineros á comision, ni encomiendas aseguradas, por consiguiente no responde de los valores entregados á sus empleados.—Juarez, febrero 14 de 1887.—*Islas, Irungaray y Cª.* 5823 p15 f15

Niñera Se necesita, se le pagará buen sueldo; oficina de trabajo, San Martin 402. 6236 p 3 f 20.

Nicolás E. Videla ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle **Rivadavia 42.** 5705 p30 f12

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonase el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien giros, libranzas, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Ocasion Surtidos incomparables de géneros negros y de medio luto recibido por el vapor "Matapan", 200 gustos distintos y modernos, cachemires, draps faconnés para vestidos y tapados, pasamanerias y guarniciones de todas clases; "A la Paz", Tacuarí 29. 6224 p15 f20

Ovejas Se vende una magnífica majada de 1500 á 2000 y vacas lecheras desde 1 hasta 100, en el partido de Chacabuco, cuartel 4º y 5º, estancia "El Paraiso viejo"; para informes en Buenos Aires, Ayacucho núm. 277. 4974 p1m e25

Ojo, lecheros Se arrienda un campo con poblacion, de 155 cuadras cuadradas; entre Ferrari y La Plata, distante de la estacion Gomez una legua y de la estacion Abasto solamente media legua, á propósito para tambo con un arroyo permanente en el campo, se dará contrata; para más informes, á Bridgery Farran, Reconquista 175. 5997 p6 f18

Puntillas De todas clases, por mayor y menor, se venden; Artes 109, altos. 6192 p3 f20

Piano Erard Se vende uno por 80 $ m/n, visible de las 9 á las 11; Paraná 311. 6183 p6 f20

Planchadoras Se necesitan muy buenas oficialas para camisas nuevas y usadas, ocurrir Suipacha 658. 6220 p15 f20

Pianos Nuevos y usados, pagaderos á plazos garantidos y más barato que en ninguna otra parte, no compren sin antes pasar PERÚ 100. 4942 p1m e25

P. Costedoat y Luis Poq Previenen á los amigos y al público en general que han abierto un café en la calle Artes 40, intitulado Artes y Oficios. 5905 p6 f16

Para la costa sud Buque á vela á la carga para Puerto Gallegos y Santa Cruz, tambien tocará en otro puerto si conviene; por fletes y demás informes al agente Christian J. Erfjord, Cuyo 33. 5478 p1m f9

Preciosa comodidad Se alquila una preciosa casa con toda comodidad, en el paraje más pintoresco del Norte; para verla y tratar, calle Araoz esquina á Güemes, Palermo. 6196 p3 f20

Piedras Destiladeras argentinas—El mejor filtro por la cantidad y cualidad de agua filtrada y el más económico por su duracion, se venden al precio de 10 $ m/n cada una; Cangallo 198. 5401 p30 f8

Pianos Gran surtido de pianos de los mejores fabricantes europeos, recibidos por los últimos vapores, á precios sumamente módicos; surtido en pianos usados de ocasion, composturas, afinaciones y cambios; la casa garante todo piano que vende y compone.—TACUARÍ 95. 5750 p30 f13

Pepe Falero Argentino, del pueblo de Quilmes: ignorándose su paradero se agradeceria á la persona que se sirviera avisarlo en Quilmes á sus hermanos, que viven en el cuartel 1º de aquel partido, por asuntos de mucho interés para él. 5419 p1m f3

Pomos Para uso del Carnaval, fabricados recientemente, se venden en buenas condiciones en la fábrica Rivadavia 1509, se recomiendan á los que hagan negocio en este artículo; ocurrir muy pronto por que queda muy poca existencia, Rivadavia 1509. 189 p30 e29

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Preceptora En el distrito escolar de Arrecifes se necesitan preceptor y preceptora para la direccion de las escuelas elementales núm. 1 y 2, y preceptor ó preceptora para la escuela infantil núm. 5 situada en el cuartel nueve, los aspirantes con diploma pueden dirigirse al consejo escolar del mismo. 5922 p15 f16.

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrezco mi profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio, una casa muy ventilada, precios sin competencia, da consultas de 2 á 4 p. m. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos 5449 p1m f8

Pepto Hierro DEL Dr. JAILLET—Tónico digestivo, reconstituyente é infalible contra la anemia, la debilidad, la dispepsia, etc.; depósito único y exclusivo para toda la República Argentina J. M. Camboure, 25 de Mayo 90; se vende en las droguerías de Moine é hijos, Souignac y Cª, Rivadavia 187; G. A. Cranwell y Cª, Rivadavia 41; Ed. Hammer y Cª, Rivadavia 140. 6199 p1m f20

Quintero Se necesita uno inteligente y que entienda algo de viña; Uruguay 122. 6118 p3 f20

Queso Tafí Y aceitunas aprensadas; "Almacen Buenos Aires", Artes y Cuyo, castañas asadas todos los dias. 5772 p1m f13

Relojeros, plateros Y JOYEROS—Hoy me robaron un reloj con cadena de oro y doy 100 $ m/n de gratificacion al que lo detenga y me dé aviso calle Salta 603; las señas son estas: el reloj es de llave de una sola tapa, del fabricante Nardin, marca todos los meses, dias de la semana, la fecha, horas, minutos y segundos, á más tiene grabado en la tapa del lado de adentro el nombre de Pedro Ferreyra, nació el 12 de setiembre de 1864, la cadena es de eslabones maciza y el medallon tiene la forma de escudo; en cualquier tiempo daré esa gratificacion y quedaré agradecido por ser una prenda de mucho aprecio.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Casa Salta 603. *Pedro Ferreyra.* 4398 p1m e19

Se ofrece Un cocinero italiano, repostero; General Viamont 453. 6210 p3 f20

Se desea Alquilar un local para depósito, con mucho fondo; ocurrase Piedad 205. 6023 p6 f18

Se alquila Una ó dos piezas amuebladas y con pension, en casa de familia decente; Cuyo 520. 6073 p3 f19

Se ofrece Una buena cocinera y niñera; por más datos, dirigirse Libertad 368. 6069 p3 f19

Se alquilan Un dormitorio y un escritorio ó piezas amuebladas, con balcones á la calle; Piedad 648, altos. 6044 p3 f19

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 172, de 2 á 3 de la tarde. 6063 p3 f19

Se alquila Una sala y varias otras piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; Florida 395. 6100 p3 f19

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones; calle real de Flores 32. 6064 p3 f19

Sirvienta Se necesita una, para el servicio de una corta familia; Belgrano 342, altos. 6051 p3 f19

Se alquilan Barato, lindas piezas, juntas ó separadas, Montevideo 435, entre General Viamont y Córdoba. 6078 p3 f19

Se alquila En una bonita casa de familia, un dormitorio para un señor solo, barrio central; Tucuman 59. 5976 p6 f17

Se alquila Una pieza grande y dos más chicas, en casa de familia; Chacabuco núm. 546. 5925 p15 f17

Se alquila Un departamento de 3 piezas espaciosas; en la calle Charcas 257. 5956 p6 f17

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de una familia particular, única inquilino. Independencia 783. 5901 p8 f16

Se necesita Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. e26

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 4996 p1m e26

Se alquila Una casa en Belgrano, calle General Paz 36; para tratar en la ciudad, Uruguay 537. 4761 p1m e20

Se vende Un café restaurant, en muy buena posicion, casa acreditada y se garante buena clientela; por datos Artes 34. 4848 p1m e23

Sirvienta Para una corta familia se necesita; 25 de Mayo núm. 22, 2º piso. 6219 p3 f 20

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia inglesa; Esmeralda 333. 6194 p3 f20

Se alquila Solo para dependiente, un pequeño cuarto amueblado, en una casa de familia, precio 16 $ m/n; San Martin 352. 62 7 p3 f20

Se venden 2 ó 4 leguas de campo, del mejor que hay en el partido de Lincoln, poblado más de cinco años. Por más detalles ocúrrase á E. Peake, Cuyo 85. 4763 p 1 m e21

Se alquila En casa de familia una ó dos magníficas piezas amuebladas á uno, para hombre solo ó matrimonios sin hijos; darán razon Reconquista 544. 6185 p3 f20

Se alquila Un dormitorio y una sala con balcon á la calle, ricamente amueblados, en casa de familia y á precio módico; Defensa 149. 6057 p3 f19

Se arriendan Treinta cuadras cuadradas, cercadas con alambres, en Olivos, partido de San Isidro, Reconquista 140. 6025 p5 f18

Se vende Un hermoso breack como nuevo y tambien se cambia por un coupé ó una victoria; para verlo Viamont, 587, en donde darán razon. 5957 p6 f17

Se busca Una buena cocinera extranjera, para una familia de 3 personas, es inútil presentarse si no conoce bien su oficio, se paga un buen sueldo; ocurrir calle Rioja 100. 5943 p8 f17

Se alquila En la calle Florida un almacen grande y lindo para negocio por menor; para tratar Perú 33 de 8 á 10 a. m.—*Genaro Hofmann.* 5898 p6 f16

Se vende Particularmente la casa Estados Unidos 876, 10 vs. de frente por 24 de fondo, 5 piezas hechas en cal, piso de tabla y patios embaldosados. 57[illegible] p8 f13

Salon Y dormitorio amueblados á la calle; se alquila con pension; Corrientes 258.—Pieza chica amueblada, para hombre solo, se alquila á 12 $ m/n; Corrientes 258 y 260. 5821 p8 f15

Sirvienta Para la cocina y servicio interior de 2 personas, se necesita, que sepa su obligacion y con buenos informes; Lorea 708. 5803 p8 f15

Sociedad Rural De la antigua, se compran acciones; dirigirse por carta á P. A., casilla del Correo núm. 365. 5802 p15 f15

Se vende Un juego de sala de jacarandá, forro damasco de seda, casi flamante, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 6 sillas, con sus fundas de hilo correspondientes; ocurrir Talcahuano 260. 6058 p8 f19

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y con alfombra, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 69, esquina Reconquista. 5519 p15 f9

Se vende En el pueblo de Bahía Blanca, en la plaza principal, un terreno formando esquina, 40 vs. de frente á la plaza por 60 á la calle Buenos Aires; para verlo á D. Francisco Bozzano allí y para tratar en la capital Belgrano 608. 6181 p6 f20

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1º, puerta izquierda. 6211 p8 f20

Se desea Alquilar una casa para un matrimonio extranjero, de 4 ó 5 piezas, sea un departamento c[illegible]ral ó si no es central una casita con patios y fondo; di[illegible] ofertas al señor Perrier, Cangallo 328, 2º piso. 5995 p6 f18

Se venden Tres fincas que dan una renta importante, de grande y seguro porvenir, [illegible] y perfectamente construidas; por más [illegible] rematador Andrés W. Merca, Defensa 72. 6006 p10 f18

Se desea Alquilar una casa de 10 ó 12 habitaciones, en el radio de la calle Bolívar hasta Artes y Venezuela hasta Tucuman, que este en perfecto estado y demás comodidades necesarias; ocurrir Piedad 24. 6034 p8 f18

Se desea Alquilar una pieza amueblada para el 1º de marzo, en casa de familia, para un [illegible] aleman comerciante y de buena familia; dirigirse por escrito á las iniciales E. T. G., en esta imprenta. 5933 p8 f17

Se vende Un caballo mestizo, de silla, color zaino, 5 años de edad, garantido sano y manso, dejado por un inglés competente, marca de Juan F[illegible] "El Estribillar"; ocurrir F. Pineane, Salta 697, entre [illegible] 2 y despues de las 5 de la tarde. 5908 p6 f15

Se vende Por tener su dueño que ausentarse para Europa, el café y casino del 11 de Setiembre, situado en un paraje muy central y teniendo numerosa y buena clientela; dirigirse Cangallo 1325, 11 de Setiembre, frente al mercado. 5581 p15 f10

Se precisa Un señor español para compañero y ayudar á enseñar el idioma para vivir con un señor inglés, tambien quiere cuartos en una familia del país, mandar precio á "Signora", Agencia Expreso de Goddard, Reconquista 218. 6187 p3 f20

Sastrería Se vende una al contado, en paraje muy central, excelente clientela, la casa tiene contrata y comodidades para familia, alquiler barato, aprovechen que es una pichincha, el dueño la vende por tener que ausentarse; ocurrir Chacabuco 133, allí darán razon. 6025 p8 f18

Se dá En arrendamiento un terreno en la calle de Cuyo entre Salguero y Medrano; propio para fábrica ó para casa de inquilinato, el terreno tiene una área total de 1610 vs. cuadradas; los que se interesen ocurran San Martin 31, escritorio núm. 11.—El tramway pasa á media cuadra del terreno. [illegible] f6

Se alquila Se alquila la casa-quinta del General Vedia. Ocupa toda la cuadra de Ara[illegible] 43, entre Charcas y Güemes, á una cuadra de la calle de Santa Fé. Tiene comodidades para familia, como puede verse á cualquiera hora del dia. Su extension, de más de media manzana, está toda plantada con árboles de bacha y variada fruta, y bastantes flores, como rosas, azucenas, jazmines, nardos etc. Para tratar en Palermo, Colegio Militar, de 9 a. m. á 5 p. m. 117 p10

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaran serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 138, último plazo, 9164 y jl31 1887

Se vende Una casa situada en la calle Esteva[illegible] entre Piedad y el ferro-carril del Oeste, construida de 17 vs. de frente por 68 de fondo; consta de 12 piezas con puerta y ventana cada pieza, tiene buen piso de madera, pod. á vivir cualquier familia; gana 70 $ m/n por mes y con todo lo necesario, un gran parral que toma todo el fondo, con viñas y árboles frutales grandes, la casa es recien hecha, el dueño la vende por ausentarse á Italia. 5778 p8 f18

Se vende Por liquidacion un galpon de 35 vs de largo por 17 de ancho, una máquina de escoplear y barrenar para carpinteros, una sierra sin fin con guia automático, una cepilladora y machiembradora por 4 cantos, una máquina vertical para hacer molduras, una máquina para marcos, escoplea, rebaja, cepilla y hace molduras, tambien hay más de 200 carretillas de mano y 20 qq. de zinc de canaleta nuevo; COMERCIO 420. 5746 p1m f13

Se vende En la bella capital de Montevideo, en un paraje central, una lindísima farmacia con casa hecha á propósito para familia con todas las comodidades, construida recientemente al sistema moderno, se da por el ínfimo precio botica y casa por 12.000 $ oro, que costó más de 15.000, por ausentarse su dueño del país; obtendrán todos los detalles calle Piedad 450, escritorio de Goble y Cª, comisionista. 60'8 p15 f19

Se vende Una grande y magnífica casa al norte, á dos cuadras de los boulevares Callao y Santa Fé, el terreno mide 11 varas y 20 cts. de frente por 102 de fondo, el edificio es recien construido y á todo costo, consta de 13 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas, algibe, gas en todas las piezas, zaguan y patios y otras muchas comodidades, edificio todo hecho en cal, tirantes de hierro y madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea en todas las piezas, puertas y ventanas de cedro; para verla y tratar, ocurrir Corrientes 205, de 8 á 11 de la mañana. 5790 p15 f15

S[illegible] Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 6623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenedor de libros Se necesita en una barraca, es preciso que sea competente y que sepa hablar y escribir el inglés; dirigirse á "Barraca", casilla del Correo 990. 5756 p7 f13

Traductor Del inglés al español, se necesita, inútil presentarse sin ser capaz de trabajar bien; oficina de trabajo, San Martin 402. 6107 p3 f19

"Teviotdale" Vapor inglés, procedente de Amberes, llegado el 31 de diciembre—Se ruega al dueño de las 800 barillas de hierro marca Est O ...)) Z M White, cargadas en Amberes por los señores Shaw Le Roy y Cª, y consignadas á la órden, tenga á bien pasar por la agencia de William Samson y Cª, Reconquista 212. 6067 p3 f19

Telégrafo Trasandino—Los señores accionistas en Buenos Aires pueden pasar desde el dia de la fecha por el escritorio de los señores Lawson y Cª, Maipú 148, á recibir el dividendo de 10 o/o correspondiente al último semestre acordado en la asamblea general ordinaria que tuvo lugar en Valparaiso el 10 del corriente.—Buenos Aires, febrero 14 de 1887. 5846 p8 f15

Tramways grátis Música, carne con cuero, cerveza, etc., será el obsequio que dará Baizan á su concurrencia en el remate de 150 lotes y 20 casitas, el domingo 27 á las 5; tienen frente á las calles 87 B., Maza, Pavon, Constitucion á empedrarse y boulevard Boedo. 5991 p9 f18

Toros finos De 7, 8, 15 y 16, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Europa, de edad de 18 meses á 4 años y á precios módicos, se encontrarán siempre los que precisen en la estancia "La Porteña", de Rojas, á 20 cuadras al sud de la estacion Moreno; hay tambien un buen lote de vacas mestizas. 5549 p1m f17

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 6186 p3 f20

Terrenos De todas dimensiones, para pobres y ricos, remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Maza, Pavon, 87 B, Constitucion que pronto se empedrará y boulevard Boedo que está ensanchándose hasta el puente Alsina, quedan á 3 cuadras de la calle Rioja; habrá carne con cuero, tramway grátis, cerveza, anti-colérica é tufti cuanti. 5741 p13 f.3

Tacuarí 9 M. Castro, Pedicuro—Participa á su clientela que ha cambiado el horario cuotidiano de 11 á 5 que antes regia en su cómodo estudio para ambos sexos, en donde son esmeradamente atendidos, aliviándose del incómodo sufrimiento de callos, ojos de gallo, onixis y uñas encarnadas.—Horas de visita de 8 á 12 a. m. diariamente; se atiende á domicilio de 2 á 6 p. m., avisando con anticipacion; específico para la destruccion de las uñas callosas ó sea onixis que por la molestia que ocasionan se hacen innecesarias; Tacuarí 9. 5659 p15 f11

Tres Arroyos La que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará mucho á un remate, todo lo que constituyen las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio denominada "El Porvenir", sita á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, allí venderemos sumamente barato y al contado, lo siguiente: 1 casa de madera con su solar cercado, todas las existencias de la casa de negocio, una casilla de madera montada en ruedas, 2 quintas alambradas con poblaciones, una sembrada, 6 carretas con 36 bueyes, 1 tropilla con 5 caballos, 2 solares con sus pozos hechos, 1 carro y sus aperos para 5 caballos y otros artículos que no se detallan por su gran extension Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefania V. de Gondora.* 4893 p15 e25

Una manzana De terreno, con hornos de ladrillos, remata Luis Godoy el domingo 27 á las 4; si compra un hornero puede seguir trabajando y si es especulador puede hacer 40 lotes con 10 vs. de frente cada uno á las calles Constitucion y Boedo. 5993 p9 f18

Un caballero Inglés, bastante conocedor en los prácticas del turf, se ofrece para dedicarse á atender los remates durante la próxima estacion, como comisionado del stud, se garantiza prontitud y sigilo; cualquiera comunicacion sera tratada como confidencial; dirigirse á Surprice, casilla 704. 6222 p15 f20

Un hombre Formal, con muchos años de residencia en esta ciudad, donde ha desempeñado en el comercio importantes empleos con honradez é inteligencia, solicita un empleo de tenedor de libros, despachos de aduana y correspondencia en español y francés; quien lo necesite puede para informes, dirigirse Reconquista 140. 6098 p1m f19

20 casitas Y 150 lotes remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Constitucion, Maza, Pavon, 87 B y boulevard Boedo, que brevemente se ensanchará hasta el puente Alsina, está firmado el contrato de empedrado de la calle Constitucion hasta el límite del municipio. 5740 p13 f13

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Videla Dorna & Guiñazú—Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 4607 p1m e19

Zapateria del Progreso En el pueblo 9 de Julio. En este floreciente y progresista pueblo se vende la mejor y más acreditada zapatería: tiene una numerosa y escogida clientela: situada á una cuadra de la plaza principal, paraje inmejorable, el que compre asegura su porvenir. Su dueño la vende por no poderla atender personalmente. Para informes ocurrir en Buenos Aires calle General Lavalle 493 ó á su dueño en el 9 de Julio á toda hora del dia.—*Santiago Carbone.* 5865 p15 f16

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
4698 a6 los dom.

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13
3889 pe perm e6m

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 80, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.**
Teléfono Gower-Bell 684.

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS
POLVO de Arroz de JAVA
Suave
Adherente
Invisible
A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14
PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª.
y en las Peluquerias y Perfumerias.
COSMETICOS DE TOCADOR — COSMETICOS DE TEATRO
JUVENTUD INALTERABLE

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Periódicos de medicina
Suscricion anual

Le Progrès Médical, journal de medécine, de chirurgie et de pharmacie, $ m/n 10.
Les Nouveaux Remèdes, journal de pharmacologie, de thérapeutique, de chimie médicale et d'hydrologie, id 5.
Bulletin général de thérapeutique médicale, chirurgicale et obstétricale, id 10.
Gazette des hôpitaux civils et militaires. La lancette française, id 15.
Annales des maladies des organes génito-urinaires, publiées sous la direction des Drs. Guyon, Lancereaux y Méhu, id 10.
La semaine médicale, id 4.
Revue d'hygiène et de police sanitaire, id 10.
Revue des sciences médicales, en France et a l'ètranger. Recueil trimestriel, analytique, critique et bibliographique, publié sous la direction de M. Georges Hayem, id 14.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68

Esta oficina tiene datos exactos sobre la calidad de las tierras, de toda la República y muy especialmente sobre las situadas en los territorios nacionales, próximas á las cordilleras y sobre las del triángulo formado por éstas y los rios Limay y Neuquen. Posee además una de las más completas colecciones de planos generales y parciales.

Se compran y venden campos de cualquier extension, arriendan campos de la provincia de Buenos Aires y en los territorios nacionales.

Se compran y venden acciones del empréstito nacional de tierras, dándose magníficas ubicaciones para las mismas.

Se compran y venden derechos militares.

Se compran y venden casas y terrenos dentro del Municipio; Piedad y Reconquista. 6222 p8 f20

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

Carneros Lincoln
Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó; "Los Inglesitos" en la Lobería; y "La Tomasa" en el Azul (Estacion Cacharí, F. C. S.) d318

FERRO-CARRIL DEL SUD
FIESTAS DE CARNAVAL
Rebaja de pasajes hacia la costa del Mar y las sierras del Tandil

Se espenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo, desde Plaza Constitucion hasta Mar del Plata y Tandil, los dias sábado y domingo 19 y 20 del corriente, los cuales serán válidos para regresar hasta el miércoles 23 del presente.

Los boletos de ida y vuelta despachados para cualquier punto de la línea en esas fechas serán tambien válidos para regresar el miércoles.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la empresa, Piedad 209, y en la estacion Plaza Constitucion, desde el 19 del corriente.—Plaza Constitucion, febrero 7 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 5528 p13 f9

Hilo para fósforos
SE VENDE
DEFENSA 84
5737 p15 f13

La Gota, el Mal de Piedra y los REUMATISMOS
No pueden ser curados sin Litinia

Las Sales de Litinia granuladas efervescentes, de *Ch. Le Perdriel*, tomadas en pequeñas dósis, consiguen la pronta desaparicion de las Arenillas y de las Piedrecillas (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.
LE PERDRIEL y Cía, en Paris, 11, calle Milton.
y en todas las principales Farmacias.

LLOYD ARGENTINO
El directorio del Lloyd Argentino ha dispuesto repartir una segunda amortizacion de 15 $ m/n de curso legal, por cada accion de dicha sociedad en liquidacion.—Esta amortizacion será pagada en el antiguo local de la Compañía, desde el dia 15 hasta el 19 del corriente, de 12 á 4 p. m.

Las acciones serán entregadas al secretario de la compañía.

Buenos Aires, febrero de 1887.—*El Director Secretario.* 5830 p15 f15

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

Se avisa á los señores tenedores de cédulas, que el jueves 24 del corriente, á las 12 m., se dará principio al sorteo de las diferentes cédulas que estan en circulacion.

Buenos Aires, febrero 16 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5940 p7 f17

Banco Español
DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, el pago de la cuarta cuota de 15 o/o sobre el valor de las acciones deberá efectuarse del 1º al 10 de marzo entrante.

En consecuencia se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota, acompañando sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.

Buenos Aires, febrero 16 de 1887.—*Augusto J. Coelho*, Gerente. 5948 p15 f17

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde
Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª, agentes. 3714 e1

Banco Hipotecario
Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento por más de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5036 p40 e26

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª, 237 DEFENSA 241
3673 el perm.

A LOS AGRICULTORES
"La Grendelmeier"
SEMBRADORA
De maiz y otros granos
FABRICADA POR LUIS BERNARD DEL BARADERO
Con privilegio del Superior Gobierno

Se construyen máquinas de 3, de 4 y de 5 surcos, que aran la tierra, siembran el grano y tapan el surco á la perfeccion.

Con solo 3 caballos y un peon, se hace el trabajo de 16 caballos y 8 peones con 8 arados armados de sembradoras chicas.

Es decir, que se puede sembrar con una sola máquina de 4 surcos, 8 cuadras grandes por dia.

Se publicará oportunamente la lista de las ciudades y pueblos donde habrá depósitos de esas máquinas.

Dirigir los pedidos por el momento á la fábrica misma, en el Baradero. 6015 p1m los sáb. y miér. f19

Cepillo Becker

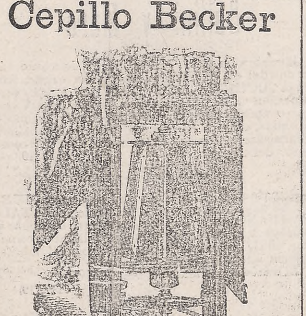

Esta excelente máquina posee la especialidad de que deja bien limpio toda clase de trigo, lo mismo toda clase de semillas y quita al trigo hasta la caries.

Añadiendo un doble aparato y un cedazo de prolongacion puede utilizarse esta máquina como aventadora. Es pues de suma utilidad, no solo para el molinero, sino tambien para el acopiador y agricultor.

Limpia 250 á 300 hectólitros de grano por dia. El peso de la máquina es de 80 á 120 kilógramos.

En las épocas de cosecha comun los que tienen esta clase de máquinas les es de suma necesidad.

En venta en casa de sus únicos agentes:

Tomás G. Foley & Ca.
28 A 32 TACUARI 28 A 32
6012 P15 f18

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32
Licitacion para la construccion de una capilla protestante en el enterratorio general de la Chacarita.

Llámase á propuestas, que serán abiertas el 28 del corriente, á las 4 de la tarde, para la obra arriba indicada.

El pliego de condiciones y demas estarán de manifiesto en esta oficina hasta el dia mencionado.

Toda propuesta deberá venir acompañada de un sello de 5 $ m/n por la primera hoja y de otros tantos de 50 cts. por cada hoja escrita que haya fuera del primero.

Deberá asimismo acompañarse á cada propuesta, un certificado de depósito de 50 $ m/n efectuado en tesoreria municipal á la órden del Sr. Intendente.

Será rechazada la propuesta que no este del todo á dichos requisitos de sello y depósito.—Febrero 17 de 1887. 6036 p10 18

LA NACIONAL
Compañía argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA
José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Baion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos.
4419 perm. d p m e15

MATERIALES
PARA
TELEGRAFOS
Siemens Bros. & Co., London
Aparatos,
Aisladores,
Postes de hierro,
Cables,
Pilas,
Alambres,
Como toda clase de instrumentos y material para la construccion y mantencion de las líneas.
OTTO STRAUBE
787 CANGALLO 787
5501 p15 f5d p m

Enrique A. Tabossi
CORREDOR
REMATADOR Y COMISIONISTA
Descuentos ante los bancos Nacional, Provincial é Hipotecario Nacional.
Compra, venta y remate de terrenos, campos, fincas, haciendas, etc.
Terrenos para colonias sobre la via del ferro-carril Central Entreriano.
Agente para la exposicion general.
Escritorio SAN MARTIN 101
PARANA, PROVINCIA DE ENTRE-RIOS
5839 p10 f15

Dr. Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht
CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. f12

Agua mineral natural
VICTORIA
Avisamos al público que continuamente tenemos existencia de esta famosa y acreditada agua analizada por la oficina química municipal en fecha 21 de enero de 1887, núm. 12.288.

Además acabamos de recibir otro envio considerable de la tan favorablemente conocida excelente
CERVEZA ALEMANA
De las famosas marcas:
GALLO Y CABALLO

Igualmente analizada por la oficina química municipal en fecha 21 de enero de 1887, núm. 12.286 y 12.287 y de la que siempre se encuentra contínua existencia en casa de los
UNICOS INTRODUCTORES
R. Krüger & Ca., Victoria 320
5822 p15 f15

FERRO-CARRIL DEL SUD
CARNAVAL
Tren nocturno á Mar del Plata

El sábado próximo 19 del actual, saldrá de plaza Constitucion con destino á Mar del Plata, un tren expreso de pasajeros, el que partirá á las 7.30 p. m., llegando á su destino la mañana siguiente temprano. Regresará de Mar del Plata saliendo de allí á las 9 p. m. el mártes 22 del corriente, y llegando á plaza Constitucion á las 9 a. m. del dia siguiente.

El tren se formará de coches dormitorios, los que serán provistos de todo lo necesario para la comodidad de los pasajeros, á más habrá compartimentos reservados para señoras.

Se cobrará por el viaje de ida y vuelta con cama la suma de 15 $ m/n.—Plaza Constitucion, febrero 12 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. 5771 p8 f13

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35
4503 30e19

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LONDRES

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES y ROSARIO
CARNAVAL
BOLETOS DE RECREO

Desde el sábado 19 y hasta el mártes 22 del corriente, se expenderán boletos de recreo de la estacion Central de Buenos Aires hasta las siguientes estaciones y vice-versa, á la siguiente tarifa:

	1ª clase ida y vuelta	2ª clase ida y vuelta
Zárate	$ 3,50	$ 2,00
Baradero	" 5,00	" 3,50
San Pedro	" 6,00	" 4,00
San Nicolás	" 8,00	" 5,00
Rosario	" 10,00	" 6,00

Estos boletos serán válidos para regresar hasta el miércoles 23 del corriente.

Los dias lúnes y mártes los trenes correrán como dias de fiesta.

Buenos Aires, febrero 14 de 1887.—LA ADMINISTRACION, Piedad 305 1/2. 5838 p7 f15

Loteria de Montevideo
Administracion de la lotería de la Caridad — Montevideo, febrero 5 de 1887
AL PUBLICO

Habiendo sido robadas las nueve decenas siguientes de la loteria que se sorteará el 23 del corriente febrero:

1010 al 19, 1020 al 29, 1030 al 39, 1040 al 49, 1070 al 79, 1110 al 19, 1160 al 69, 1170 al 79, 1190 al 99.

Se previene que quedan anuladas, y en consecuencia no se pagará ningun premio que pueda corresponder á las mismas.

LA ADMINISTRACION.
5490 p11 f10

SOCIEDAD
DE LAS
MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS
CRAMME
SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).
AGENCIA PROVISORIAMENTE
EN MONTEVIDEO
105---Calle Ituzaingó---105
5275 p1m f1

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
Licitacion de los trabajos de plomeria en los caños de agua corriente

Por resolucion de la Comision Directiva, llámase á propuesta para los trabajos de plomería que se ejecutarán por cuenta de aquella en el año de 1887 en las obras de actual explotacion.

1º Las propuestas se las deberá presentar cerradas y lacradas en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta el jueves 3 de marzo á la 1 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto, debiendo ser dirigidas al presidente de la comision y expresar en el sobre lo siguiente: «Propuesta para los trabajos de plomeria.»

2º Cada propuesta deberá ser acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional, tambien de un certificado del Banco Nacional á la órden del presidente de la comision, en el que conste haber depositado la suma de ps. quinientos moneda nacional y tambien de un pliego de condiciones firmado por el proponente y su fiador en prueba de la aceptacion del mismo.

3º Para facilidad de los interesados pueden ocurrir á la secretaria todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. donde se les entregará un ejemplar impreso que contiene tanto las condiciones como la planilla respectiva de precios. En esta última deberán llenarse los precios de las partidas en número y letra, requisito indispensable para que sea tomada en consideracion una propuesta.

4º La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazar todas si así conviniera.

A continuacion se transcribe en estracto lo principal de las condiciones para conocimiento de los interesados:

Art. 2º Para los trabajos que se ejecuten en los caños maestros ó abastecedores, el empresario deberá servirse de los materiales y artefactos de que dispone la comision, á excepcion del plomo ó la estopa.

Art. 4º El empresario se obliga á dar cumplimiento á las órdenes que reciba del ingeniero dentro de las 24 horas de su notificacion, contándose como hábiles los domingos y dias festivos. En su defecto se abonará una multa de cincuenta (50) por ciento sobre el valor del trabajo á ejecutar y los materiales á emplear.

Art. 5º Para los trabajos que el ingeniero clasifique de especiales ó imprevistos, cuya ejecucion sea urgente (circunstancia que se anotará en la órden respectiva), el empresario queda obligado á habilitar las horas de la noche. A este efecto el ingeniero deberá darle aviso prévio de seis (6) horas por lo ménos, á fin de que puedan reunir los elementos necesarios.

Art. 7º En los trabajos de importancia el empresario debe hallarse presente ó estar representado por persona capaz y con instrucciones suficientes para ejecutar la obra en la forma y tiempo debido.

Art. 10 Sin órden del ingeniero no podrá hacer conexion alguna con los caños maestros ó abastecedores ó bien de los servicios interiores, bajo pena de rescision del contrato.

Art. 14 El empresario deberá suministrar el personal necesario á los trabajos. En su defecto, lo proporcionará el ingeniero por cuenta de aquel.

Art. 16 Para los casos que el trabajo se deba abonar, será el ingeniero quien determinará el número de operarios.

Art. 18 En los trabajos á que se refiere el artículo anterior, no se reconocerá jornal alguno al empresario, pues éste quedará comprendido en la planilla de precios, como tambien el uso y deterioro que sufran los útiles y herramientas.

Art. 19 Los accesorios que se empleen salvo á los que se refiere el art. 2º y que suministrará el empresario serán abonados al precio corriente de plaza, más el cinco (5) por ciento de utilidad, como compensacion por su provision.

Art. 22 El recorrido de las junturas, con motivo de levantar y bajar caños maestros, queda comprendido en el precio á que se refieren las partidas respectivas de la planilla. Las roturas que se produjeran por negligencia de los operarios correrán de cuenta del empresario.

Art. 27 El empresario deberá proveerse de máquinas para horadar los caños bajo presion y de todos los materiales ó artefactos que actualmente emplea la comision para los servicios de caños abductores, etc.

Art. 28 Todo trabajo que la comision considere conveniente ejecutar de cuenta propia, podrá hacerlo sin reclamo alguno por parte del empresario.

Art. 30 El empresario se obliga á concurrir diariamente á la administracion cuatro (4) veces á lo ménos por sí ó bien por representante á fin de recibir órdenes de la oficina de ingenieros.

Art. 31 El contrato regirá por el término de un (1) año á contar desde la fecha y solo podrá ser rescindido á pedido de partes, prévio aviso de 30 dias (30) salvo el caso á que se refiere el art. 10.

Art. 32 Los trabajos que se relacionen con la cañeria interior, podrán ser cobrados anticipadamente, en caso de negarse el particular á hacerlo, aquel dará cuenta á la administracion para que ésta proceda como mejor convenga.

Art. 33 El empresario no podrá cobrar cuenta alguna sin prévio conforme del ingeniero y contador de la comision.

Art. 34 El empresario presentará un fiador de reconocida responsabilidad y á satisfaccion de la comision.

Art. 35 Todos los trabajos á que se refiere este contrato deberá ejecutárseles segun la regla del arte, siendo el empresario responsable durante el término del mismo de la buena ejecucion de aquellos.

Art. 36 Toda infraccion imprevista en el presente contrato será penada con una multa comprendida entre veinte (20) y cien (100) $ m/n que será determinada en cada caso por el presidente de la comision.

Buenos Aires, febrero 16 de 1887.—*S. A. Lopez*, secretario. 6110 y m3 f18

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANE RETMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
HARDT KOCH & Ca.
En nuestra casa, calle Rivadavia 132
Los dias juéves 24, viérnes 25 y sábado 26 del corriente, á las 12 m.
LA CASA PRESENTARA TODO SU NOTABLE SURTIDO
6248 p3 f22

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR
Cuenta de varias casas introductoras
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 213
El MIERCOLES 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Vendeemos un selecto surtido de mercaderias, y por cuenta de una casa inglesa una partida de algodones. 6212 p12 f20

VINO TINTO ITALIANO
MARCA
"CASTEL RICALDONE"
De Filippo Lavagnino di Emanuele
DE ACQUI
AVISO A SUS CONSUMIDORES

Habiendo sido nombrados desde el 1º de enero del corriente año, **únicos agentes** de este rico vino italiano **da pasto** en bordalesas, prevenimos á su numerosa clientela que por el vapor Europa, hemos recibido la primera remesa de 350 bordalesas de **vino nuevo**, y para satisfaccion de la misma, copiamos más abajo el análisis químico de la oficina municipal:

Número del certificado 1003

Número de la boleta de análisis 12541	
Densidad	0.994
Alcohol en volúmen por 100	13.80
Extracto seco por 1000	23.00
Cenizas por 1000	2.50
Azúcar reductor	rastros
Acidez en S O 4 H 2	4.76
Bisulfato potásico	0.39
Observacion polarimétrica	0—
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion.**—Firmado en Buenos Aires, á 25 de enero de 1887.—**Pedro N. Arata:**

Los cascos tienen en uno de los fondos la siguiente inscripcion Vino italiano "Castel Ricaldone", Acqui, di Filippo Lavagnino di Emanuele, y del otro lado: Unici importatori Gandolfi, Moss y Cª Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Tanto esta expedicion como las que vengan en lo sucesivo son preparadas segun nuestras instrucciones, que podemos garantir llenarán las exigencias de este mercado.

NOTA—Todo casco llevará el sello de la oficina química municipal, **pero solo garantimos la clase de aquel que lleve nuestro nombre como únicos introductores**

Gandolfi, Moss y Ca.
4981 p1m e26

HISTORIA
DE
BELGRANO
POR
Bartolomé Mitre
-dicion de cinco mil ejemplares
CUARTA EDICION DEFINITIVA

Hemos anunciado anteriormente la suscricion á la Historia de Belgrano, llamando la atencion sobre la superioridad de edicion que nos proponemos hacer por primera vez con una obra americana, es decir, una edicion de lujo y una edicion popular.

Estando por cerrarse la suscricion á la edicion de lujo, cuyo número de ejemplares ha sido limitado á 500 ejemplares, avisamos á las personas que desean adquirir uno de estos ejemplares especiales, que tenemos disponibles los pocos que á continuacion se esignan y que pasado el término del presente mes, el precio de cada uno de ellos será aumentado.

HISTORIA DE BELGRANO
Y DE LA
Independencia Argentina

Se publica en 3 tomos in 8º mayor de más de 600 páginas, adornados con 3 grabados en photogravure Goupil, representando el retrato del autor, el del general Belgrano y el de la estátua del mismo; ilustrados con dos planos originales de las célebres batallas de Salta y Tucuman

Designacion de los ejemplares de lujo

500 ejemplares, de los cuales 300 numerados á la prensa y 60 con el nombre del suscritor.

Dos ejemplares, Nºs 1 y 2—Impresos sobre pergamino, (reservados.)

Cinco ejemplares, Nºs 3 á 7—Impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon, con encuadernacion de gran lujo en marroquin del Levante, adornos con mosaicos, nombre del suscritor impreso, los 3 tomos dentro de un estuche, etc.

Precio 200 ps.
(QUEDA 1 EJEMPLAR DISPONIBLE)

Tres ejemplares, Nºs 8 á 10—Impresos sobre papel de la China y en las condiciones de los números anteriores.

Precio 150 ps,
(SUSCRITOS)

Cincuenta ejemplares, Nºs 11 á 60—Impresos sobre papel imperial del Japon, con rica encuadernacion amateur, medio marroquin del Levante, nombre del suscritor impreso; los tres tomos dentro de un estuche.

Precio 80 ps.
(SUSCRITOS)

Cien ejemplares, Nºs 61 á 160—Impreso sobre papel Whatman, con rica encuadernacion amateur.

Precio 40 ps.
QUEDAN 14 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Ciento cuarenta ejemplares, Nºs 160 á 300—Impresos sobre papel de Holanda, con encuadernacion amateur.

Precio 25 ps.
QUEDAN 9 EJEMPLARES DISPONIBLES

Doscientos ejemplares—Impresos sobre rico papel Velin, satinado, media encuadernacion de amateur.

Precio 18 ps.
QUEDAN 56 EJEMPLARES DISPONIBLES)

EDICION POPULAR
Los 3 tomos con una elegante encuadernacion, 10 $ m/n.
FÉLIX LAJOUANE
EDITOR
PERU 51 Y 53

SOCIEDAD
De estudios del terreno carbonífero

Se convoca á los accionistas á una asamblea general extraordinaria para el miércoles 23 de febrero, á las 2 de la tarde, en la calle San Martin 18.
Siendo esta la última convocatoria, se adoptarán resoluciones con los asistentes.—*El secretario.* 6070 p3 f19

LOS
REMEDIOS
Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio del señor Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio. 4673 p30

A las familias
Y
AL PUBLICO
Sírvanse fijarse que el aceite marca LA FAMA es el único aceite de comer en el país que ha sido recomendado por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kelly.
EN VENTA
En todos los almacenes por mayor y menor de la capital
La Plata,
El Rosario
Y Santa-Fé.
A. LABERNE & Ca.
824 PIEDAD 824
5513 p1m f5

INSTALACIONES
Y mueblages completos
LA CASA
Krieger, de París
A. Damon & Ca.
SUCESORES

Tienen el honor de informar al público y á su distinguida clientela, que acaba de abrir en la calle Cangallo 186, un escritorio de estudios, proyectos y dibujos para la decoracion y mueblaje tanto de habitaciones particulares como de establecimientos públicos.

El Sr. D. Carlos Lépine, uno de los sócios de la firma, venido expresamente de Europa, está al frente del Estudio y se pone á la disposicion de los señores interesados á fin de hacerles visitar algunas de las suntuosas instalaciones hechas por su casa en esta ciudad.
4134 p16 el juev. y dom.

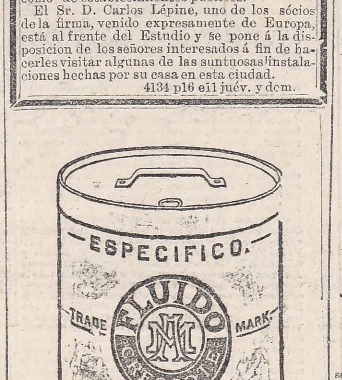

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en Paris, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m|n

VINO TINTO ITALIANO DE ISCHIA
MARCA FERAUD & FILS
UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES
P. Y E. MATTHEY
Llamamos la atencion de la numerosa clientela consumidora de este rico vino italiano, sobre el análisis de 324 bordalesas introducidas por el vapor Béarn, que á continuacion insertamos:

Número del certificado 982

Número de las boletas de análisis 12343 y 12344.	
Densidad	0.9935
Alcohol en volúmen por 100	14.60
Extracto seco por 1000	33.10
Cenizas	3.20
Azúcar reductor	5.88
Acidez en S. O. 4 H 2	4.70
Bisulfato potásico	0.61
Observacion polarimétrica	0.55
Materia colorante	Natura.

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse apto para la alimentacion—Buenos Aires, enero 11 de 1887—Firmado, *Pedro N. Arata.*

UNICOS INTRODUCTORES
P. Y E. MATTHEY
CALLE RECONQUISTA 232
5463 p15 dpm f4

Sociedad Cooperativa Telefonica
Capital autorizado . . . 500.000 $
" emitido. . . . . . 200.000 "
En acciones de 20 $ cada una.

Estando ya constituida la sociedad, el directorio que suscribe hace saber que la primera cuota sobre las acciones tomadas debe abonarse desde la fecha hasta el 28 del corriente.

Se ruega á los señores accionistas tengan la bondad de apresurar el pago de la parte que les corresponde para poder empezar las operaciones de la sociedad á la mayor brevedad.

Con el objeto de asociar al mayor número, que es el objeto primordial de esta sociedad, se ha resuelto que continúe abierta la suscricion al público.

Los interesados se servirán ocurrir á los siguientes puntos para el pago de sus cuotas:
D. Teófilo Lanús—Piedad 142.
Banco Nacional—Reconquista 42.

DIRECTORIO
Presidente—Cárlos Zorraquin.
Secretario—Matias Martí.
Tesorero—Francisco P. Bollini.
Vocales—Diego Ramsay, Remijio Tomé, Felipe Schwarz, Héctor C. Quesada.
5547 p... f9

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN
Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

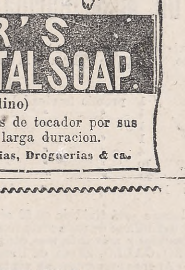

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Drillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

WM RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerías & ca.

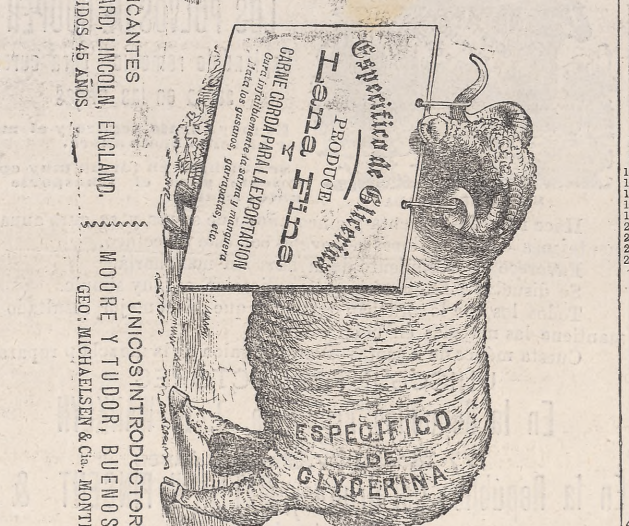

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cia, MONTEVIDEO

LICITACION
Por disposicion de la Comision Central de Inmigracion se saca á licitacion por el término de 30 dias la ejecucion de las obras del asilo provisorio de inmigrantes que se construirá en esta capital en el sitio denominado "Bateria 11 de Setiembre".

Los planos y especificaciones detallados estarán á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision, 25 de Mayo 215, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Cada proponente establecerá en su propuesta el plazo en que se compromete á entregar todas las obras definitivamente concluidas, en la inteligencia de que por cada dia de retardo abonará una multa de 100 $ m/n.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no tenga establecidos los precios unitarios ó de detalle en conformidad con los datos que ván acompañados á las especificaciones.

Los pagos se efectuarán directamente por la Comision, sin que haya que tramitarlos por otra Oficina Nacional.

Durante la primera quincena de cada mes se abonará el importe de las obras hechas en el mes anterior, segun certificados del Ingeniero Inspector, con retencion de **10 o/o** hasta la liquidacion definitiva del contrato.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel de 5 $ m/n, acompañadas de un certificado en que conste haber depositado el proponente en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de 800 $ m/n, en dinero ó títulos de crédito nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 10 de marzo, á las 3 de la tarde, en la Secretaría de la Comision, en presencia de la misma.—*L. Alberto Ramayo*, secretario. 5504 p30 f9

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Bajo a direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
88 BELGRANO 88
Entre Bolivar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e31

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay an ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene precurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n20

Buenos Aires Rowing Club
Lista de los sports náuticos que tendrán lugar en el rio de Lujan el 25 de marzo de 1887.

Carrera en botes de tolete simple á 4 remos largos, 1500 metros.
Id id id id id id id 2 id id, 800 id.
Id id id id media remadera á dobles pares, 1000 id.
Id id esquifes á un par remos cortos, para socios no ganadores en carreras con ensayo, 1000 metros.
Carrera en botes de tolete simple á 4 remos largos, sin ensayo, 800 metros.
Id canoa á pala, 500 metros.
Id id id id debiéndose arrojar el tripulante dos veces al agua, 200 metros.
Id á nado 100 metros (premio del señor Bridgett), se correrá de acuerdo con las condiciones publicadas en los locales del club.
Id á nado 200 metros. Para miembros de todos los clubs atléticos del Rio de la Plata.
Id á nado 50 metros. Para toda persona menor de 18 años. La justificacion de la edad se hará en el momento de la anotacion.
Zambullir á mayor distancia.
Carrera en tinas con palas sencillas.
Id en barriles vacios.
Id para isleños en canoas de 2 tripulantes.
Caza del pato.

NOTA—Las anotaciones para tomar parte en las primeras cuatro carreras, se harán individualmente hasta el 21 del corriente; la comision nombrará los strokes y éstos eligirán los tripulantes.

Las anotaciones para las siete siguientes se admitirán hasta el 10 de marzo; para las últimas cuatro podrán anotarse el dia de la regata.

La entrada á cada carrera queda fijada en 1 $ m/n.—Buenos Aires, febrero 15 de 1887. *La comision.* 5900 p9 f16

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125--FLORIDA--125
EMPLOMADURA — ORIFICACIONES

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Serie A de 1000 ps. fts.
86 1319 1939 2807 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2874 4305 4706 5683 5840 6070
464 1932 2464 3527 4394 5172 5714 6017

Serie A de 400 ps. fts.
188 6174 10711 18259 22211 23698 28663 31744 4285
234 6645 11007 18429 22519 23977 28660 31762 42375
355 6697 11731 18462 22874 24007 28757 31769 42389
409 7217 12229 18529 23180 24065 28400 33117 42922
663 7407 13145 18639 23253 24538 28281 33670 43105
842 7435 13373 19310 23490 24731 28351 33541 43584
605 7591 13380 19822 23533 837 28393 33698 43704
406 7733 13393 20097 23540 24849 29111 33746 43762
835 8123 13533 20137 23558 25045 29478 33944 43981
956 8158 13630 20510 23564 25729 29507 39340 43982
555 8435 14088 20616 23672 26259 29511 39352 44164
017 8627 15782 20813 23676 27129 29539 39844 44276
280 8829 15819 20856 23812 27730 29573 39968 44302
937 9330 16003 20882 23650 28000 29580 40394 44703
076 9504 16157 20305 23707 28073 29589 40816 44911
254 9684 16168 20913 23781 28195 29619 41096 45324
401 9898 16325 20990 23792 28230 29623 41442 45860
474 9744 16616 21173 23791 28368 30076 42664
557 9992 17560 21679 23816 28410 31047 42671
0411 18134 21661 23819 29470 31212 42781
132 10306 18247 21714 23895 28541 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.
453 957 2172 3628 3991 4230 5388 5664

Série A de 100 ps. fts.
38 1292 2672 3035 4673 7633 8185 8598 8744
57 1493 2743 4671 5168 7928 8289 8599 8884
186 1790 2348 4745 6529 32 8529 8694 9075

Serie A de 50 ps. fts.
1607 2654 2630 2868 2974 3227 3295 3808

Serie B de 400 ps. fts.
472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.
254

Série C de 400 ps. fts.
108 110 239 404 486 643 699

Serie C de 100 ps. fts.
44 142 193 293 307 372 375 442

Série E de 1000 ps. fts.
87 1717 2220 3078 4504 5840 7321 8335 9164 9501 10147
1496 1731 2286 3278 4733 5917 8068 8362 9416 9582 10323
1483 1810 2557 3554 5119 6769 8181 8424 9220 9650 10378
1519 1658 2568 3846 5205 6957 8933 8518 9271 9727 10392
1582 1935 2600 3889 5632 6991 8289 8750 9344 9835 10528
1618 2164 2680 4201 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.
252 1691 2798 4792 5648 6074 6920 7833 8642
268 2403 2889 4894 5840 6113 7427 8311 9318
835 2505 3079 5344 5937 6424 7766 8390 9464
1176 2680 3192 5406 5982 6618 7783 8540 9476
1377 2787 3225 5550

Série E de 200 ps. fts.
687 1308 1657 2278 3222 3407 3632 3802 4293 4633 4689
915 1531 1698 2306 3320 3608 3675 4090 4503 4686 4785
1235 1622 2025 2560 3376

Série E de 100 ps. fts.
80 606 1299 1963 2470 2677 2752 3088 3141 3241 3338
414 802 1498 2381 2525 2716 2980 3138 3222 3248 3548
421 885

Série E de 50 ps. fts.
1133 1536 1609 1677 1779 1900 2369 2596 2670 2316 2817

Serie F de 1000 ps. m/n
888 1275 1477 2034 2149 3044 4459 5152 524
315 939 1332 1535 2045 2468 3793 5028 5252 5926
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 5076 5530 6136
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6671

Série F de 400 ps. m/n
158 1182 1528 2342 3136 6191 7182 8684 9585 10791 12244
194 1389 1564 2556 3432 6393 7314 8892 9815 10865 13448
256 1393 1606 2539 3491 6460 7481 8924 9977 11201 13669
341 1395 1760 2712 3518 6521 7776 9075 10019 11360 13840
435 1450 1920 2723 3530 6540 7868 9157 10123 11602 13882
1091 1457 2122 2950 3839 6543 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10533 11659

Série F de 200 ps. m/n
68 119 328 369 483 619 813 1163 1422 2636 2921
69 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2907

Série F de 100 ps. m/n
36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4699 4622 5321 5994 6230 6771 7336
205 768 2501 4641 4646 5450 5962 6234 6814 8703
214 1369 2981 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n
48 407 637 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
89 580 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n
77 1823 2400 4018 4257 4726 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4068 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n
1382 2636 5523 6602 [illegible] 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3486 5223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14067 15059

Série G de 200 ps. m/n
44 260 684 880 1121 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n
236 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4468
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4832

Série G de 50 ps. m/n
68 376 468 746 1393 1673 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n
602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1820 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n
65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
952 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10651 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n
3 488 859 1787 2406 2853 3208 3617 4025 4335
5 608 962 1987 2418 3196 3530 3851 4092 4586
408 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4148 4731

Série I de 100 ps. m/n
85 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7686 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5853 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n
18 369 949 1306 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1400 1733 1935 2206 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.
219 329 610 646 1598 1816 1918 2265 286
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 33202 45372
649 5213 7966 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7967 10639 15438 22985 28144 32081 38421 4542
2232 5229 7970 10648 15928 23646 28870 32305 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28892 32948 40572 4542
2270 6385 8209 11162 16550 24363 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4031 6979 8762 12704 18062 26380 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35507 42753
4628 7585 9114 13828 18955 26667 29809 36343 43037
4705 7643 9233 14140 19725 26670 29834 36863 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37062 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22061 27866 30643 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.
168 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4598 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.
183 999 1928 2041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6375 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7082 7619 9031
881 1342 2467 3267 3893 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.
238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3919
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. f ts
1 523

Série B de 400 ps. fts.
8 408 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
836 839

Série E de 1000 ps.fts.
162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10816
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10448 10628
198 3288 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 1063
1222 3377 5243 6910 7488 8198 8655 9658 10129 10454 1063
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 1071
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9846 10271 10548 10772
2302 4456 6067 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Serie E de 400 ps. fts.
146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2000 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5663 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2631 3476 4107 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Serie E de 200 ps. fts.
26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 472
481 1374 1578 1834 2687 3568 3733 4083 4382 4464 4942
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.
415 77 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 35
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.
29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
482 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F del000 ps. m/n
117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4998 6269 7543

Série F 400 ps. m/n
647 2208 3536 4682 7096 8389 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12829

Série F de 200 ps. m/n
118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n
311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1095 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 830
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n
53 525 1178 170 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 240 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 283 3030 3439 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 290 3277 3878 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n
176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n
258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n
507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Serie G de 50 ps. m/n
108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2944

Série I de 1000 ps. m/n
432 9356

Série I de 400 ps. m/n
280 115 6229 6319 7150 7463 7944 9006 9132 133 3 13571

Serie I de 200 ps. m/n
79 537 651 2410 3461

Série I de 100 ps. m/n
280 958 1180 1433 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3689 5071 5638 6309

Série I de 50 ps.
6 54 113 687 --- 1316 1440 2431 464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario.

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205

2170 los sábados. in19

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin Fábrica en Hattingen, Westphalia

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

perm

Aviso al público

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que á pesar de la **Sentencia condenatoria de la Suprema Corte de Justicia,** casas industriales poco escrupulosos de este comercio, aún **siguen explotando al público** con falsificacion de nuestra antigua y acreditada marca **REAL HOLLANDS**, llegando las cosas á punto de comprarse los frascos vacios llevando nuestro rótulo, como sigue:

REAL HOLLANDS

Sole Exporter

HERMAN VAN HOUTEN

Rotterdam

Importado Solamente por

Wm. PAATS Y Cia.

Para en seguida rellenarlos con productos inferiores y hasta nocivos á la salud, suplicamos al público que **al no corresponder el contenido** del frasco con la **excelencia uniforme garantida,** por el rótulo expresado, se digne darnos aviso del vendedor, acto que librará al consumidor de ulterioridades enojosas y á nosotros de los graves perjuicios que estamos sufriendo y de que estamos resueltos á resarcirnos con todo el rigor de la ley.

Wm. PAATS Y C.

3793 p por4m s5

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fabrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los Hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires, son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de 40 pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.

Un Cordero.

Una Perla Argentina.

CERVEZA ALEMANA

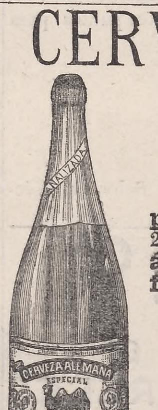

ESPECIAL

Marca "Dromedario"

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores

Storni, Traverso & Ca.

293 VICTORIA 293 1|2

4604 p2m e19

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALLMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

LOTERIA DEL Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis 200:000$000
1	" "	" " 40:000$000
1	" "	" " 20:000$000
1	" "	" " 10:000$000
4	" "	" 5:000$000
10	" "	" 2:000$000
20	" "	" " 1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantía de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo, de todas las extracciones, 4732 p18 má t. y sáb, e14

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparada

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & C

Montevideo

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingredient nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cº.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y regamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 p1 y pan17

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA SANCHEZ DE AROSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el juzgado de S. S., por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, febrero 16 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 6243 p30 f22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ OLIVELLA, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Benito Carrasco, y por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Rodolfo Panelo*, secretario. 6117 p30 f20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JESÚS LEON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante este juzgado y secretaría á cargo del autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Antonio V. Llanos.* 6077 p30 f19

JUZGADO DE PAZ, SECCION NÚM. 6, PILAR; ARENALES 669

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. FELIPE RAVAN, para que dentro del término de 30 dias, desde la publicacion del presente edicto comparezcan por sí ó por apoderado á deducir su accion en forma, por ante S. S. y secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 6068 p30 f19

Por mandato del Sr. Juez Federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 6 dias á los recibidores de las mercaderías que más adelante se determinarán, venidas á la órden en el vapor aleman "Carl Woerman", llegado á este puerto el 9 de diciembre ppdo. que el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, deben comparecer ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal, decretado para ese dia, en los autos seguidos por los señores C. Medina y Cª. contra los recibidores de la carga del mencionado vapor "Carl Woerman", sobre gastos de salvataje de las mercaderías y lancha "Europa", que fué á pique en la noche del 14 al 15 de diciembre último, cerca del muelle de la aduana nueva, á efecto de nombrarse los árbitros que deben entender en dicho juicio, bajo apercibimiento de que se celebrará con los que concurran y se seguirá el juicio en rebeldía de los que no comparezcan á estar á derecho, como lo establece el art. 183 de la ley nacional de Procedimientos. Las mercaderías arriba expresadas son las siguientes: Marcas, S, números: 1407/8, bultos: dos cajones; W K, 323, un cajon; A D R. 8/15, dos cajones; J D, 258.7514, dos cajones; G, 1952, un cajon; N J, 198, un cajon; A E, 373, un cajon. C F, 1, un bulto batellas vacías; C Z C, 634, un cajon; S F, 7647, un cajon; A D C, 10, un cajon; B W, trece bultos.—Buenos Aires, febrero 17 de 1886.—*Tristan M. Almandos*, secretario. 6049 p6 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BELOQUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Manuel Cigorraga*, secretario. 4698 p30 e20

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dª SEVERA ZÁRATE DE FERREIRO, á fin de que se presenten ante este Juzgado á reducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de derecho.—Baradero, enero 26 de 1887.—*J. B. Bermejo*, Juez de Paz. 5195 p30 e30

En los autos seguidos por don Cosme Mariño en representacion del Banco de la Provincia contra D. FRANCISCO ALBARRACIN, se hace saber al expresado Sr. Albarracin la sentencia recaida en estos autos y cuyo tenor es como sigue:—Y vistos: Resultando de ellos que trabado el embargo y hecha la citacion de remate, el ejecutado no ha comparecido á deducir excepcion alguna, Por lo tanto rebeldía del mismo y de conformidad con lo dispuesto por la ley de Procedimientos en los artículos 486, 498 y 507, fallo que debo declarar como se delara comprobado el derecho y accion deducida por el demandante y ordenar en consecuencia como se ordena que la ejecucion se lleve adelante hasta hacer trance y remate en los bienes del ejecutado para con su producido pasar al acreedor el importe de su crédito, sus intereses á estilo de Banco á contar desde el dia de la interpelacion judicial y las costas del presente juicio, estimándose los honorarios del abogado Dr. Gomez atenta la importancia de la causa en 200 $ m/n; los del abogado Dr. Gonnet de $ 32 en 20 $ m/n, los del procurador Mariño en 50 $ m/n y en 15 $ de igual moneda los del procurador Bosch. Y por esta mi sentencia, que en conformidad con lo dispuesto por la Ley de Procedimientos en el art. 499 se publicará por edictos en el Boletin Oficial y en los periódicos LA NACION y *El Porteño*, para la debida notificacion al ejecutado, definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina á los 15 dias del mes de febrero del presente año de 1887. Repongánse los sellos. Emiliano Garcia. Ante mí: Eugenio Blanco. *Eugenio Blanco.* 083 p3 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ODILON PUGA, que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, deben presentar al síndico nombrado D. Juan Caudeyne, domiciliado en esta ciudad calle 30 esquina 21, los títulos justificativos de sus respectivos créditos; previniéndoles que no pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Manuel Fresno, domiciliado en la calle 30 esquina 23, bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos respectivos tramitan por la secretaría del escribano autorizante.—Mercedes, febrero 11 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 5875 p30 f16

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á don HERACLIO ROIG, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, tanto de los conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, para el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniendo á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, febrero 5 de 1887.—*A. Cordero*, secretario, oficina Cabildo 2º patio. 5736 p5 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico don Francisco J. Villanueva, Reconquista 42, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario Dr. Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 114, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 5574 p15 f10

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. HILARIO PERALTA para que en el término de treinta dias de esta publicacion comparezcan en este Juzgado ya como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Pedro, enero 31 de 1887.—*S. M[illegible]*, sustituto. 5428 p30 f3

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS TOLEDO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á usar de su derecho en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, enero 10 de 1887.—*Juan A. Valle.* 4735 p30 e21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ANTONINO ANTONINI y Da. ANGELA PUEYRREDON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1887.—*Roque Repetto.* 5017 p30 e28

Por disposicion del Sr. don Cárlos N. Cárman, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso de don DOMINGO CAGGIANE, para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de proceder se al nombramiento de síndico definitivo. La reunion tendrá lugar en la secretaría abajo designada.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario de R. Peralta, Cabildo, 2º patio. 5694 p8 f12

VAPORES

Para Nueva-York Vapor aleman KIEL, cargará en el Rosario hasta el 5 y en este puerto hasta el 10 de marzo. Por más informes, dirigirse á los agentes: *Williams y Cª.*, Cuyo 52. 6106 p10 f19

Mensajerias Fluviales VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion en el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

Sociedad General **Trasportes Maritimo vapor** Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar. Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre. saldrá el 19 de marzo, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232. perm.

La Platense **Nuevo itinerario:**—La travesía—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.........

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani y vapor EOLO, capitan.........

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu[illegible], salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Parana, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraná, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, entre Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch,** director general.

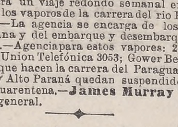

Navegacion General Italiana Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social. 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **ORIONE**, iluminado á luz eléctrica, comandante V. E. Lavarello, partirá el 20 de febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal (extraordinario) ......, comandante Remanelli, partirá el de febrero, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **UMBERTO I** comandante A. Serratt, partirá el 1º de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje.—Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general. **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 22 de febrero, directamente para Nápoles.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, directamente para Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies.—Saldrá el 17 de marzo de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente **Enrique L. Green,** Reconquista 228

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "CONGO", comandante Gron, saldrá el 7 de marzo de 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ **3.050.000** m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, **544.700** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso...	3 o/c anua
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "
Oro sellado	
Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso...	2 o/o
" " " " 60 "	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de a tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 62, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000,000 £
Capital suscrito	1.500,000 "
Fondo de reserva	260,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 18[illegible]

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Id id oro sellado	"
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Letras de cambio—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 250 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Halanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso...	4 o/c anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional
EN ORO SELLADO	
En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA.
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telégrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000,000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	0 o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2 "	2 "
" " " 60 "	4 1/2 "	3 "
" " " 90 "	5 1/2 "	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS.—EN LA PLATA, para el juéves 24 de febrero, á las 4 de la tarde, gran quemazon forzosa, por haberse concluido la contrata del TERRENO de la muy acreditada casa de baños, en la calle 49, entre 4 y 5, al lado de la botica italiena.—Detalle:—Una gran máquina á vapor con caldera, un gran depósito de hirrro para agua, 300 metros de cañerías de diferentes tamaños, un gran salon para baños rusos y de lluvia, con maquinaria y presion para diferentes usos, varias canillas de goma, 16 bañaderas con 3 canillas para agua fria, caliente y lluvia.—Gran cantidad de palanganas, espejos, cepillos, perchas, sillas, lámparas, etc. Un gran salon de metros 22 de largo por 5.50 de ancho más ó ménos, con piso de tabla, cielo-raso id., techo de zinc, una gran bomba para agua con sus cerrespondientes cañerías, cajones para depósitos y muchos otros artículos que se venderán por lo que den y al mejor precio.

Florencio Madero Judicial: De un CAMPO en el AZUL—El viérnes 11 de marzo, á las 2 de la tarde, en mi escritorio avenida Independencia 357, procederé á vender al más alto precio y que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, un área de campo situada en el Azul, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: El martillero don Florencio Madero autorizado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon procederá á rematar una área de campo perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y doña Maria Engracia Gonzalez, designado con el núm. 76, compuesto de 130 cuadras 567 milésimas de otra, ó sean 2443.497 metros y 995 mls., tasado en 4000 nacionales. Dicho campo está situado en el Azul; y el martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que firma.—La Plata, febrero 3 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario. 5407 p30 f6

MANUEL VICENTE **Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Al comercio Participamos que con fecha 25 de octubre pasado, hemos vendido al Sr. D. José Martin Micheo, las existencias de nuestro negocio de almacen y tienda, establecido en Lobos y que giraba bajo la razon de Gerardo Toyes y Hnos. La Plata, febrero 14 de 1887. 5893 p5 f16

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Lopez **Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.** rpem.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Se alquila ó se vende una hermosa casa recien construida con todas sus comodidades, calle 58 entre 10 y 11; para tratar, calle 8 entre 44 y 45, al lado del almacen de la Esperanza, La Plata. 5205 p30 e29

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata

Gerente: Juan Plá, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañía, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañía desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata. perm.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:

La Plata, febrero 3 de 1887.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1886, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.

Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.

Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.

Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.

Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahia Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.

Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.

Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.

Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradasr

Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.

Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesorería General en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.

Art. 12 Cuando el pago se efectúe en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que éste resuelva lo que corresponda.

Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'AMICO.—*Eulogio Enciso.*

El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 5912 p30 f13

Municipalidad de La Plata
INSPECCION GENERAL
PERMISOS DE INHUMACIONES

A los efectos del decreto reglamentario de Cementerio General de La Plata, que desde la fecha queda librado al servicio público, se hace saber: Que los cadáveres que se destinen á los nichos, deberán estar encerrados en cajas de madera, forradas en plomo y perfectamente soldadas, y simplemente amortajados y encerrados en cajas de pino blanco forrados en tela ó pintados si se quiere cuando se destinen á la tierra.

Que ningun cajon podrá cerrado sin que el Inspector Municipal de la seccion certifique haberse llenado completamente de cal, á cuyo efecto deberá dársele aviso en su domicilio en las primeras 5 horas de ocurrida la de funcion.

En el acto de la inhumacion deberán presentarse al administrador del cementerio los siguientes justificativos:

Certificado médico, boleto de la direccion de rentas, (mientras la municipalidad no tome á su cargo este servicio) donde conste el nicho ó sepultura que debe ocuparse licencia parroquial, certificado del inspector municipal de la seccion, de haberse cumplido con lo dispuesto precedentemente y permiso de inhumacion expedido por la inspeccion general.

Los cadáveres provenientes de epidemias no podrán ser inhumados en nichos.

Los nichos serán arrendados por la direccion de rentas por el término de 5 á 25 años.—El precio de cada nicho será:

Por 5 años, 150 $ m/n; por 10 años, 250 id; por 20 años, 400 id; por 25 años, 500 id.

Las sepulturas en la tierra se arrendarán igualmente por la direccion de rentas, por el término de 5 á 15 años y sus precios son los siguientes:

Por 5 años, 30 $ m/n; por 10 años, 40 id; por 15 años 50 id.

Los que opten por la cremacion no pagarán derecho alguno. Las cenizas podrán colocarse en urnas y ser entregadas á los deudos ó depositadas en el cenicero del cementerio.

Domicilios y rádios que comprende la jurisdiccion seccional de los inspectores municipales.

1ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 32—Inspector don Juan L. Castila, domicilio calle 4, entre 60 y 61.

2ª jurisdiccion comprende las calles 120, 53, 7 y 32—inspector don Jacinto del Campo, domicilio calle 4, entre 43 y 44.

3ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 y 72—inspector (interino) Dr. Alfredo Ponce de Leon, domicilio calle 59, entre 9 y 10.

4ª Jurisdiccion comprende las calles 53, 7, 72 y 120.—Inspector don Maximo Rubio, domicilio calle 3, entre 42 y 3.—La Plata, febrero 1º de 1887.—ANGEL R. FERRANDO 4 inspector general. 5408 p30 f6

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Al llegar, por vapor "Canadian," á consignacion del Sr. D. Diego H. Getting, 6 VACAS Durham, todas ellas servidas y una con cria, 2 TOROS Durham, 20 CARNEROS Lincoln, 10 de un año de edad, 15 OVEJAS Lincoln servidas por carneros de las primeras cabañas, de 22 á 24 meses de edad. Las ovejas tendrán sus crias en los primeros dias de marzo.

Este es el primer lote elegido este año para el Rio de la Plata.

Para ver las muestras de la lana ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5955 f17

POR LOS MISMOS

Domingo 27 de febrero.—5000 varas cuadradas, frente á la estacion 11 de Setiembre, 10 espléndidos LOTES, entrando una esquina, calle PIEDAD esquina de Bermejo, 80 vs. de frente á Piedad por 66.50 á Bermejo, único lote de esa dimension que existe para vender; á un paso de la plaza 11 de Setiembre, rodeado por barracas, establecimientos industriales, etc. etc. etc. Precio por vara cuadrada. Sin base, por lo que den; á las 5 de la tarde. 5910 f16

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de marzo—2 leguas de CAMPO en BAHIA BLANCA, sobre el mar, en la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires, con 15.000 $ m/n en cédulas série J; base de venta 7500 $ en cédulas, cada legua; precio increible, vale el doble! En nuestra casa, San Martin 51, á las 3 de la tarde. Más datos San Martin 51. 6115 f19

POR LOS MISMOS

El de marzo.—4º REMATE FERIA, en el establecimiento "La Figura," propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea, partido de Cañuelas, venta al mejor precio y al contado.

TOROS y VACAS Durham puros, 15/16 y 78, POTRILLOS Cleveland, hijos de Weimar y Mather, CARNEROS y OVEJAS Rambouillet puras, hijos de padres importados, OVEJAS y CARNEROS Lincoln puros. oriundos de la célebre cabaña de Kirkam, 500 capones mestizos Lincoln y Rambouillet, garantiendo 120 libras de peso, 300 novillos gordos para matadero, 250 vacas y toros mestizos Durhan, un lote de CERDOS, etc. etc. etc., á las 12 del dia.

Despues del almuerzo campestre con que se obsequiará á la concurrencia, dará comienzo el remate.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 5 y 50 de la mañana.

En la estacion Cañuelas habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51. 6223 f20

Adolfo Bullrich y Ca.

El mártes 1º de marzo.—Espléndida CASA QUINTA, sobre las lomas de SAN JOSE de FLORES, á tres cuadras al sud de la calle Real, magnífico edificio, lindo jardin, gran invernáculo, caballerizas, etc., etc, quinta del Sr. D. Juan Campbell por ausentarse la familia á Europa. Su terreno mide 68 varas 07 cent. de frente al Este por 124 varas de fondo por el costado norte y 123 varas por el costado sud; disminuyendo el frente hasta quedar en 49 1/2 varas mirando al oeste, siendo un total de 7300 varas más ó ménos. La venta se hará ad-corpus, con la base de 20000 $, á las 4 de la tarde. f20

POR LOS MISMOS

El juéves 3 de marzo.—De 12 lindos CABALLOS mestizos y criallos, pelos oscos, todos mansos de silla y algunos de tiro, sanos y nuevos, procedentes de los Montes Grandes, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. f20

POR LOS MISMOS

Gran remate artístico, suntuosos MUEBLES de sala, escritorio, comedor y dormitorio, cuadros al óleo originales de mucho mérito, acuarelas tambien originales, bronces de mucho mérito y gran valor, alfombrados de Persia, infinidad de objetos de arte, todo de gran mérito y novedad, en la casa habitacion del Sr. D. Julio Dormal, calle FLORIDA num. 350, por ausentarse para Europa.

Los dias lúnes 7, mártes 8, miércoles 9 y juéves 10 de marzo, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por ausentarse el Sr. D. Julio Dormal para Europa; todos los riquísimos muebles, cuadros al óleo y acuarelas originales de gran mérito, alfombrados y tapices Smirna y de Persia é infinidad de objetos de arte.

Oportunamente repartiremos los catálogos impresos con todo el detalle; en nuestra casa calle Alsina núm. 78.

Nota importante: En los dias viérnes 4, sábado 5 y domingo 6 de marzo, desde la una hasta las cinco de la tarde, estará la casa en exposicion para que los señores interesados puedan inspeccionar todos los objetos y muebles que se venderán. 6229 f20

POR LOS MISMOS

El juéves 3 de marzo.—De elegantes y sólidos MUEBLES, en la casa habitacion del Sr. D. Cornelio Villar, calle San Martin 356, por ausentarse para Europa, juego de sala de jacarandá raso punzó y azul, mesas de juego incrustadas, escritorio de señora incrustado, espléndido piano M. y F. Rachals y Cª., arañas de cristal, comedor de nogal, juegos de porcelana y de Christofle, cristales cortados, etc., espléndido juego de dormitorio tuya y jacarandá, roperos y lavatorios de caoba ingleses, cuadros, bronces, terra-cottas, porcelanas de Sevres, alfombras, etc., se rematarán á las 12 del dia. f20

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de marzo—Elegantes MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Martin Viñales calle CORRIENTES núm. 164. por ausentarse para Europa, juegos de sala raso punzó y peluche, escritorio de ébano, comedor de nogal tallado, dormitorio de erable, cuadros al óleo originales de Plays, Alfredo Paris, De Vita, Pacino, Noel, acuarelas originales de Dominici, Degiorgi, F. Galofre, Colombo, Sala y Paris, Sivori, etc., bronces de Barbediene y de Mignon, terra-cottas, alfombrados, arañas de bronce etc., coupé nuevo flamante, juntas de yeguas 7/8 de sangre, guarniciones, librea etc., se rematarán á las 12 del dia. f20

POR LOS MISMOS

Particularmente.—Arrendamiento de un espléndido establecimiento de CAMPO denominado "La Juanita". En LINCOLN propiedad del señor don Juan Lopez con poblaciones y lista para entrar á trabajar sin gastar un peso, condiciones ventajosas para el pago, campos para vacas y ovejas, 6 leguas cuadradas divididas en tres fracciones, todo bajo alambrado, rodeado de magníficas estancias, á 7 leguas de Lincoln y 13 del 9 de Julio, gran pozo de agua surgente que da con un solo caballo 2000 pipas cada 24 horas y venta de todas las haciendas que existen en el campo por liquidacion de la sociedad Lopez y Rullan, 8 á 9000 cabezas ganado vacuno, habiendo tenido desde hace 7 años toros de la cria muy conocida del señor Leonardo Pereyra, entrando como 900 novillos de 2 años arriba, 1000 á 1200 yeguas con maá de un 10 o/o de buenos potros, 50 caballos tiro y silla, 18 á 20.000 ovejas Rambouillet divididas en 16 majadas, 200 ovejas Lincoln y 1300 ovejas tropilla fina. El campo tiene poblaciones, 14 puestos, etc., etc, El arrendamiento y la venta de haciendas es particularmente en nuestra casa Alsina 78. donde se dan todos los detalles.

Nota: Se darán facilidades para el pago. f10.

POR LOS MISMOS

El viérnes 25 de febrero. De 1500 VACAS al corte, con 10 o/o de novillos, crias mestizas procedentes del establecimiento "El Quemado" en el Saladillo, propiedad del Sr. Eugenio Cambaceres, las vacas stán en un rodeo bajo alambrado y servidas por toros del nombrado establecimiento Villa Mariana del Sr. Antonino Cambaceres, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m, f10

POR LOS MISMOS

El mártes 1º de marzo—Magnífico ESTABLECIMIENTO de campo denominado Santa Ana y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Von Doncelaar de Frers, á solo 30 cuadras de la estacion Doncelaar (F. C. del S.), compuesto de 1 legua cuadrada menos una pequeña fraccion y se encuentra todo alambrado, en dos fracciones, con postes de ñandubay, 3 casas de materia, galpones, 5 puestos tambien de material, baños para ovejas, útiles etc.; se rematará en nuestra casa Alsina 78, con la base de $ 140.000, á las 2 p. m. f10

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero. De 50 espléndidos LOTES de gran porvenir sobre la estacion Haedo entre Ramos Mejia y Moron y ramal del F. C. del Oeste á La Plata y sobre el camino real macadamizado, de la capital á Moron, lotes grandes y chicos para pobres y ricos, la venta se efectuará sin base y por lo que den, sobre los mismos terrenos, á las 2 p. m.

Los interesados deberán tomar el tren que sale de la estacion Once de Setiembre, á la 1 en punto, regresando á las 4 p. m. Por boletos para el tren y por planos á nuestro escritorio Alsina 78. f17

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero.—De todo el rico y elegante MENAJE que adorna la casa quinta habitacion del Sr. H. Duhnkrach calle SANTA-FE 1701 pasando el puente Maldonado por ausentarse para Europa, juegos de sala flamantes, brocatela punzó, rico juego de comedor de Vieux-chéne, elegantes juegos para dormitorio de nogal riquísimos cuadros al óleo y grabados, rico piano Sprunck gran formato, ricos cristales y porcelanas finas, cubiertos de Chistofle, alfombrados, adornos, etc, etc., se rematarán á las 12 del dia. f17

POR LOS MISMOS

El miércoles 9 de marzo.—De un importante establecimiento compuesto de dos leguas cuadradas los mejores CAMPOS de la provincia, en el partido del Salto, conocido por estancia del "Veinte y Cinco" propiedad del Sr. D. Diego Bell. Dividido en tres lotes, todo alambrado, grandes y cómodas poblaciones, vastos galpones y caballerizas, puestos de material, bañadero para ovejas, graseria, carpintería, alfalfares, potreros, pastos tiernos, no hay viscacheras, en fin un importantísimo establecimiento como no existe otro igual; dista solo seis leguas de la estacion "Sarmiento," sobre el ferro-carril del Oeste, ramal del Pergamino y se rematará con la base de $ 100 m/n la cuadra en nuestra casa Alsina 78, á las 2 de la tarde, planos y detalles en nuestro escritorio. f17

POR LOS MISMOS

El viernes 4 de marzo. De 315 cuadras de rico CAMPO en el partido del Azul á 3 leguas del pueblo y á tres de la estacion Pinedo, paraje denominado cortadera del San Antenio, campo conocido por de D. Francisco Leiva con poblaciones, puestos galpon, arboledas, etc., se rematará con la base de $ 8000, en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. 5752 f13

POR LOS MISMOS

El viérnes 4 de marzo.—De 3000 cabezas hacienda VACUNA, con 20 o/o de novillos y toros, 3000 OVEJAS al corte, estando estos animales en el establecimiento "Arroyos de los Padres," de Baldez, partido de PUEYRREDON, viaje en el dia; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. 5753 f13

POR LOS MISMOS

Judicial. De 3 manzanas de TERRENO, en la ciudad de LA PLATA, situadas en la seccion octava, letras R, V y DD. Base para la venta $ 9000 m/n.

Y una MANZANA en el ejido de BAHIA BLANCA, inmediata al gran puerto, sobre la barranca "Loma Paraguaya," cuya base de venta son 500 $ m/n. En nuestra casa Alsina núm. 78.

El sábado 26 de febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Emiliano Garcia y por ejecucion; con la base arriba señalada lo siguiente:

3 manzanas de terreno en la ciudad de La Plata, situadas en la seccion 8ª, letra R, V y DD, situadas entre el boulevard 38 y la calle 39 y sobre las calles núms. 22, 23 y 24, y compuestas las dichas tres manzanas de 45.480 metros cuadrados. Base para la venta por las tres manzanas 9000 $ m/n.

En la ciudad de Bahia Blanca, 1 manzana de terredo, situada sobre la barranc denominada "Loma Paraguaya," con vista al Ocèan Atlántico é inmediata al gran puerto; señalada con la letra H y compuesta de 140 varas por 1400 areas libre de 10 varas para las calles ó sean 19.60 varas cuadradas. Base para la venta 500 $ m/n.

Por más datos pueden dirijirse los interesados á la secretaría del Sr. Sicouret ó á nuestra casa Alsina núm. 78.

Nota: Todo comprador cualquiera que sea entregará al firmar el boleto de compra-venta el 10 o/o sobre el valor de la compra. 5023 e28

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero.—Buen lote de TERRENO al norte, calle CORDOBA, entre Montevideo y Garantías, espléndida localidad, compuesto de 12 varas de frente al norte por 67 varas de fondo al sud, se rematará sin base y por lo que den, á las 5 en punto de la tarde. f8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

Importante, magnífico TERRENO, calle JUJUY entre Europa y Estados Unidos, 40 varas de frente por 106 1/2 vs. en el costado sud, 103 1/2 por el costado norte 43 1/2 varas en el contra frente, con gravámen de 10.000 cédulas série A. nacionales, en un solo lote. Base para la venta 15.000 $ m/n. Vale el doble, terreno alto, con un buen vecindario.

El domingo 27 del corriente, á las 5 de la tarde, se rematará este espléndido terreno en un solo lote.

El comprador entregará 400 ps. m/n al firmar el boleto. 5966 f17

POR LOS MISMOS

AVERIAS, 80 cajones hierro galvanizado de 9 piés, por cuenta de Seguros, en la plazoleta de la estacion Lacroze, calle PIEDAD.

El juéves 24 del corriente, á las 10 de la mañana, remataremos ú la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan. 6102 f16

POR LOS MISMOS

AVERIAS. AVERIAS, en nuestra casa SAN MARTIN 59, 7 magníficas ESTUFAS de fantasía, para salas.

Por cuenta y órden de Seguros.

El viérnes 25 del corriente, á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de seguros, 7 magníficas estufas de fantasía para sala.

En nuestra casa San Martin 59. 6232 f20

Bollini y Muro

Remate núm. 1641.—El mártes 15 de marzo, á la una del dia. judicial, de todas las existencias de la COCHERIA, calle VENEZUELA 444, perteneciente á la testamentaria de D. José Villegas; coupés, landós, carros fúnebres y de encomiendas, cajones de madera surtidos, caballos, guarniciones, libreas, candelabros, surtido completo del negocio. 6111 f19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1642—De todos los buenos MUEBLES que adornan la casa habitacion calle TALCAHUANO núm. 512; por ausentarse su dueño á Europa: 1 gran piano, juego de sala, id de comedor, id de escritorio, 4 dormitorios, alfombras, arañas, adornos etc.

El mártes 1º de marzo, á las 12 del dia, 6117 f19

Waldino C. Ponce

De una hermosa CASA, altos y bajos, hecha sin economías, con frente á dos calles, con hipoteca al Banco Hipotecario de $ 4000 letra série I, calle SUAREZ 43, entre Bolivar y Perú, donde existe una fábrica de aceite, el tramway pasa por la esquina. Por lo que den.

El domingo 27, á las 5 p. m., esta casa tiene 12 piezas, todas hechas en cal, todos sus techos de bóveda, tirantes de hierro, 2 hileras ladrillo y baldosa, materiales de los mejores, tiene un galpon de 25 varas de largo, con altos, techos de zinc, con frente á la calle Ituzaingó, los pisos de las habitaciones son de tabla, patios y vereda de piedra, pozo con bomba, cocina, letrina, etc., las paredes son propias, la parte alta gana 50 $ por ser muy buen inquilino; títulos garantidos.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. 5776 f13

POR EL MISMO

El domingo 6 de marzo, á las 3, de la espléndida PROPIEDAD INDEPENDENCIA núm. 472, rodeada de tramways, 10 varas de frente al norte por 60 id de fondo, 80 varas de edificacion, 14 piezas; base 20.000 $.

Esta casa es sólidamente construida, hecha con los mejores materiales, techos de maderas duras, 2 hiladas de ladrillo, una de baldosa, cielo-raso de yeso bordado, pisos de tabla, patios con mosaicos, pisos de mármol, celosias en todas las puertas; es una casa sólida y moderna, casa de lujo, tiene 3 piezas de altos en el fondo, pieza de baño con todas las comodidades, despensa, 2 letrinas, etc,, aguas corrientes, 25 picos de gas, hasta en el fondo, pileta, sumidero, estufas.

Este edificio es para ocuparlo una familia sin entrar á gastar un solo real en arreglos, pues todo está recien pintado.

Nota: La casa puede verse todos los dias de 6 á 10 y de 4 á 6; títulos garantidos; por datos al rematador Perú 141, á las 2. 6105 f19

POR EL MISMO

El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, de 3 CASAS, en dos fracciones. Base de venta 14.000 m/n, hipotecada al Banco Hipotecario en 8000 $ série I.

Estas propiedades se encuentran en las calles de SARANDI, formando esquina á CONSTITUCION, en terreno de 14 varas á la primera por 30 vs. á la 2ª, no tienen más que dos años de hechas con materiales de primer órden y comodidades completas.

Producen 140 $.

El edificio está dividido en dos fracciones, la una la compone la casa de la esquina donde existe un gran almacen, trastienda, 2 lindas piezas á la calle, una chica en altos, un altillo, sótano grande, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, pozo, sumidero, patio embaldosado, contramarco en las puertas.

La otra fraccion una casita de altos y bajos con 8 habitaciones, puerta cristalera en el zaguan, escalera de cedro, actualmente se encuentra ocupada por el juzgado de paz y la alcaldía.

Las casas son de primer órden donde el comprador no tendrá que gastar por muchos años un peso en refacciones. Llamo la atencion á las personas que desean colocar su dinero; esta propiedad no solo les proporcionará siempre una renta segura y buena, sino que tiene la perspectiva de duplicar su capital. Aquellos barrios progresan de una manera sorprendente.

Los títulos son garantidos; datos al rematador, Perú 141, á las 2. 6104 f19

Cárlos J. Espinosa

La hermosa CASA calle CHACABUCO 566 altos y bajos. Con 7000 cédulas A. Base 10000 $ m/n.

El domingo 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y central propiedad construida á la moderna. Seis piezas altas y seis bajas, con aguas corrientes, etc. Produce actualmente 140 $ de alquiler. Fijarse en la situacion. Se venderá por lo que den, mejorando la base, es liquidacion.

El título es garantido bueno, lo prueba la hipoteca.

El comprador entregará 500 $ al firmar el boleto y deberá escriturarse dentro de veinte dias.

Por datos á mi escritorio Chacabuco 105, pieza 4. 6216 f20

Juan C. Gomez

Mejor que judicial, de 2 lindas CASITAS. muy baratas, calle PARAGUAY núms. 1388 y 1390, entre Bustamante y Billinghurst.

El domingo 27, á las 4, procederé á vender por ausentarse su dueño á Europa, las propiedades mencionadas, edificadas cada una en un terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo, una y la otra con 38 vs. 73 cents. de fondo, cada casa tiene su magnífica sala y 2 dormitorios, techos y patios embaldosados, pisos de madera, cocinas, letrinas, pozos, etc. Cada casita da de alquiler 30 $ m/n mensual y la base para la venta es de 1700 $ m/n; así pues, es una gran pichincha.

Títulos superiores, cada comprador entregará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto; por más informes Florida 179. 6085 f18

Luis Godoy

De una gran manzana de TERRENO, situada en las calles CONSTITUCION y boulevard BOEDO, la que dividida pueden hacerse mas de 40 lotes, se rematará por liquidacion de testamentaria. En esta manzana hay un horno y casa de familia: es más alto este terreno de 3 mts. de la calle. Ningun remate se ofrece como este que puede comprarse toda la manzana en un lote y sin base. Atencion especuladores, títulos superiores.

El domingo 27 de febrero, á las 4 de la tarde venderé esta linda manzana de terreno, lo que se compone por unas calles de 100 varas y por otras de 218 varas, como se ve de estos negocios se ofrecen muy pocos. 6091 f19

POR EL MISMO

De una linda CASITA calle de MEJICO núm. 1009, entre Rincon y Pasco, muy lindo local, á cualquier precio.

El juéves 24 de febrero, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, venderé esta propiedad que mide 12 varas de frente por 25 varas de fondo; tiene 5 lindas habitaciones y demas oficinas. 6092 f19

POR EL MISMO

De un lindo CAMPO, situado en el partido de CHIVILCOY, cuatro leguas al norte y dos de la Estacion Albertti, 100 cuadras de espléndido campo. El remate tendrá lugar en esta capital, en mi escritorio, RIVADAVIA 48, altos.

El viérnes 25 de febrero, á las 3 de la tarde, tiene por linderos al Dr. D. Lino Laureiro, D. Estéban Villalba, Cardoso y los hermanos Castellanos. No olvidarse de la venta de este lindo campo.

Por más informes á mi escritorio, donde tendrá lugar el remate, Rivadavia 48 altos. 6093 f19

POR EL MISMO

En la gran ciudad LA PLATA, de lindos TERRENOS en distintas secciones. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48, altos, con arreglo al plano.

El viérnes 25 de febrero, á las 3 de la tarde. 6087 f19

POR EL MISMO

De hermoso TERRENO dividido en tres lotes, ó como para hacer del todo un precioso palacete, calle VENEZUELA, á un paso de la hermosa quinta del Dr. D. Manuel Rueda Almagro.

El viérnes 25 de febrero, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, venderé estos 3 lindos lotes de terreno, compuesto de 30 varas de frente por 57 de fondo. 6088 f19

POR EL MISMO

2500 varas cuadradas de TERRENO, en lo mejor del municipio, en las calles GARAY y AREN[illegible]. Liquidacion de sociedad.

El domingo 27 de febrero, á las 5 de la tarde, se rematará esta linda fraccion de tierra en lotes y adecuada para pobres y ricos, Por planos y otros datos Rivadavia 48, (altos). 6089 f19

POR EL MISMO

De la buena FINCA, calle PASCO núm. 200, entre Venezuela y Belgrano, á media cuadra del nuevo Mercado é igual distancia del boulevard Belgrano, muy linda situacion.

Sin base, al más alto precio.

El juéves 24 de febrero, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderé esa buena finca, que mide 12 varas de frente por 35 de fondo, 8 piezas y demas oficina.

Más datos Rivadavia 48 altos. 6209 f20

Francisco Constenla

MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 24 de febrero, á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de dormitorio, juegos de comedor, espejos marco dorado, pianos de varios fabricantes, cómodas, camas, lavatorios, mesas de luz, etc. etc. Gran cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas y brillantes.

Cuyos muebles serán vendidos en remate al más alto postor y dinero de contado, junto con otros que no se detallan por su mucha extension.

Nota: La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar sin cobrar intereses y tan solo la comision de costumbre. 6217 f20

Bravo, Barros y Ca.

De la CASA, PIEDAD 1706 y 8, 12 vs. 33 pulgadas por 60, toda en cal, con 7000 cédulas I. Base 10.000 $.

El domingo 27, á las 5. 6230 f20

Rufino Degreef

Liquidacion de los LOTES que quedaron sin venderse de la manzana, calles MORENO, MAZA y LINIERS. Antigua casa quinta y morada del virey Liniers; son 15 lotes, teniendo cada uno de ellos 800, 1000 y 1200 $ de hipoteca del Banco Hipotecario Provincial. Gran centro de poblacion, con dos líneas de tramways próximas. Sin base, al más alto precio, escrituras gratis para los compradores.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., remataré 15 lotes de terreno arriba indicados, teniendo cada uno de ellos 800, 1000 y 1200 $ m/n de hipoteca en el Banco Hipotecario Provincial, con cuyo gravámen podrá seguir el comprador si le conviene.

La venta es al más alto precio, siendo las escrituras originales gratis para los compradores.

Los lotes constan de 10, 11, 12 y 15 varas de frente, por 25, 27, 28, 47, 57, 66 y 67 de fondo, por las calles Liniers y Moreno. El terreno está deslindado, amojonado y cercado de pared.

Títulos perfectos. Por planos y otros datos, al rematador Piedad 80.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar los boletos. 6084 f19

Bourg y Nuñez

De un precioso CAMPO, aparente para chacra y pastoreo, son 153 cuadras cuadradas, en el partido del SALADILLO, á 15 cuadras de la estacion del ferro-carril del oeste denominada Cazon.

Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de la provincia por 3000 $ m/n en cédulas de la série J, con el que podrá seguir el comprador, calculándose estas al precio de cotizacion en la Bolsa el dia de la venta. Base de venta 5000 $.

El juéves 24 de febrero, á las 4 p. m., venderé en remate público, el expresado campo, en la calle SAN MARTIN núm. 44, garantiendo los títulos perfectos, debiendo el comprador entregar el 5 o/o al firmar el boleto. 6039 f18

POR LOS MISMOS

De un CAMPO de estancia, en el PERGAMINO paraje denominado Manantiales Chicos. A 7 leguas del pueblo del Pergamino, y á 6 leguas de Arrecifes. Extension del campo 610 cuadras cuadradas; campo flor y con aguadas permanentes, conocidas por de Cernadas; actualmente de propiedad de D. Tomás Kenny.

Estancia principal: Se compone de 5 piezas de azotea en perfecto estado, 2 grandes galpones de material, techos de hierro galvanizado, con puertas y ventanas corredizas, un monte de 5 á 6000 árboles frutales de todas clases, con buenos alfalfares un gran bañadero hecho en cal y canto para curar la sarna, tres grandes potreros y otros tantos corrales para ovejas con todos sus correspondientes bretes, un gran palomar, un potrero para vacas todo cercado de postes de ñandubay. Puesto núm. 1 Un puesto material, techo de zinc con sus correspondientes corrales y bretes.

Puesto núm. 2: Dos piezas de material, 2000 árboles frutales y sus correspondientes corrales. Puesto núm. 3: Una pieza material techo de zinc corral y jaguel. Puesto núm. 4: 2 piezas de techo de paja y una casa de negocio con 3 piezas de material y azotea, cocina, un galpon de material techo de zinc con sus correspondientes alfalfares, cercos de pared y de medio poste de ñandubay; por esta casa de negocio y tres cuadras de terreno adyacentes, existe un contrato que fenece en abril ó mayo del año próximo. Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario en cédulas de la série I, por valor de 30000 pesos m/n del que podrá hacerse cargo el comprador valorizándose estas al precio de cotizacion en la Bolsa de Comercio en el dia de la venta, base $ 50000 m/n.

El juéves 24 de febrero, á las 4 p. m. venderemos en esta capital, calle de SAN MARTIN número 44, el expresado establecimiento que reune condiciones inmejorables tanto por las ricas cualidades de pasto cuanto por su céntrica ubicacion, aguadas permanentes, poblaciones y demás comodidades especiales, garantiendo sus títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto de compra-venta. Por informes y planos á los rematadores, calle San Martin 32, cuarto núm. 8. 6040 f18

Florencio F. Carreras

El miércoles 9 de Marzo, á las 4 1/4.—Judicial, la PROPIEDAD, calle TALCAHUANO núm. 245, con 8 3/4 vs. frente por 35 de fondo, 8 piezas, algibe, sótano, letrina, etc. etc. Base de venta 10.091 $ m/n. Por datos al martillero, Bolivar 68 y aviso en el "Boletin Judicial." 5387 f6

H. Baizan

El domingo 27 de febrero, á las 5. De 150 lotes, de TERRENO alto y 20 CASITAS, situados en las calles CONSTITUCION, MAZA, 87 B, PAVON y BOEDO. La calle Constitucion debe de empedrarse brevemente, esando ya firmado el contrato. El boulevard Boedo está ensanchándose de 30 varas y haciéndose plantaciones de árboles hasta el puente Alsina. 5742 f16

POR EL MISMO

El lúnes 28 de febrero de 1887, á las 2 de la tarde, en la casa de los martilleros Gonzalez Catan y Ca., calle VICTORIA núm. 156. Gran remate de TERRENOS en el puerto de LA PLATA, lindando con los que hace poco vendió el gobierno hasta 57 $ m/n el metro cuadrado; habrá un buen lunch. 5855 f15

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.

Tendremos remates de las mercaderías recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS, por cuenta de Seguros.

El juéves 24 del corriente, á las 12 p. m., en nuestra casa PERU núm. 89, venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de MERCADERIAS para tienda, mercería y ropería, etc.

Al mismo tiempo, por órden de Seguros, 5 piezas franela amarilla de lana, 66 lios de á 4 cajones cohetes, 39 barricas azúcar refinada, 12 cascos alambre bronceado, 1 piano perpendicular de la fábrica C. Rönisch en Dresde, 44 docenas camisetas con frisa, 1 cajon abrochadores.

Y por cuenta de quien pertenezca, 16 pipas vino carlon sano marca Pereda, 24 cuarterolas vino seco de Málaga, rica calidad, 5 cajones rica cerveza alemana. 6182 f20

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA [illegible], en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS

Liquidacion, de la lujosa ZAPATERIA, situada en la calle VICTORIA núms. 203 y 205.

El juéves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, todas las existencias de la mencionada zapatería por liquidacion del negocio.

El surtido es variado é importante en calzados finos para hombres, señoras y niños, los que venderemos por lotes grandes y chicos.

En seguida, se venderán los lindos armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres del negocio. 6244 f22

Pablo J. Tr[illegible]so

Judicial. En el 9 de JULIO, de una hermosa QUINTA sembrada de alfa[illegible] y mon[illegible]s de álamos, sauces, etc. Utiles de labranza, muebles y lotes de pasto seco. Tasacion 1000 $ m/n; base 2/3 partes 666 $ 66 ctvs.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m. procederé á la venta de los bienes expresados de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento [illegible] D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Pablo [illegible] Traverso procederá á la venta en público remate el dia que designe y bajo la base de dos terceras partes de una quinta situada en el pueblo del 9 de Julio, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Juan Mongenier y D[illegible] Manuela Zubieta, compuesta de 4 cuadras ó sean 67.488 mt. cuadrados, sembrada una y media cuadra de alfalfa, una de álamos, una de sauces y media de árboles frutales, contiene una poblacion de material corrido techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de hierro; linda al S. O. con Benito Villanueva, al S. E. D. H. Berd[illegible], al N. E. con terrenos municipales, y al N. O. con D. Alberto Vivot. La que está tasada en la suma de mil ps. m/n.

Mercedes, enero 24 de 1887—Nemes[illegible] Lopez, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera. 51[illegible] e30

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPE[illegible], etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de [illegible] propiedades rurales, etc.

Francisco Wright

Judicial: De 11 lotes de TERRENO calle CHARCAS esquina Azcuénaga. Lindísimo paraje. Bajísimas bases. El domingo 20 de marzo de 1887 á las 2 de la tarde.

Por órden del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á los menores Pastor y Ana Sarachaga, procederé á vender en remate público el dia y hora indicado el gran terreno con 20 metros 70 centímetros de frente á la calle Azcuénaga (adoquinada) por 69 metros 40 centímetros de frente á la calle Charcas, dividido en los 11 lotes que se detallan. El plano de este terreno está agregado al expediente que tramita por la oficina del Sr. R. Repetto y por cualquier otro dato ocurrir al pasage Roverano pieza núm. 37.

Lote 1—Ocho metros y 66 cs. de frente al N. calle de Charcas con 57 metros 16 cents. de fondo por el costado E., y 56 m. 54 cents. por el O. terminando en el extremo S. con 14 m. 72 cents. Base de venta el metro cuadrado 14 $.

Lote 2—Ocho metros 66 cents. de frente al N. calle Charcas por 56 m. 54 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 3—Ocho metros 66 cents. frente á la calle de Charcas, por 39 metros 31 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 4 - Ocho metros 66 cents. de frente á Charcas por 30 metros 8 cents. de fondo. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 5—Con 8 metros 66 cent. de frente calle Charcas por 30 metros 89 cents. de fondo con todo el edificio que tiene. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Lote 6—Comprendiendo el edificio y adoquinado esquina de la calle Azcuénaga con 16 metros frente al oeste por 25 metros 98 cents. de frente al norte y 25 metros 89 cts. por el costado sud. Base de venta 18 $ el metro cuadrado.

Lote 7—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al oeste por 25 metros 89 cents. de fondo por el costado norte y 25 metros 5 cents. por el sud. Base de venta 16 $ metro cuadrado.

Lote 8—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al O. por 25 metros 5 cents. de fondo al este. Base de venta 15,50 $ metro cuadrado.

Lote 9—Comprendiendo edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 44 metros 17 cent. de fondo al este. Base de venta, 15 $ 50 centavos metro cuadrado.

Lote 10—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este, teniendo en el fondo 8 metros 66 cent. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Lote 11—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Todo comprador depositará el 5 o/o, y por cualquier otro informe al pasage Roverano, pieza núm. 37. [illegible]27 f11

Infante y Rayne[illegible]

El domingo 27 de febrero, á las 5 1/2 de la tarde de la CASA calle PASCO 305 entre Chile y boulevard Independencia. Dista 2 cuadras de donde será dentro de poco el gran mercado de hierro, poco pasos del empedrado con trotadoras. La calle de Pasco empezará á empedrarse dentro de dos meses. Mide el terreno 10 varas de frente por 64 de fondo poco ménos por el martillo al fondo, piezas, etc., etc.

La superficie en metros cuadrados es de 516 El barrio es de lo mejor y de un gran porvenir. Se recomienda por sí solo. Sin base por lo que den y por ausentarse su dueño del país.

Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5o/o al firmar el boleto. [illegible] f13

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, de la espléndida CASA, calle INDEPENDENCIA, entre Alberti y Saavedra, empedrado con trotadoras y el barrio más pintoresco de la capital, 7 piezas, cuarto de baño, sumidero, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura; llave en mano. Venta forzada, por lo que den y al más alto precio, 10 varas por 30.

Llamamos la atencion sobre esta casa. Por datos á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 5753 f13

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 6 de la tarde de la CASA, calle ESTADOS UNIDOS, entre Alberti y Saavedra, 9 y 3/4 varas de frente por 34 de fondo, 5 piezas, letrina, pozo y cocina. Sin base y al más alto precio. Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 6195 f20

Collet & Llambí

De un precioso TERRENITO, en la calle JUJUY, entre boulevard Belgrano y Moreno, magnífica posicion con tramway de ida y vuelta [illegible] varas. Sin base.

El domingo 27 del corriente, á las 5 p. m. remataremos por órden de su dueño, á la más alta postura, este lindísimo terreno, compuesto de [illegible] varas de frente por 35 varas de fondo, el único á vender por allí. Títulos perfectos.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á nuestro escritorio, San Martin [illegible]mero 59. 5886 f16

POR LOS MISMOS

De 3 lindos lotes de TERRENO, á una cuadra de la iglesia SAN CRISTOBAL y á media cuadra del gran boulevard SAN JUAN, paraje altísimo y de mucho porvenir. Sin base.

El domingo 27 del corriente, á las 6 p. m., remataremos á la más alta postura y al contado, 3 lindos lotes de terreno, en las calles Jujuy y Saavedra, entre Comercio y boulevard San Juan, los lotes núms. 1 y 2, de 10 x 56, dan frente á Jujuy y el lote núm. 43, de 10 x 29, da frente á Saavedra.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 5885 f16

POR LOS MISMOS

De dos espléndidos lotes de TERRENO, situados en la calle CONSTITUCION, entre Alberti y Jujuy, á una cuadra de la iglesia San Cristóbal y dos del tramway calle Rioja. Sin base.

El domingo 27 del corriente, á las 5 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura, estos magníficos terrenos, compuestos cada uno de 10 vs. de frente por 67 vs. de fondo.

Títulos perfectos; todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á nuestro escritorio, San Martin 59. 6208 f20

Enrique V. Furst

En el AZUL, una legua de CAMPO, dividida en cuatro secciones destinadas para chacras.

El dia 27 de febrero. á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del honorable concejo y del Sr. intendente municipal, ciento cuarenta y cuatro lotes de chacras, comprendidas en la banda occidental del arroyo, lindando con los propietarios de suertes de estancia D. Francisco Parish, D. Cecilio Vazquez, D. S. Malgor, D. M. Arriola y viuda de A[illegible]rreberry. Base de venta: 250 ps. m/n que serán abonados en la forma prescripta en los artículos 39 y 40 de la ley de ejidos de 3 de noviembre de 1870.

Planos, etc., en oportunidad.

El remate tendrá lugar en la casa municipal. 5935 f17

Cárlos Ristorini

TERRENO centralísimo, con 22 [illegible] de material, 12 varas de frente al norte por [illegible], calle TUCUMAN 418, entre Suipacha y A[illegible] magnífico terreno, es muy difícil [illegible] terreno tan central con 12 varas de [illegible] por 70; en calle que se está adoquinando [illegible] una cuadra antes de llegar á la [illegible] plaza General Lavalle, en la que va á edificar [illegible] la esquina Tucuman el Banco Hipotecario Nacional, en la misma plaza el gran palacio de justicia y otros lujosos edificios en este barrio de inmenso porvenir.

El domingo 6 de marzo, á las 3, se rematará [illegible] á la más alta postura, con buen título, libre de [illegible] contrata.

Por informes, Bolivar 75. 5972 [illegible]

Risso-Patron y C[illegible]

60 LOTES, el domingo 27, á las 5 p. [illegible] escrituras gratis, frente á la plaza de los [illegible] vear, rodeados por los palacetes de los [illegible] coni, remataremos 60 terrenos, con [illegible] mas, dando frente á las calles CERRA[illegible] MES, 2ª CERRANO, PARAGUAY, UR[illegible] otras. Hacemos presente que á Cerra[illegible] remos 20 lotes inclusive al frente de un[illegible] entera. Especuladores y hombres [illegible] atencion!

Detalles y planos despues. 58[illegible]

POR LOS MISMOS

Domingo 27, á las 4 p. m.—De 2 CASAS [illegible] mantes, calle ARENALES, entre Gallo y Bu[illegible] mante, con 5 piezas cada una revocadas por dentro y fuera en cal, pisos de maderas, cielo-rasos de yeso, 3 patios embaldosados, jardin [illegible] ja de hierro, cocinas, letrinas perfectamente aseadas como para entrar á habitarlas, todas [illegible] de 50 casas nuevas y un paso de la calle Santa Fé y todos los adelantos de la época. Se exijirá el 5 o/o. [illegible]95 f16

POR LOS MISMOS

Domingo 27, á las 5 de la tarde.—De 2 CASAS forma de chalet, calle CERRANO, al lado de los palacetes de Mosconi, con 20 varas por 35 de fondo, cada casa tiene 3 piezas revocadas por dentro y fuera pintadas al fresco, cielo-raso de yeso, piso de tabla, con jardin, pozo con bomba, cocina, despensa, letrina, y demas comodidades, daban 60 $ mensuales, con contrata y con una fianza á satisfaccion. Su dueño las vende por ausentarse para Europa. Se exijirá el 5 o/o al comprador. 6038 f18

POR LOS MISMOS

El domingo 27 á las 4. De un precioso TERRENO, con tres frentes y mide 51 vs. á AZCUENAGA 34 vs. 60 á CENTRO AMERICA y 19 á GENERAL GUIDO, total 400 vs. cds. rodeado por las avenidas Alvear, Las Heras y Centro América, dista una cuadra de la gruta de la Recoleta. La topografía es preciosa, se encuentra en la misma condicion que el palacio de la plaza del Retiro, Maypú y Santa-Fé, su altura es 5 metros sobre el nivel de la avenida Alvear.

Títulos superiores. Se exijirá el 5 o/o. 6225 f20

Gregorio Cristal

Remate Judicial: De la MUEBLERIA calle MORENO esquina á SALTA.

El sábado 26 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias de la mueblería arriba indicada por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia y por la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. B. S. Garcia su detalle es como sigue: un mostrador de cedro, percheros, aparadores, lavatorios, camas, bibliotecas, cómodas, mesa de noche, sillas de varias clases, escritorios, mesas de comedor, sofás tapizados, colchones de lana, almohadas, armadores y infinidad de muebles que no se detallan por mucho extension.

No faltar á la hora: por informes al rematador Rivadavia 81. 5013 f13